



FESC Facultad de
Estudios
UAEM Superiores de
Cautla

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**FACULTAD DE
ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTLA**

PRESENTA

**PROGRAMA EDUCATIVO DE LA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

MODALIDAD PRESENCIAL

Fecha de aprobación:

Consejo Técnico:

Comisión Académica:

Consejo Universitario:

Fecha de implementación: Agosto 2017

Cautla, Morelos, Junio de 2017

U.A.E.M.

**SECRETARIA
GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC Facultad de
UAEM Estudios
Superiores de
Cauhtla

DIRECTORIO INSTITUCIONAL

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez
Rector UAEM

Lic. Alfredo Mena Díaz
Secretario General UAEM

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario Académico UAEM

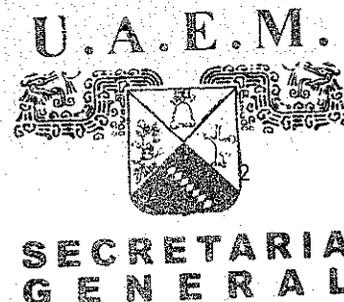
Lic. Guadalupe Torres Godínez
Director de Desarrollo Educativo UAEM

Dra. Marta Caballero García
Directora Interina de la Facultad de
Estudios Superiores de Cauhtla UAEM

Dr. Miguel Guerrero Olvera
Secretario Académico de la Facultad de
Estudios Superiores de Cauhtla UAEM

Dr. Jorge Ariel Ramírez Pérez
Secretario de Extensión de la Facultad de
Estudios Superiores de Cauhtla UAEM

Dra. Miriam de la Cruz Reyes
Secretaria de Investigación de la Facultad de
Estudios Superiores de Cauhtla UAEM



Comisión académica participante:

Dr. Ramírez Pérez Jorge Ariel (Coordinador)
Dra. Macleod Howland Morna
Dra. Galis Pacheco María Elena
Dr. García Ponce de León Omar
Lic. Bautista Flores Josué Rubén
Lic. García Segura Luz María
Lic. García Segura José Ricardo

Elaboración de las Unidades de Aprendizaje:

Dr. Alejandro García Garnica
Dra. Ana Paulina Gutiérrez Martínez
Dra. Ángela Ixkic Bastian Duarte
Lic. Cecilia Jaime Velázquez
Mtra. Elena Vakhania Galuzinskaya
Lic. Elsa Liliana Rojas Ortiz
Mtro. Guillermo Puebla Serrano
Dr. Héctor Gómez Peralta
Dr. Jorge Ariel Ramírez Pérez
Lic. José Ricardo García Segura
Lic. Josué Rubén Bautista Flores
Mtro. Luis Soto Landeros
Lic. Luz María García Segura
Dra. Luz Marina Ibarra Uribe
Dra. Marta Caballero García
Dra. Miriam de la Cruz Reyes
Dra. Morna Macleod Howland
Dr. Omar García Ponce de León
Dr. Sergio Vargas Velázquez
Mtra. Sonia Leticia Rodríguez Salmorán

Apoyo técnico y administrativo

Lic. Cecilia Jaime Velázquez
Lic. Elisa Chávez Campos

ÍNDICE

1. Presentación	6
2. Justificación	6
3. Fundamentación	8
3.1 Vinculación de la propuesta con las políticas educativas y el plan institucional de desarrollo	8
3.2 Descripción breve de aspectos socioeconómicos	11
3.3 Avances y tendencias de la disciplina	23
3.4 Mercado de trabajo	29
3.5 Datos de oferta y demanda	34
3.5.1 Oferta educativa	34
3.5.2 Demanda educativa	39
3.6 Análisis comparativo con otros planes de estudio	41
3.7 Análisis del PE	51
3.7.1 Evaluación interna	51
3.7.2 Evaluación externa	53
4. Objetivo curricular	56
4.1. Objetivo general:	56
4.2. Objetivos específicos	57
5. Perfil del alumno	57
5.1. Misión y visión de la UAEM	57
5.2. Misión y visión de la FESC	58
5.3. Misión y visión de la licenciatura en Sociología	58
5.4. Perfil de ingreso	61
5.5. Perfil de egreso	61
6. Estructura y organización del plan de estudios	63
6.1 Datos generales del plan de estudios	63
6.2 Ciclos de formación	63
6.3 Cursos	66
6.3.1 Asignación de claves de las unidades de aprendizaje	71
6.4 Vinculación	78
Movilidad estudiantil	78
6.4.1 Servicio social	
6.4.2 Prácticas profesionales	

6.5	Sistema de créditos	82
6.5.1	Asignación del sistema de créditos	82
6.6	Investigación	82
6.7	Flexibilidad curricular	83
6.8	Temas transversales	84
6.9	Formación integral del estudiante	85
6.10	Lenguas extranjeras	86
6.11	Tutorías	87
7.	Mapa curricular de la licenciatura EN sociología (modalidad presencial)	88
8.	Sistema de enseñanza aprendizaje	92
9.	Evaluación del aprendizaje	94
10.	Mecanismos de ingreso, permanencia y egreso	95
10.1	Ingreso	95
10.2	Permanencia	95
10.3	Egreso	96
11.	Transición curricular	97
12.	Operatividad y viabilidad del programa	99
12.1	Recursos humanos	99
	<i>Cuerpos académicos</i>	110
	<i>Profesores de Tiempo Parcial (PTP)</i>	110
	<i>Personal administrativo y de apoyo</i>	111
12.2	Recursos materiales	111
12.3	Recursos físicos	112
12.4	Estrategias de desarrollo	113
13.	Sistema de evaluación curricular	131
13.1	Docentes	131
13.2	Alumnos	133
13.3	Currículo	134
13.4	Infraestructura	134
13.5	Vinculación	135
13.6	Administración	135
14.	Bibliografía	136
15.	UNIDADES DE APRENDIZAJE	

1. PRESENTACIÓN

El siguiente documento presenta la propuesta de reestructuración de la Licenciatura en Sociología, proyecto que obedece a la necesidad de actualizar los contenidos debido tanto a los cambios científicos que inciden en las demandas del campo laboral actual, como a las políticas educativas internacionales, nacionales y locales.

El Plan de Estudios (PE) que se propone está basado en el desarrollo de competencias para estar acorde con lo que se plantea en el Modelo Universitario (MU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). El mapa curricular está conformado por tres ciclos formativos: el ciclo básico, el ciclo profesional y el ciclo especializado; para su diseño se considera la flexibilidad curricular.

El proyecto que se entrega es el resultado del trabajo de un cuerpo colegiado interdisciplinario, integrado por Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) de la Facultad de Estudios Superiores de Cuatla (FESC), así como de Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial, quienes se dieron a la tarea de: revisar diversos planes de estudio de universidades nacionales y extranjeras, analizar las tendencias del desarrollo de Sociología en México y en el mundo, y examinar las políticas jurídicas y educativas para determinar la pertinencia de la reestructuración de este PE. Asimismo cabe señalar que dicha Comisión se apejó a los Lineamientos para el Diseño y Reestructuración Curricular establecidos por la Secretaría Académica de la UAEM, y fue asesorada por la Coordinación del Desarrollo de la Educación.

2. JUSTIFICACIÓN

La Licenciatura en Sociología busca desarrollar en sus estudiantes las competencias necesarias para que manejen apropiadamente las principales escuelas que fundamentan teórica y metodológicamente la disciplina; así como aplicar la perspectiva multi y transdisciplinaria del análisis sociológico, de tal manera que le permita al egresado de sociología examinar e investigar los múltiples factores que intervienen en la diversidad de las problemáticas sociales, tanto geográficas, políticas, económicas como culturales, así como participar en grupos de trabajo constituidos por especialistas en distintas áreas del conocimiento según lo anterior.



el fin de responder a una sociedad que continuamente experimenta profundas transformaciones en los ámbitos político, económico, científico, cultural y tecnológico.

La propuesta de esta reestructuración se enmarca y atiende a las normas legales y los propósitos establecidos por aquellos organismos institucionales que orientan la educación superior en México. En cuanto a la norma legal, se hace referencia fundamentalmente a la fracción V del artículo 3º Constitucional (publicado en junio del 2015) en donde se establece que: “Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior [...] el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas –incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarias para el desarrollo de la nación; apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”.

Asimismo para el diseño del PE se retoman importantes propósitos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)¹ 2013-2018, como lo son: considerar a la ciencia y la tecnología como piezas claves para alcanzar una Sociedad del Conocimiento, pero también se toma como eje que para lograr una educación de calidad, se requiere que los planes y programas de estudio sean apropiados, por lo que resulta prioritario conciliar la oferta educativa con las necesidades sociales y los requerimientos del sector productivo; que el personal que contribuya al desarrollo del PE cuente con experiencia laboral necesaria; además que el PE contemple un enfoque que vincule los planes de estudio y la movilidad de estudiantes y académicos.

Por otra parte, este nuevo PE, se encuentra fundamento en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, que describe las acciones en materia académica y marca los fundamentos epistemológicos que dan sustento a las políticas de desarrollo educativo de la UAEM. En relación con el PIDE² se retoman los siguientes propósitos:

- Asegurar la calidad y la pertinencia de los PE de licenciatura implementando el Modelo Universitario (MU), en función de las necesidades y expectativas de los jóvenes, de las

¹ Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, pp 58

² UAEM, *Plan Institucional de Desarrollo PIDE (2012-2018)*, Ciudad Universitaria, noviembre 2012, pp 140-145.

exigencias del conocimiento y de los desafíos axiológicos que le plantea a la educación superior universitaria la realidad social, económica, cultural y política del Estado y el país, en el marco de la modernización globalizada y de una visión incluyente del desarrollo nacional.

- Diseñar e implementar nuevos PE innovadores de licenciatura y posgrado que contribuyan a la ampliación y diversificación de la oferta, y respondan a las necesidades y expectativas de los jóvenes estudiantes, a las exigencias de la sociedad actual y a una visión incluyente del desarrollo nacional.
- Regionalizar y reorientar la oferta educativa y asegurar su calidad y pertinencia en función de las necesidades y aspiraciones de los jóvenes, y de las exigencias y desafíos axiológicos, económicos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos que plantea el entorno regional en el marco de una nueva visión del desarrollo nacional y de un mundo globalizado.
- Impulsar la vinculación con los sectores social y productivo como eje estratégico de comunicación, cooperación y articulación con el entorno social.

3. FUNDAMENTACIÓN

El PE de la Licenciatura en Sociología está vinculado con el marco de las políticas educativas y el Plan Institucional, en el siguiente apartado se describe la manera en que este PE incorpora y atiende lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el programa sectorial de educación, el PIDE 2012-2018 y el MU de la UAEM, además se basa en los lineamientos de diseño y reestructuración curricular de la UAEM.

3.1 VINCULACIÓN DE LA PROPUESTA CON LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y EL PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018.

El PE de Sociología en concordancia con el PND 2013-2018 considera que la ciencia y la tecnología son la base para alcanzar una Sociedad del Conocimiento. Asimismo comprenden que para tener éxito en el mercado laboral tan cambiante se requiere de desarrollar habilidades



**SECRETARIA
GENERAL**

especialmente aquellas que permitan a los ciudadanos estar en mejores condiciones de manejar e interpretar información. Los jóvenes podrán responder a un nuevo ambiente laboral donde las oportunidades de trabajo no sólo se buscan, sino que deben crearse ante un contexto que se caracteriza por una vertiginosa transformación económica. Por ello el PND y el PE de Sociología consideran fundamental fortalecer la vinculación entre la educación, la investigación y el sector productivo, además de responder a la demanda con una ciudadanía comprometida, no sólo con el desarrollo económico, sino con la justicia social, los derechos humanos, la cultura de la legalidad, la transparencia y la seguridad, así como, con plena conciencia de su papel en el mundo.

Es importante no olvidar que la calidad educativa comprende la cultura y el deporte, la cultura porque coadyuva a la formación de una ciudadanía capaz de desarrollar plenamente su potencial intelectual y humano; en cuanto al deporte, además de ser esencial para contar con una sociedad saludable, se constituye como un vehículo de cohesión social.

Programa Sectorial de Educación 2013 - 2018

El PE de Sociología se apega a los objetivos establecidos en Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 en cuanto a que su implementación genera un espacio de formación dirigido a ampliar la cobertura, de la que se verán beneficiados los jóvenes de la región oriente del estado de Morelos. Asimismo el PE está diseñado de tal manera que garantiza la inclusión y equidad, pues al plantear actividades al inicio de semestre permite ampliar las oportunidades de ingreso; mientras que para cuidar la permanencia de sus estudiante promueve actividades de seguimiento como: a) tutorías, b) formación integral mediante actividades extracurriculares obligatorias y emergentes, c) diseño curricular flexible y pertinente a los requerimientos sociales; que incluye prácticas educativas basadas en métodos, estrategias, materiales adecuados para facilitar los procesos de aprendizajes de todos los alumnos. Por otra parte el PE también considera a sus egresados, pues contempla generar y fortalecer la cooperación educación-sociedad para favorecer la empleabilidad de los jóvenes, prevé realizar periódicamente diagnósticos y prospectivas del mercado laboral para orientar sus contenidos educativos, además de crear un sistema de seguimiento de egresados.

Se puede enfatizar que la Licenciatura en Sociología se apega al Programa Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 porque impulsa una educación científica, que se considera elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

Plan Institucional de Desarrollo UAEM 2012-2018

La gestión 2012-2018 encabezada por el Sr. Rector Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez propone como punto de partida dimensionar las prácticas de la Universidad desde un enfoque humanístico, científico e integral. La generación y aplicación del conocimiento en este orden converge en el sentido de entender que los contenidos disciplinares en los PE trasciendan hacia formas significativas del conocimiento dentro de un aprendizaje centrado en el sujeto y en la resolución de problemas con un alto grado ético, pertinente y responsable. La capacidad del estudiante para aplicar los conocimientos científicos derivados de la formación universitaria contempla una transformación de su entorno social con visión a futuro.

El PIDE 2012-2018 dentro de sus proyectos estratégicos plantea el binomio universidad-sociedad esto es, vincular los procesos significativos de acción social con los saberes científicos considerando la dialéctica como una forma de interpretar el mundo. Esta concepción permite explorar nuevas maneras de desarrollo, innovación e inclusión de quehaceres científicos y, por tanto, encauzar la evolución de las sociedades hacia nuevas estructuras basadas en la ciencia (sin dejar de lado las creencias y la idiosincrasia que les representa).

La inclusión del PE en Sociología en la UAEM, en el marco institucional del PIDE 2012-2018 como punto estratégico para la oferta educativa, apoya al incremento, diversificación y reorientación de la aplicación del conocimiento hacia proyectos de intervención regional, en función de las necesidades y aspiraciones de los jóvenes y su entorno social y cultural local, pero sin perder el vínculo con el desarrollo nacional y los retos del mundo globalizado.

Modelo Universitario

De acuerdo al MU el PE de la Licenciatura en Sociología promueve trascender a los estudiantes las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad, lo cual ha significado la reestructuración de un PE con capacidad para intervenir en áreas de investigación, docencia y gestión de

extensión de la ciencia y la cultura. Asimismo, la Licenciatura de Sociología esboza una serie de temáticas transversales mismas que atienden a problemáticas actuales. Por tanto, este PE reconfigura el concepto tradicional de alumno, y lo redirige hacia sujeto en formación o en modalidad de aprendiente que investiga. , De esa manera se pretende desarrollar en los estudiantes habilidades para comprender e interpretar los procesos sociales desde perspectivas distintas, y llevar a cabo actividades de planificación, asesoramiento, intervención e investigación en los sectores públicos y privados a niveles micro y macro geográficos. Dicho de otro modo, el PE de la licenciatura en Sociología se inserta como una opción educativa pertinente para la región oriente y además ofrece un enfoque curricular internacional, multidisciplinar y transversal para las Ciencias Sociales. Es así como se intenta responder a los ejes de innovación curricular, vinculación, investigación, innovación tecnológica y con opción a transferencia de conocimiento que la UAEM señala en su programa de trabajo actual.

3.2 DESCRIPCIÓN BREVE DE ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

El estado de Morelos limita al norte con el estado de México y el Distrito Federal, al este con los estados de México y Puebla, al sur con Puebla y Guerrero, al oeste con Guerrero y el Estado de México. Esta es una de las entidades más pequeñas de la República Mexicana, sólo mayor al Distrito Federal y Tlaxcala. Ocupa un área de 4,958.22 km² que representa el 0.2% del territorio nacional.

Morelos se encuentra conformado políticamente por 33 municipios. Respecto a la población total, y en función de las viviendas habitadas encuestadas, en el estado había 1,769, 359 personas en el 2010, pero esta se incrementó a 1, 903, 811 en el 2015. De este universo, 914 906 corresponden al sexo masculino y 988,905 al femenino, esto es, 48.1 y 51.9 respectivamente.³

Si bien no se cuenta con proyecciones recientes asociadas al incremento de la población para los próximos años, se ha estimado que la población para el estado de Morelos se elevará por arriba de los 2 millones 222 habitantes para 2030. Esta cifra representa un incremento neto

³ INEGI, 2015, *Principales resultados de la Encuesta Intercensal*, Morelos, p. 1.

del 17.2%, porcentaje que será menor al promedio nacional según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO)⁴.

Según datos estimados, la población se concentrará sobre todo en la zona Centro Poniente (en la que se ubica Cuernavaca y en donde en el 2030 vivirá el 55.9% de las personas). En cambio, disminuirá en las siguientes regiones, entre el 2005 y el 2030: Oriente, Sur y Poniente. Por su parte, la región Centro Oriente (incluye el área metropolitana de la Ciudad de Cuautla), se mantendrá alrededor del 26 % durante el lapso mencionado (véase tabla no. 1).

Tabla 1. Proyecciones de la población en las regiones de Morelos, 2005-2030

Años	Centro Poniente	Centro Oriente	Oriente	Sur	Poniente	Total estatal
2005	49.63%	26.79%	6.36%	14.44%	2.90%	100%
2010	51.10%	26.67%	5.99%	13.69%	2.61%	100%
2020	53.76%	26.38%	5.30%	12.44%	2.18%	100%
2030	55.93%	26.13%	4.74%	11.37%	1.83%	100%

Fuente: CONAPO, Proyecciones de la Población de México, 2005-2030.

Cabe destacar que entre 1985 y el 2010, el porcentaje de la población de Morelos respecto al total nacional se ha mantenido entre el 1.5 y 1.6 %. Estos porcentajes han contribuido a ubicar a este estado entre el 22avo y 23avo lugar a nivel nacional, en lo que a población total se refiere, durante el lapso mencionado (véase cuadro siguiente)

Tabla 2. Estado de Morelos: Participación y lugar en el PIB y en la población nacional: 1970-2010

Concepto	1970	1975	1980	1985	1993	1995	2000	2006	2010
Lugar en el PIB	23	23	23	24	20	21	22	22	26
% del PIB	1.08	1.11	1.08	1.19	1.50	1.35	1.33	1.34	1.1

⁴ CONAPO, 2014, *Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Morelos, México*. Consejo Nacional de Población.

Lugar en población	24	24	24	23	23	22	22	23	23
% de la población	1.3	1.4	1.4	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México y Censos de Población y Vivienda, del INEGI.

Fuentes estadísticas más recientes señalan que la edad promedio de la población es de 28 años, mientras que en el 2000 era de 22 años. Tanto el descenso en las tasa de fecundidad como de mortalidad han contribuido a dicho incremento.⁵

Por otra parte, y de acuerdo con la tabla no 2, el Producto Interno Bruto que se generó en Morelos como porcentaje de la riqueza total nacional es muy baja. Este estado contribuyó con entre el 1.1% y el 1.5% como proporción del PIB nacional, entre 1985 y el 2010, según datos de INEGI. Sin embargo, datos más actuales, señalan que en el 2014, nuestro estado contribuyó a la riqueza nacional solamente con el 1.2 %, dato que sin duda sigue siendo muy bajo. De hecho esta situación colocado a Morelos, un poco antes de los últimos lugares por su participación en este indicador nacional.⁶

La actividad económica predominantemente en Morelos es la terciaria: de acuerdo con INEGI (2016), casi 2 de cada 3 pesos que se produjeron en bienes y servicios se generaron por actividades terciarias en el 2014. Cerca del 32% del producto total se asoció a actividades del sector secundario, y poco menos del 3% a actividades primarias.⁷

De acuerdo a otros trabajos, estos porcentajes no han variado mucho en el último decenio, no así en el sector primario que descendió de 3.4% del producto en 2003 al 2.9% en 2012. Si se considera el valor de producción generada en Morelos, se observa que la manufacturera ocupan 22.4% de la producción; los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, el 16.4%, y el comercio, el 16.3%⁸.

Respecto a las entidades que más destacan por su importancia en la actividad económica se tiene que: “En términos de producción, la región Cuernavaca concentra casi el 76% de la

⁵ INEGI, 2015, *Principales Resultados...* op. cit.

⁶ INEGI, 2016, *Aportación al PIB Nacional*, Morelos, Cuéntame-monografías.

⁷ INEGI, 2016, op. cit.

⁸ García Humberto Coord. (2014), *Estudio de Factibilidad de Oferta y Demanda para las Firmas*, Morelos, julio, p. 33.



producción total estatal, y la región Cauatla el 17.5%. Es decir, estas dos regiones en conjunto representan el 93.4 % de la producción total estatal. En el otro extremo, tres regiones – Poniente, Noreste y Sureste – donde se ubican 12 municipios se agrupan apenas el 1.2 % de la producción bruta total del estado”⁹.

Por otro lado, al primer semestre del 2016, se calcula que la población ocupada del estado de Morelos era de 790, 810 personas, de las cuales 59.8% eran hombres y 40.2% mujeres. Sin embargo, en general, nuestra entidad sólo contribuía con el 1.6 % de la población ocupada de México, lo que resulta poco significativo si se compara con otros estados. En lo que se refiere a la tasa de desocupación, para mayo del 2016, fue de 2.9 % en Morelos, la cual se encuentra por debajo del promedio nacional que se estimó en 4.1 %.¹⁰

Cabe mencionar que una parte importante de la población de Morelos es joven y se encuentra en edad de trabajar; y se calcula que está constituirá, por lo menos un poco más de la quinta parte de la población total en edad de trabajar en el 2030. Por lo que se advierte de la necesidad de políticas públicas que no solo favorezcan la creación de nuevos empleos sino que además éstas se coordinen con los programas educativos. Al respecto se señala: “De manera amplia, se puede considerar como población en edad de trabajar (PET) a todas aquellas personas que tienen 14 o más años de edad... La PET más joven, es decir, personas entre 14 y 29 años de edad, constituye el 27.9 % de la población total de la entidad para 2013, equivalente en volumen a 523 681 personas, del cual, el 49.0 % es hombre y 51.0 es mujer. Con base en las proyecciones, se prevé que el peso relativo de este grupo disminuya, puesto que representará el 23.9 % en el 2030, en términos absolutos, el volumen a ese mismo año aumentará a 531 143 personas... Este cambio permite establecer políticas y programas de incorporación de las nuevas generaciones a actividades productivas y coordinar los programas de empleo con las políticas educativas del estado”¹¹.

Cabe mencionar que la población de Morelos que hasta el 2014 se consideraba ocupada se concentraba en las siguientes actividades: 21%, comercio; 13.4%, servicios diversos; 11%,

⁹ García Humberto Coord. (2014), op cit.

¹⁰ Subsecretaría de Empleo y Productividad, 2016, *Información Laboral*, Morelos.

¹¹ CONAPO, 2014, p. 34.

agricultura, ganadería y silvicultura; 11%, en industria manufactureras, y el resto en otras actividades¹².

En lo que a educación corresponde, para el 2015, la tasa de analfabetismo, en lo que a la población de 15 años y más se refiere, en el estado de Morelos fue del 5 %, cifra que se ha reducido si se considera que en el 2000 dicho porcentaje era del 9.2%. Al considerarse dicho indicador de acuerdo al sexo, se observó que si se considera la edad de 15 a 29 años de edad, la tasa de analfabetismo en el 2015 fue de 1.2 para el caso de los hombres y 0.7 % en el de las mujeres.¹³

En el periodo 2013-2014, el grado de escolaridad educativo fue de 9.2 años, el cual se encuentra ligeramente por encima del promedio nacional que fue de 9 años.¹⁴ Particularmente, en lo que se refiere a la gente joven que está en edad de cursar estudios de educación superior, entre 18 y 24 años, se calcula que esta se elevará de 236, 572 en el 2010 a 237, 569 en el 2025. Sin embargo, “gran parte de estos jóvenes no contarán con los recursos necesarios para ingresar en una institución que imparta educación superior, pero demandarán este tipo de educación a partir de los avances logrados en el nivel educativo previo. Además se tiene que tomar en consideración que la sociedad del conocimiento necesita diversos sistemas de educación superior, con una gama de instituciones que tengan cometidos variados y lleguen a diversos grupos de la población¹⁵.”

De igual forma es interesante señalar que en Morelos había 66 instituciones y 136 escuelas de educación superior entre el 2013 y 2014. Había cerca de 51 mil alumnos y 6361 alumnos de nivel superior en el lapso mencionado. En el 2015, en Morelos se concentraron el 4.3% del total nacional de investigadores. De los casi mil investigadores que existen en esta entidad, la mayoría de ellos se concentraban en las áreas de biología y química (29%),

¹² PROMEXICO (2014), Morelos. Página Web: http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE_MORELOS_vf.pdf. Consultada el 20 de septiembre del 2015.

¹³ INEGI, *Principales Resultados ...*, op cit.

¹⁴ Secretaría de Economía, 2016, *Información Económica y Estatal de Morelos*, México.

¹⁵ Conapo, 2014, op cit., p. 32.

ingenierías (17.4%), Ciencias Físicas y Matemáticas (14.6%) y Medicina y Ciencias de la Salud (14.4%). Solamente el 7.2% estaban asociados a alguna área de Ciencias Sociales¹⁶.

Finalmente hay que resaltar la situación socioeconómica de pobreza y la desigualdad social que existen en el estado de Morelos. En 2010 el 43.6% de la población del Estado vivía en condiciones de pobreza (660 mil 600 personas en situación de pobreza moderada y 109 mil 600 en pobreza extrema). La dimensión de la población pobre del Estado había disminuido en los dos años previos, al pasar de 894 mil 400 (48.9%) en 2008 a 776 mil 200 (43.6%) en 2010, situación contraria a la del país, que se incrementó en 3 millones 200 mil personas, 1.7 puntos porcentuales más en el mismo periodo¹⁷.

Independientemente de si es o no pobre, una proporción significativa de la población de Morelos padece diversas carencias sociales: el 64.9% no tiene acceso a la seguridad social, el 31.7% no posee servicios de salud, el 22% no tiene garantizada una alimentación variada y suficiente, el 19.4% forma parte del rezago educativo, el 15.9% carece de una buena vivienda, y el 14.8% no cuenta con los servicios básicos en su vivienda. Sólo el 16.5% de la población, que corresponde a 249,200 personas, no es pobre, no tiene carencias sociales ni es vulnerable por sus ingresos.

En este contexto, la educación superior se considera parte del capital social e intelectual al que pueden acceder muchos jóvenes; como un puente que les permita, obtener en el mediano y largo plazo, un empleo o un ingreso que coadyuve a superar los niveles de pobreza en la que hasta hoy siguen inmersas la mayoría de las familias morelenses.

Matrícula de educación superior en el Estado y en la localidad

Al iniciar el ciclo escolar 2013-2014, la población estudiantil total registrada en Morelos fue de 549, 664, de los cuales: 403, 628 eran de educación básica y normal, y 146, 036 de educación media y superior. A un nivel más desagregado: el 39.6 % se ubicó en nivel primaria, el 19.3 %

¹⁶ PROMEXICO (2014), op cit.

¹⁷ CONEVAL, *Pobreza en México Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas*
México: Sedesol

en secundaria, en el nivel medio superior 12.5 % y a nivel superior 9.3%, el porcentaje restante correspondió a otros niveles. Del total de alumnos que se registraron a nivel bachillerato, en el ciclo 2013-2014, una parte importante de estos se ubicó principalmente en Cuernavaca (16,830), Cuautla (8,750) y en Ayala (8,750). Lo anterior significa que casi el 50% de dicha población se concentró en esos tres municipios¹⁸.

Por su parte, y a nivel de educación superior, el número de alumnos registrados en los municipios más destacados por este concepto, para el ciclo 2013-2014 fue el siguiente de un total de 51, 322: se ubicaban en Cuernavaca 28,078, en Cuautla, 5,114; en Zacatepec, 5, 052; en Emiliano Zapata, 3,083, el resto se distribuyó en otros municipios¹⁹.

Si bien no se cuenta con información muy desagregada a nivel licenciatura, particularmente la asociada a las universidades, se puede observar por orden de importancia que las carreras que más alumnos absorbieron fueron las siguientes en el ciclo 2012-2013: Ciencias Sociales, Administración y Derecho, el 42%; Ingeniería, manufactura y construcción, 23 %; y 15 % educación. El 20 % restante correspondió a carreras asociadas a Artes y Humanidades, Agronomía y Veterinaria, Ciencias naturales, Exactas y de la Computación, por mencionar algunas. Cabe resaltar que las del área de Ciencia Social, Administrativa y de Derecho son una de las más demandadas, de acuerdo con las cifras anteriores²⁰.

Se calcula que la matrícula correspondiente al ciclo 2015 y al cierre el 2016 de la UAEM será de 35, 854 alumnos, la cual se ha elevado en casi en 60 % si se compara con los 22, 581 alumnos que había en el ciclo 2011-2012. Del total de la matrícula escolar existente en el ciclo 2015-2016, 10, 031 corresponderá a nivel bachillerato, 24, 137 a licenciatura, y 1, 686 a posgrado²¹.

Cabe mencionar que entre 2004-2005 y 2008 la tasa de crecimiento de la población en educación superior fue del 16.5%, la población estudiantil superior en régimen público de 19.1%, y el de la UAEM para el mismo período de 2004 a 2008 fue de 15.1%. La diferencia entre la expansión de matrícula en régimen público respecto al de la UAEM se explica por la

¹⁸ Poder Ejecutivo, 2015, Agenda de Educación, Morelos.

¹⁹ Poder Ejecutivo, *Ibidem*.

²⁰ INEGI, 2014, *op. cit.* No se encontraron cifras desagregadas para el ciclo 2013-2014.

²¹ Jesús Alejandro Vera, 2016, *Cuarto Informe de Actividades, 2015-2016*, UAEM.

expansión de los tecnológicos y la creación de nuevos centros en el estado (Instituto Tecnológico de Zacatepec, Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Universidad Politécnica del Estado de Morelos, entre otras).

Estos datos sugieren que la cobertura educativa estatal en el nivel superior es claramente insuficiente, así como la capacidad de atención de la UAEM a la demanda real de educación superior en el estado de Morelos. Este aumento en la demanda ha llevado al crecimiento tanto de otros centros públicos como de escuelas privadas.

Algunas características del sector educativo en Morelos para el ciclo 2013-2014 fueron las siguientes: a nivel bachillerato había 68, 978 alumnos, 4, 332 maestros, 219 escuelas y 2, 284 aulas. Esto significa que había, en promedio y a nivel estatal, un profesor por cada 16 alumnos, 315 alumnos en cada escuela, y cerca de 30 alumnos por aula. En tanto a nivel superior, para ese mismo ciclo, se localizaban 51, 322 alumnos, 5, 578 profesores, 112 escuelas y 1, 571 aulas. En términos relativos, por lo tanto, había 9 alumnos por cada profesor, 458 alumnos por cada escuela y casi 33 alumnos en promedio por cada aula²².

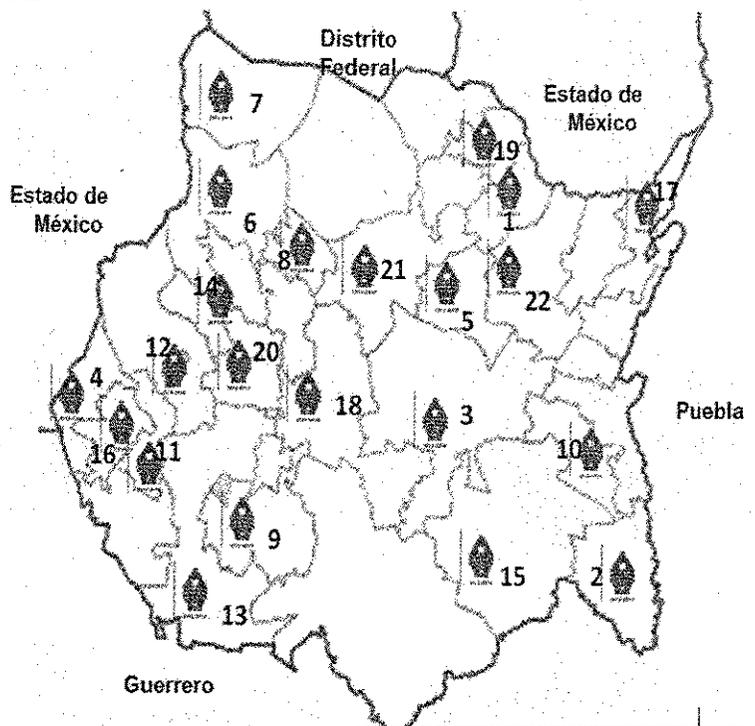
El número de investigadores también es importante, ya que en Morelos se encontraba, en 2008, el 5.6 % de los investigadores que existen a nivel nacional.

Otros de los indicadores de educación que resultan interesantes para el estado de Morelos son los del nivel bachillerato: se estimó para el ciclo 2003-2004 que había una tasa de absorción del 85.3 %; una tasa de deserción del 17.8 %, un porcentaje de reprobación del 40.7 y una eficiencia terminal del 61 %. Cabe resaltar que el porcentaje de deserción y de reprobación son superiores a la media nacional: 15.8 % y 37.1 %, respectivamente. Para 2008-2009, la tasa de absorción era del 90.1% en educación media superior y 73.1 superior, cuando en 2003-2004 fue de 71.9% según últimos datos disponibles.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos tienen presencia en 22 municipios del estado (ver mapa 1).

Mapa 1. Presencia UAEM en el Estado de Morelos a Noviembre del 2016

²² Poder Ejecutivo, 2015, op. cit.



1. Atlatlahucan
2. Axochiapan
3. Ayala
4. Coatlán del Río
5. Cuautla
6. Cuernavaca
7. Huitzilac
8. Jiutepec
9. Jojutla
10. Jonacatepec
11. Mazatepec
12. Miacatlán
13. Puente de Ixtla
14. Temixco
15. Tepalcingo
16. Tetecala
17. Tetela del Volcán
18. Tlaltizapán
19. Totolapan
20. Xochitepec
21. Yautepec
22. Yecapixtla

La actual administración destaca la regionalización como uno de sus objetivos; dicha regionalización comprende el corredor universitario que atenderá a jóvenes de los municipios de Atlatlahucan, Totolapan, Yecapixtla, Cuautla, Ayala, Jonacatepec, Tepalcingo y Axochiapan, municipios en los cuales se está trabajando para la creación de diversos claustros y edificios que conformarán las unidades académicas en la región oriente.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, la población estudiantil en licenciatura y normal fue de 35,407 estudiantes. Los centros públicos acogieron 17,886 estudiantes entre nivel licenciatura, educación normal, técnicos superior universitario y personal asociado. En planteles privados la población estudiantil fue de 17,521. Para la UAEM, que es la máxima casa de estudios del estado, en el ciclo escolar 2009-2010, la matrícula fue 11,500 estudiantes. La planta académica de licenciatura se integró de la siguiente forma: 79 técnicos académicos, 1,150 profesores por hora. Del total de profesores: 304 cuentan con licenciatura, 188 con maestría, 791 con doctorado.



**SECRETARIA
GENERAL**

Para el año de 2006-2007, la matrícula total de las carreras a nivel licenciatura en Ciencias Sociales y Administrativas en el Estado era de 15,241 población escolar, de los cuales 6,205 alumnos (40.7%) estudiaban en universidad pública.

Antecedentes y proyección de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC)

Derivado del incremento de la cobertura y con el objetivo de propiciar una distribución más equilibrada de las propuestas educativas en función de las necesidades regionales, además de asegurar la calidad y pertinencia social. El 28 de marzo de 2014, en el Consejo Universitario de la UAEM se aprobó el cambio de organización del Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) y éste se dividió en tres escuelas y en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), la cual inicia sus actividades académicas con las Licenciaturas en: Economía, Relaciones Públicas, Sociología, Psicología y Derecho, y a nivel posgrado con la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales.

Los antecedentes del IPRO son los siguientes:

El IPRO fue promovido y diseñado por un grupo de universitarios desde 1983, inició formalmente sus actividades en septiembre de 1985. La oferta educativa comenzó con las ingenierías en Producción Vegetal, Ingeniero Fitosanitario e Ingeniero en Maquinaria y Equipo Agrícola. Paralelamente a la oferta se emprendió el diseño de los Programas Educativos (PE) de las Licenciaturas de Sociología, Economía y Relaciones Públicas; la primera se promovió en 1986, la segunda y tercera tres años más tarde (1989). En ese periodo se adicionó a la oferta educativa las Licenciaturas de Contaduría Pública y Administración (1987).

Posteriormente, en 2008 se ofertan cinco Ingenierías correspondientes al tronco común en: Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Química e Ingeniería Químico-Industrial. En el segundo semestre del 2010 se ampliaron los PE del Campus Oriente, con la creación de la Ingeniería en Electrónica y del PE en Nutrición, lo que significó el incremento de la matrícula en la Región Oriente.

Fue a principios del año 2014, como lo mencionamos al inicio de este apartado, que el IPRO toma un rumbo diferente con el fin de brindar acceso a un mayor número de jóvenes de las diversas regiones del Estado, y se crea con la finalidad de:

- Priorizar la generación de programas y proyectos estratégicos de vinculación interdisciplinarios y transdisciplinarios, articulados a los PE de licenciatura y posgrado, que permitan hacer avanzar el conocimiento y profundizar en la comprensión de problemas multidimensionales de alcance local, nacional y mundial, así como incrementar la capacidad institucional y social para hacerles frente.

La presente propuesta se fundamenta, de igual modo, en el MU de la UAEM, porque implica la formación integral de los individuos, promueve la expansión de las capacidades no únicamente para el beneficio individual, sino para contribuir a preservar el medio ambiente y la vida en el planeta, así como para dignificar la vida humana; fortalece el sentido humanista, procura desarrollar en los estudiantes conciencia de la responsabilidad ética frente a su comunidad y frente al medio ambiente, así como de la importancia de considerar en sus acciones los derechos de los otros y los derechos humanos en general.

En este sentido, se ofrecerá al estudiante un cuerpo multidisciplinar de herramientas teóricas y metodológicas que le capaciten para la comprensión de las problemáticas sociales desde distintas perspectivas. Con base en esta comprensión se fomentará el ejercicio en la toma de decisiones, la construcción y transmisión de mensajes y el manejo de situaciones tanto críticas como cotidianas en los distintos contextos laborales, considerando siempre el sentido humanístico, la importancia de los derechos humanos y el cuidado al medio ambiente.

En el estado de Morelos existe un importante número de universidades que imparten licenciaturas en varias disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades. En este amplio panorama, la UAEM se distingue por ser una institución de enseñanza superior, libre y autónoma, con vocación estatal, nacional e internacional, y por satisfacer las necesidades de la sociedad morelense. Esta institución tiene como propósito central generar, transmitir y aplicar el conocimiento y la cultura, contribuir a la innovación, transformación y progreso de la sociedad, y a la formación integral de personas, con un modelo educativo basado en las competencias profesionales, que fomenta el espíritu crítico, construye la



responsabilidad, y los principios y valores morales y éticos universales, y con todo ello obtener la máxima calidad educativa.

Históricamente, las actividades de la UAEM se han concentrado fundamentalmente en la ciudad de Cuernavaca, concretamente en las instalaciones del Campus Chamilpa. Fortalecer las licenciaturas de calidad que se ubican en los otros campus de la universidad, es parte importante del plan de regionalización de la UAEM. En este plan la FESC resulta de gran importancia debido a que su oferta tiene un amplio potencial de crecimiento, una extendida área de influencia, y ha avanzado en su propósito de reestructurar y ampliar programas educativos en las regiones del estado.

Por otro lado, es importante mencionar que, retomando el MU, la estructura curricular de la Licenciatura que presenta la FESC está integrada de forma general, vertical y horizontal; es abierta y flexible, y contempla la movilidad de los estudiantes.

Además, las tutorías adquieren una importancia central, siguiendo al MU, que las define como una "...actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto (...) se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social".²³ La estructura del currículo tiene tres etapas formativas: básico, profesional y especializado; reconocimiento de estudios mediante créditos académicos, que equilibra la carga horaria en horas teóricas y prácticas.

Este PE está encaminado a considerar un estudiante en modalidad de aprendiente que investiga, de esa manera se pretende desarrollar en los alumnos aquellas habilidades que les permitan comprender e interpretar los procesos sociales desde perspectivas distintas, y llevar a cabo actividades de planificación, asesoramiento, intervención e investigación en los sectores públicos y privados a niveles micro y macro geográficos.

En suma, el PE de Sociología se inserta como una opción educativa pertinente para la región oriente de Morelos y de sus zonas aledañas y además ofrece un enfoque curricular internacional, multidisciplinar y transversal para las Ciencias Sociales. De esta manera se intenta

²³ UAEM, *Modelo Universitario*, Órgano Universitario: Alfonso Menéndez Samará No. 60, 14 de Marzo de 2011, p. 40.

responder a los ejes de Innovación curricular, vinculación, investigación, innovación tecnológica y con opción a transferencia de conocimiento, que la UAEM señala en su programa de trabajo actual. Los egresados de la Licenciatura en Sociología tienen asegurado un amplio campo de trabajo y desarrollo profesional dentro de las administraciones públicas municipales, estatales y federal; organismos gubernamentales y no gubernamentales de corte nacional y local; además tendrán amplias posibilidades para incorporarse a instituciones educativas, desempeñándose como administradores, asesores, analistas o gestores; y emplearse en empresas privadas nacionales y multinacionales.

3.3 AVANCES Y TENDENCIAS DE LA DISCIPLINA

En los años de la posguerra las ciencias sociales y la sociología se reconfiguran a partir de una crítica a la sociología de los padres fundadores. Comienza una crítica a la perspectiva estructuralista. La sociología se había consolidado como una disciplina capaz de estudiar las sociedades modernas. Postuló teorías sociales que alimentaban el trabajo comprensivo e interpretativo de otras disciplinas. Sin embargo, con el crecimiento económico y la modernización de distintos países, también se amplió el estudio de las sociedades, precisamente a nuevas entidades nacionales, que implicaban nuevas realidades que no fueron consideradas en las formulaciones de los padres de la sociología. La profesionalización de la sociología en nuevos ámbitos geográficos y sociales, hizo que se indagaran nuevos temas, nuevas realidades, lo que obligaba a nuevos enfoques y perspectivas. Esto implicó una crítica epistemológica a los fundamentos de la construcción del conocimiento de la sociología en particular y de las ciencias sociales en general. La crítica epistemológica se orientó a cuestionar el poder explicativo de la teoría sociológica. Su supuesta universalidad estaba siendo cuestionada. La indagación de nuevas realidades ponía en jaque a la perspectiva macroestructural y el carácter universal de sus explicaciones.

Los nuevos sociólogos, formados en entornos distintos y distantes de aquellos donde fue fundada la sociología, hizo que se mostrara el sesgo de clase y etnocéntrico contenido en la fundación de la disciplina. Además, desde el norte comenzó la crítica a la perspectiva macro, a

través de las microsociologías como la fenomenología y la etnometodología. Así, desde el seno de la sociología hubo un incremento en los campos de investigación, en las perspectivas teóricas y metodológicas, así como en las unidades geográficas desde donde se hacía investigación, que hicieron que se conmocionaran los pilares de la sociología.

Los estudios latinoamericanos aportaron contribuciones excepcionales a las ciencias sociales en todo el mundo, respecto de temas tales como la educación, la democracia y el desarrollo económico.

En los países árabes la búsqueda de la democracia, la configuración de la identidad y el nacionalismo árabes en el contexto de la dinámica regional cambiante, y otros temas como el empoderamiento de la mujer, son temas que no se debaten libremente por la situación política. En el África subsahariana, el temario de las ciencias sociales ha evolucionado con los años: de temas tales como el ajuste estructural, la pobreza, el género o la propagación de los conflictos armados.

La internacionalización de la producción de las ciencias sociales ha sido lenta en las dos últimas décadas.

A pesar de la globalización de la investigación en general, y de la investigación colaborativa en particular, persiste el predominio occidental en las referencias de ciencias sociales incluidas en las bases de datos internacionales.

La perspectiva macro y el tema de la agencia en la construcción del orden social, adquieren relevancia para poder entender desde una mirada micro el trabajo de los individuos en la construcción y transformación de las instituciones. Las categorías analíticas de sexo, raza, etnia y clase social adquieren relevancia para dar cuenta cómo la realidad social es un terreno irregular, lleno de relieves. A partir de esos factums es que Bourdieu plantearía que la sociología es un estudio de topología social. El tema de la desigualdad sería la propuesta temática que se lanzaría desde las sociologías periféricas para la agenda sociológica. En suma, que las minorías o los investigadores de las periferias y de temas emergentes, devendrían un interlocutor a escuchar y a investigar si se quería el avance del pensamiento sociológico.

No está de más mencionar que el crecimiento económico experimentado en la posguerra fue un factor relevante para el crecimiento de la sociología en el mundo. Se destinaron recursos

económicos para la investigación social; se crearon institutos y centros de investigación. En el caso de América Latina se crean las facultades latinoamericanas de ciencias sociales, que serán el semillero de científicos sociales, particularmente sociólogos, politólogos y economistas, que generarán conocimiento sobre la realidad económica, política y social de Latinoamérica. Sus objetivos se concentrarán en investigar y publicar los resultados de la investigación sobre las causas y consecuencias de la desigualdad en América Latina; además de formar recursos humanos altamente capacitados para la generación y aplicación del conocimiento. De manera particular, en un inicio, se formó a profesores universitarios ya en ejercicio, pues también en este periodo la matrícula universitaria comienza a crecer a ritmos exponenciales, al mismo tiempo y ritmo que crecía la población mundial debido a la reducción de la mortalidad, que posibilitó el avance médico, también catapultado en la posguerra. Las políticas de crecimiento y de modernización dieron lugar a la necesidad de la profesionalización de mayores volúmenes de población, para poder planificar el crecimiento económico. Los sociólogos devinieron un actor importante en los gobiernos, pues se precisaban de conocer a la población para aplicar políticas sociales, necesarias para el crecimiento desigual que se estaba generando. En suma, el mundo estaba cambiando y las ciencias sociales debían adaptarse a esos cambios. La mirada sobre el mundo se ampliaba y se mostraba más diverso de lo que la visión eurocentrista permitía mirar. Así, se requerían nuevas aproximaciones, nuevas metodologías y nuevas epistemologías para poder captar la diversidad del mundo que se vislumbraba.

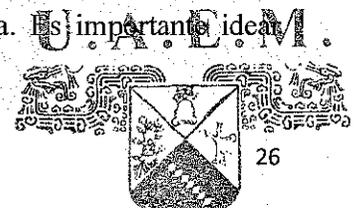
El problema que presentaban las ciencias sociales, en palabras de Immanuel Wallerstein era “cómo abrir las ciencias sociales de manera que puedan responder adecuada y plenamente a las objeciones legítimas contra el parroquialismo y así justificar su afirmación de validez universal o aplicabilidad universal”. En términos epistemológicos se buscaba pasar de un universalismo lineal a uno pluralista, que captar y comprender la diversidad de realidades sociales. En el campo de la sociología esto se verificó a través del surgimiento de múltiples subdisciplinas, como la sociología del trabajo, la sociología de la educación, de la cultura, de la salud, de las emociones, del arte, jurídica, de la familia, de los jóvenes, del ocio, entre muchos otros.

Una mirada diversa sobre el mundo implicaba una nueva epistemología y su respectiva teoría social. Se presenta así la necesidad de una perspectiva de sistemas complejos, que articule las dimensiones micro y macro y los múltiples subsistemas de la realidad social; articulación que permita comprender “el surgimiento y la evolución de estructuras y organizaciones jerárquicas internas y comportamientos espacio/temporales complejos” . Antes las nuevas realidades que mostraron las críticas a la sociología clásica, se impusieron temáticas en la agenda investigativa; tales fueron la importancia de los sistemas sociales históricos -de ahí la importancia del eje histórico en la formación de los sociólogos-; la importancia de los estudios de género, de los estudios no eurocéntricos y la importancia del análisis histórico local. Los avances temáticos en estos campos han llevado a complejizar el análisis sociológico, de modo que el rumbo que tomará la sociología está en función de los avances logrados y de los nuevos temas que se abren ante la realidad ahora sí globalizada

Hoy en día las nuevas formas de organización social, han sugerido multidimensionar la perspectiva de generación de conocimiento. La revolución tecnológica, las nuevas formas de ciudadanía y los sistemas sustentables de coexistencia permiten a la sociología interactuar como un ente multi e interdisciplinar para su estudio. Por tanto, la profesionalización del pensamiento sociológico concede el desarrollo de interpretaciones, descripciones, análisis diversos y abundantes sobre el mundo y la sociedad.

Los temas, pues, que se imponen y que debe atender la sociología están en relación con el hecho de frontar retos globales como el cambio ambiental, la desigualdad, la pobreza, y la crisis financiera. Es preciso atender tendencias tales como el envejecimiento de la población, la marginación social y la aparición de las ciudades como espacios económicos estratégicos en la economía global.

Para atender a los desafíos mundiales y dar sentido a las grandes tendencias sociales, las ciencias sociales proporcionan herramientas y técnicas de clasificación, descripción y análisis que permiten ver, nombrar y explicar los acontecimientos sobrevenidos a las sociedades humanas. Las ciencias sociales proporcionan instrumentos necesarios para calibrar las políticas y las iniciativas, y determinar lo que funciona y lo que no funciona. **Es importante idear.**



metodologías que permitan entender las dinámicas económicas, sociales, de género, étnicas, institucionales, políticas tecnológicas, ambientales y culturales.

Otro de los retos para las ciencias sociales se encuentra relacionado a las enormes discrepancias de tamaño, nivel de financiación, estructura institucional, infraestructura y condición entre los sistemas de investigación de las ciencias sociales, así como el número de egresados y publicaciones que producen. Las iniciativas de investigación que llevan a cabo las empresas de consultores y ONG, realzan la visibilidad local de la investigación en ciencias sociales y contribuyen a orientar la producción de conocimiento hacia temas de política pertinente.

Actualmente se da una coexistencia entre los estudios sobre cuestiones globales y los que tratan de cuestiones locales. Sin embargo, las cuestiones locales que podrían ser pertinentes a escala global pocas veces son reconocidas a esta escala. No obstante, los estudios locales, y los mundiales, tienen límites y riesgos. La investigación global corre el peligro de no ser pertinente para muchas características específicas locales.

Si se habla del futuro de las disciplinas de las ciencias sociales considerando su evolución en los dos últimos siglos, se puede decir que se ha llegado a una era post-disciplinaria en la que las ciencias sociales y las ciencias naturales deberán integrarse. Ante esta situación se podrían producir nuevas formas de cooperación entre los científicos especializados en las diversas disciplinas y otras clases de agentes sociales. Se requiere más investigación interdisciplinaria con las ciencias sociales y también con las biológicas. La colaboración interdisciplinaria más amplia es útil porque capta el funcionamiento bio-psico-social.

El impacto cada vez más fuerte de las políticas económicas neoliberales está transformando el papel de las estadísticas nacionales, que han dejado de ser herramientas privilegiadas de la intervención del Estado para convertirse en indicadores a posteriori de los resultados. Una participación temprana de los interesados en el proceso de investigación, y la consulta de la población destinataria, pueden deparar un mayor sentido de identificación con la política. Para definir soluciones aceptables para una población requiere una estrecha cooperación entre la ciencia, la política y la sociedad. Para desarrollar una capacidad de investigación es necesario que los gobiernos, las organizaciones internacionales y



organismos de ayuda proporcionen financiación para las instituciones de investigación, así como formación individual. Las iniciativas destinadas a desarrollar nuevas herramienta digitales para la investigación, la colaboración y la creación de redes en las ciencias sociales serán de importancia fundamental. Es esencial reforzar el plurilingüismo entre los especialistas en ciencias sociales, especialmente los del norte global. El objetivo es que todos sean capaces de trabajar y colaborar en su propio idioma, al tiempo que entienden los otros idiomas.

Las ciencias tienen que desempeñar, por consiguiente, un papel fundamental para lograr que la sociedad humana comprenda mejor, qué significa vivir y desarrollarse incluso en el antropoceno y para hacer cobrar conciencia de las posibilidades, las responsabilidades y la obligación de rendición de cuentas. En la actualidad el papel de las ciencias sociales es de gran importancia, ya que puede ayudar a la sociedad a entender aquellos cambios que son necesarios a nivel de los individuos, de las organizaciones y de los sistemas, y como se pueden llevar a cabo de manera factible en el plano político y de forma aceptable en el plano cultural.

Por otra parte, para actuar en respuesta al cambio ambiental global, es imperativo comprender que se debe hallar un “espacio seguro y justo para la humanidad” al que deben dirigirse las vías encaminadas a la sostenibilidad que se hayan trazado en su seno. No se puede subestimar la influencia ejercida por algunos factores sociales y ecológicos como la educación, la salud y la estabilidad de los ecosistemas en el bienestar de los seres humanos. Es prominente mejorar la comprensión de las consecuencias de los cambios ambientales en diferentes contextos sociales. Las ciencias sociales deben contribuir a dilucidar los procesos a través de los cuales el cambio ambiental global afecta a las sociedades humanas, y ayudar a éstas a que puedan dar una respuesta a esos procesos con acciones adaptadas a los contextos específicos de que se trate.

Es importante resaltar que los individuos mantienen una relación fuerte y dinámica con los hogares, comunidades, sistemas sicutécnicos, economías y culturas e los que están arraigados. Esto contribuye en gran medida a explicar lo paradójico de una situación en la que los factores sociales del cambio ambiental global perduran o evolucionan muy lentamente, mientras que las crisis ambientales se extienden rápidamente. No obstante, es preciso realizar más trabajos de investigación sobre el poder y el arraigo de los individuos, y también sobre sus relaciones a todas las escalas en los procesos del cambio social. Asimismo es preciso

comprender mejor cómo se producen los cambios sociales deliberados e involuntarios. Si se conoce sobradamente el poder de la participación, del capital social y de la movilización comunitaria a pequeña escala, entonces es importante invertir más en métodos probados de fortalecimiento de la autonomía y de creación de capital social.

La elaboración de respuestas eficaces y justas al cambio climático antropogénico exige una acción organizada de las comunidades y grupos sociales marginados. La investigación en ciencias sociales muestra que su participación en la elaboración de políticas y el establecimiento de alianzas con otros movimientos existentes en el mundo pueden fomentar un aprendizaje social creativo y coadyuvar a una transformación política y económica sustancial. Los problemas y desafíos ambientales concretos que afrontan las sociedades: escasez de agua, pérdida de biodiversidad, transición a una sociedad de baja intensidad carbónica, seguridad alimentaria y mejor preparación contra fenómenos extremos constituyen retos comunes para todas ellas. No se pueden aprehender cabalmente los problemas suscitados por el cambio ambiental global, si no se entienden los factores humanos del cambio. Tampoco se pueden juzgar esos problemas sin comprender lo que representan para las personas interesadas y sin entender en qué contextos se producen.

Es necesaria la colaboración entre científicos, los responsables de la elaboración de políticas, los profesionales, los representantes de comunidades y empresas, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación e información. También se deben elaborar y financiar sistemas globales de seguimiento, análisis e intercambio de datos emanados de las ciencias sociales mediante una acción llevada a cabo conjuntamente por instituciones científicas, organismos de financiación y organizaciones y consejos científicos internacionales.

3.4 MERCADO DE TRABAJO

Los sociólogos que viven en el estado de Morelos²⁴, tienen una muy baja tasa de desocupación. De acuerdo con cálculos propios a partir de los microdatos del Censo General de Población y Vivienda de 2010, la tasa de desocupación para los sociólogos era de 0.5%, mientras que para la población en general era de 4.4%, es decir, 8.8 veces menor. La principal posición en el trabajo es la de empleado, es decir, perciben un sueldo por su trabajo en el 71% de los casos. Trabajan en promedio 8 horas diarias en semanas de 5 días; con un ingreso promedio de 21 mil pesos, aunque hasta el 50% de los sociólogos perciben ingresos de hasta 15 mil pesos mensuales. En promedio reciben hasta 4 prestaciones laborales, entre las que sobresalen: aguinaldo, ahorro para el retiro, reparto de utilidades y servicio médico.

Los principales espacios laborales donde se desenvuelven los sociólogos, según ámbito de importancia son:

- Puestos de dirección en empresas y entidades públicas, principalmente en áreas de desarrollo social y económico
- Especialistas en áreas de salud pública
- Trabajo social
- Encuestadores
- Profesores en distintos niveles de educación
- Especialistas en recursos humanos
- Investigadores o científicos

Los egresados de la Licenciatura en Sociología tienen asegurado un amplio campo de trabajo y desarrollo profesional dentro de las administraciones públicas municipales, estatales y federal; organismos gubernamentales y no gubernamentales de corte nacional y local; además tendrán amplias posibilidades para incorporarse a instituciones educativas, desempeñándose como administradores, asesores, analistas o gestores; y emplearse en empresas privadas nacionales y multinacionales.

Así, los ámbitos en los que se desempeñan profesionalmente los egresados en Sociología son:

²⁴ De acuerdo con cálculos propios a partir de los microdatos del Censo General de Población y Vivienda de 2010 en Morelos residían 1,545 sociólogos.

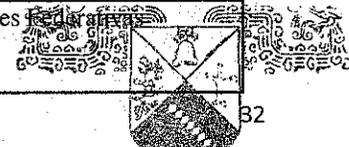
- Administraciones públicas municipales.
- Administraciones públicas estatales.
- Administración pública federal.
- Instituciones del poder legislativo.
- Instituciones del poder judicial.
- Partidos políticos.
- Agrupaciones Políticas Nacionales (APN) y Estatales (APE).
- Programas de desarrollo social.
- Consultorías.
- Investigación y docencia.
- Medios masivos de comunicación.
- Instituciones educativas y/o de investigación.
- Otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales de carácter nacional e internacional.

En el caso concreto del estado de Morelos, que sería la primera fuente de empleo de nuestros egresados, existen 33 Municipios y cada uno cuenta con las características necesarias para la inserción de nuestros egresados. Por ejemplo, en la Administración Pública Municipal los espacios se renuevan parcialmente cada tres años y dentro de cada organización de los ayuntamientos municipales hay Síndicos, Procuradores y Regidores. Cada puesto tiene a su respectivo suplente, además de la existencia de las Secretarías, Direcciones, Coordinaciones y puestos de asesor que cada uno de ellos requiera. Por tanto el especialista en Sociología además de poderse desempeñar en las áreas de gestión pública y privada también se inserta en áreas de investigación con empresas e instituciones educativas para el desarrollo de proyectos regionales con alcance nacional e internacional.

El campo y espacios de acción laboral para el Licenciado en Sociología pueden ser visualizados desde las cuatro especializaciones que propone este PE:

Tabla 2. Dependencias estatales y municipales donde pueden desempeñarse los sociólogos

DEPENDENCIAS ESTATALES Y MUNICIPALES DONDE PUEDEN DESEMPEÑARSE LOS SOCIOLOGOS	
Coordinación General de Comunicación Social e Imagen	Dirección de Comunicación Social
DIF Cuernavaca	Sistema D.I.F. Morelos (DIF) Titular de la Secretaría y de la Unidad de Información Pública Director de Comunicación Social Dirección de Atención Ciudadana Coordinador de Atención a Grupos Vulnerables Jefe de Departamento de UBR y Atención a Personas con Discapacidad Jefe de Departamento del Centro de Cuidados Infantiles Jefe de Departamento de Atención a Programas de la Niñez Jefe de Departamento de Casa de Día
Oficialía Mayor	Dirección de Recursos Humanos Coordinación del Centro de Información
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM)
Secretaría de Desarrollo Social	Coordinación General de la Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social Dirección de Educación Dirección del Deporte y Atención a la Juventud Dirección de Salud Dirección de Participación Ciudadana Dirección de Desarrollo Social Dirección de Asuntos Migratorios Dirección de Atención de Adultos Mayores Dirección de la Mujer Dirección de Cultura y Actividades Artísticas
Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos (INEIEM)
Secretaría de Educación	Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos (CECyTe) Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (CONALEP Morelos) Coordinación Estatal del Subsistema de Preparatoria Abierta Instituto de Cultura de Morelos Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) Instituto Estatal de Educación para Adultos Universidad Autónoma del Estado de Morelos Universidad Politécnica del Estado de Morelos (UPEMOR) Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ)
Secretaría de Turismo y Fomento Económico	Subsecretaría de Turismo Dirección de Asuntos Internacionales y Ciudades Hermanas Dirección de Vinculación y Fomento Turístico Dirección del Centro Histórico Dirección de Mejora Regulatoria
SEDESOL (Programas actuales 2015)	Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas Atención a Jornaleros Agrícolas Comedores Comunitarios



	<p>Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías Guía de Derechos de las Personas Beneficiarias de Programas Sociales en Lenguas Indígenas Personas en condiciones de pobreza extrema de alimentación que son atendidas por la CNcH PROSPERA 3x1 para Migrantes</p>
Presidencia	Secretaría Técnica
Consejería Jurídica	Dirección de Control de Procedimientos Dirección de Reglamentación Municipal y Legislación
DIF Cuernavaca	Presidencia del DIF Directora General Procuradora Municipal
Oficialía Mayor	Dirección de Servicios Generales Coordinación General de Municipio Digital
Secretaría de Desarrollo Humano y Social	Sistema D.I.F. Morelos (DIF) Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM)
Secretaría de Desarrollo Social	Coordinación General de la Secretaría de Desarrollo Social Subsecretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente	<p>Subsecretaria de Servicios Públicos Dirección de Servicios Urbanos Dirección de Parques, Plazas y Jardines Dirección del Parque Luis Donaldo Colosio Dirección de Rastro Municipal Dirección de Panteones Organismo Desconcentrado Inhumaciones Jardines de la Paz de Cuernavaca Subsecretaria de Permisos y Licencias Dirección de Protección Ambiental Dirección de Uso de Suelo Dirección de Licencias de Construcción Dirección de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos Dirección de Seguimiento e Inspección de Obra Coordinación General de Atención Ciudadana Dirección de Atención Ciudadana</p>
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente	<p>Subsecretaría de Ordenamiento Territorial Dirección de Planeación Urbana Dirección de Ordenamiento Ecológico Dirección de Bosques y Barrancas Subsecretaria de Servicios Públicos Dirección de Servicios Urbanos Dirección de Parques, Plazas y Jardines Dirección de Atención Ciudadana</p>
Secretaría de Gobierno	Patronato Morelos
Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano	<p>Unidad de Asuntos Internos Dirección General del Centro de Inteligencia y Administración de Información Dirección General Jurídica Secretaría Ejecutiva del Consejo Municipal de Seguridad Pública</p>



Secretaría del Trabajo y Productividad	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)
Secretario del Ayuntamiento	Subsecretaría del Ayuntamiento Dirección del Archivo Municipal Junta Municipal de Reclutamiento Oficialía del Registro Civil 01 Oficialía del Registro Civil 03 Subsecretaría de Gobierno Dirección de Gestión y Enlace Ciudadano Dirección de Colonias y Poblados Dirección de Asuntos Religiosos Dirección de Gobernación Dirección de la Tenencia de la Tierra Dirección de Derechos Humanos Coordinación de Delegaciones
Sindicatura Municipal	Coordinación General de Sindicatura Dirección de Patrimonio Municipal Juzgado de Paz Juzgado Cívico

Para que los estudiantes de la licenciatura en Sociología cuenten con las habilidades que se requieren para incorporarse al sector productivo, durante los últimos cinco semestres de la carrera tendrán las facilidades para desarrollar prácticas formativas, en las áreas de sociología de la salud, sociología educativa, sociología del trabajo y sociología política y administrativa; además, de que cada una de estas áreas cuenta con dos materias optativas que buscan profundizar en los conocimientos necesarios para perfilar áreas de profundización. Finalmente, en el 8° semestre realizarán prácticas profesionales, a elegir en cualquiera de las 4 áreas de profundización de las mencionadas: educación, salud, trabajo o político-administrativa.

3.5 DATOS DE OFERTA Y DEMANDA

3.5.1 OFERTA EDUCATIVA

En el estado de Morelos es escasa la oferta educativa respecto a la licenciatura en Sociología, siendo la Universidad Autónoma de Morelos la única que la imparte. Dicha escasez de oferta educativa en sociología resulta sumamente relevante si consideramos la imperiosa necesidad de analizar de manera sistemática y científica la complejidad de nuestra realidad social para así

generar diagnósticos que permitan tomar decisiones que contribuyan a mejorar la calidad de vida entre los ciudadanos.

Además de la licenciatura en Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en términos regionales y considerando la demarcación establecida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Región Centro-Sur, la cual comprende los estados de Guerrero, Hidalgo, Edo. México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala, podemos encontrar doce programas educativos (licenciaturas) en sociología: en Guerrero, Universidad Autónoma del Estado de Guerrero campus Chilpancingo; en Hidalgo, Universidad Autónoma Del Estado de Hidalgo, campus Pachuca; en Edo. de México, Universidad Nacional Autónoma de México (FES Aragón), Universidad Nacional Autónoma de México (FES Acatlán), Universidad Autónoma del Estado de México campus Toluca y Zumpango, Universidad Digital del Estado de México; en Puebla, Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma De Puebla; en Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro; en Tlaxcala, Universidad Autónoma del Estado de Tlaxcala y Universidad Abierta de Tlaxcala (Privada, educación a distancia)²⁵. En esta misma región encontramos el programa educativo en Sociología de la Educación, en la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero.

En el siguiente cuadro, podemos encontrar a nivel nacional la relación entre la oferta educativa en sociología y su demanda (matricula y alumnos de primer ingreso).

Tabla 3. Anuario estadístico

ANUARIO ESTADÍSTICO. POBLACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CICLO ESCOLAR 2015- 2016: SOCIOLOGÍA ²⁶				
Lugares Ofertados	Solicitudes de Primer Ingreso	Matrícula Total	Egresados Total	

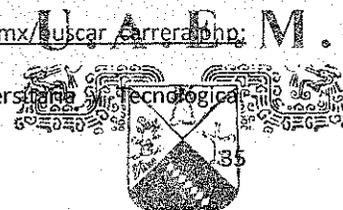
²⁵

Fuentes:

http://www.studyinmexico.sep.gob.mx/Buscar_Arrerap.php

<http://www.anui.es.mx/anui.es/instituciones-de-educacion-superior/>

²⁶ Incluye Técnico Superior, Licenciatura en Educación Normal, Licenciatura Universitaria y Tecnológica Modalidad Escolarizada y no Escolarizada, privadas y públicas



AGUASCALIENTES²⁷	35	21	69	9
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</i>	35	21	69	9
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	35	21	69	9
BAJA CALIFORNIA	140	149	360	46
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA</i>	140	149	360	46
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	140	149	360	46
CHIAPAS	296	272	998	252
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS</i>	140	92	300	100
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	50	39	174	67
<i>UNIVERSIDAD DE BACHAJON</i>	30	30	88	22
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	30	30	88	22
CHIHUAHUA	210	295	609	63
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ</i>	38	87	128	18
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	38	87	128	18
COAHUILA	114	225	471	0
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA</i>	114	225	471	0
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	33	33	105	0
CIUDAD DE MÉXICO	6,520	9,782	14,042	927
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA</i>	995	3,260	4,280	348
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	639	2,210	2,841	259
<i>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</i>	574	574	2,068	291
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	469	469	1,780	231
<i>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</i>	60	159	204	48
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA EDUCATIVA	60	159	204	48
DURANGO	90	40	138	0
GUANAJUATO	200	93	251	21
<i>INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE GUANAJUATO</i>	60	0	28	16
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	30	0	25	14
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA POLÍTICA	30	0	3	2
<i>INSTITUTO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</i>	20	5	2	0
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	20	5	2	0

²⁷ En los números por Estados y universidades, se contabilizan todos los lugares y métodos en el campo de conocimiento de las Ciencias Sociales, Administración y Derecho con el subcampo en Antropología y Sociología

U. A. E. M.



<i>UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO</i>	120	88	221	5
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	30	25	51	2
GUERRERO	316	230	808	157
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO</i>	246	195	687	108
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	42	42	121	21
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	100	81	310	64
HIDALGO	150	66	196	25
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO</i>	110	54	166	25
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	40	33	89	13
JALISCO	246	286	869	39
<i>UNIVERSIDAD AMÉRICA LATINA</i>	20	10	4	1
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	20	10	4	1
<i>UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</i>	172	228	675	18
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	77	122	418	9
MÉXICO	640	906	2,233	195
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO</i>	278	354	892	115
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	82	137	286	24
<i>UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO</i>	25	0	95	0
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	25	0	95	0
<i>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</i> ²⁸	297	535	1,176	70
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	297	535	1,176	70
MICHOACÁN ²⁹	239	162	583	113
MORELOS	122	136	241	34
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS</i>	77	66	178	27
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	35	24	77	15
NAYARIT ³⁰	55	40	66	4
NUEVO LEÓN	401	494	1,584	199
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN</i>	319	473	1,544	186
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	24	24	93	7
<i>UNIVERSIDAD DE MONTERREY</i>	22	19	35	9
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	3	2	12	3

²⁸ Se incluyen los campus de la FES Acatlán y FES Aragón

²⁹ No se imparte la licenciatura en sociología

³⁰ No se imparte la licenciatura en sociología

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	30	0	1	0
OAXACA	395	231	611	66
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA</i>	70	52	52	16
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y SOCIOLOGÍA RURAL	35	26	14	8
PUEBLA	194	283	654	73
<i>BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA</i>	140	229	447	38
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	70	74	213	17
<i>UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA</i>	0	0	0	1
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	0	0	0	1
QUERÉTARO	195	187	613	70
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO</i>	185	177	561	63
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	30	38	125	11
QUINTANA ROO³¹	40	21	83	12
SAN LUIS POTOSÍ	37	33	131	22
<i>UNIVERSIDAD ABIERTA</i>	2	2	2	4
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	2	2	2	4
SINALOA	170	204	457	82
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA</i>	105	101	226	51
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	60	56	150	42
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA DE MÉXICO</i>	65	103	231	28
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA RURAL	65	103	231	28
SONORA	34	103	125	12
<i>UNIVERSIDAD DE SONORA</i>	34	103	125	12
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	34	103	125	12
TABASCO	400	173	410	51
<i>UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO</i>	220	84	269	37
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	220	84	229	30
TAMAULIPAS	0	0	62	23
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS</i>	0	0	62	23
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	0	0	62	23
TLAXCALA	52	50	118	20
<i>UNIVERSIDAD ABIERTA DE TLAXCALA, A. C.</i>	15	10		



³¹ No se imparte la licenciatura en sociología

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	15	10	11	0
<i>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA</i>	<i>37</i>	<i>40</i>	<i>107</i>	<i>20</i>
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	22	24	70	12
VERACRUZ	1,691	676	1,557	91
<i>UNIVERSIDAD VERACRUZANA</i>	<i>450</i>	<i>573</i>	<i>1,090</i>	<i>45</i>
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA	125	159	443	13
YUCATÁN³²	112	123	349	19
ZACATECAS	96	63	212	30
<i>INSTITUTO DE CIENCIAS, HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE ZACATECAS</i>	<i>40</i>	<i>7</i>	<i>103</i>	<i>9</i>
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	40	7	103	9

FUENTE: <http://www.anuies.mx/iinformacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

3.5.2 DEMANDA EDUCATIVA

De acuerdo con el Primer Estudio de Pertinencia Educativa en el Estado de Morelos (2012), las carreras que tienen mayor demanda son aquellas relacionadas con el área de las Ciencias Sociales y Administrativas (entre estas se encuentra sociología), lo que constituye un 44.01% del total de la matrícula de Morelos para los años 2010-2011³³, de dicho porcentaje la UAEM cubre el 42.69%³⁴, lo que convierte a la Universidad en la principal ofertante en dicha área. Para el año 2011-2012 la licenciatura en sociología contaba con una matrícula de 90 alumnos, de los cuales 15 eran de primer ingreso³⁵, para el año 2012-2013, la matrícula se componía en su totalidad de 101 estudiantes, de los cuales 40 eran de primer ingreso³⁶, esto representa un incremento de aproximadamente 166% en un solo año. Estas cifras reflejan la necesidad de atender y dar cauce al incremento en la demanda, pues nos permite advertir la necesidad de la población estudiantil por adquirir herramientas que les permitan analizar y comprender la compleja realidad social que se vive en México y particularmente en Morelos. La demanda también se incrementa debido a que dicha licenciatura atiende a un amplio espectro de la

³² No se imparte la licenciatura en sociología

³³ Secretaría de Educación Pública de Morelos. Primer Estudio de Pertinencia Educativa, 2012, citado en; (Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018), UAEM, 2012, pp. 86.

³⁴ Secretaría de Educación Pública de Morelos. Primer Estudio de Pertinencia Educativa, 2012, citado en; (Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018), UAEM, 2012, pp. 86.

³⁵ Fuente: <http://www.uaem.mx/transparencia/pdf/MatriculasNS2000-2011.pdf>

³⁶ Fuente: http://www.uaem.mx/transparencia/pdf/MatriculasNS_12_13.pdf

población, debido a que como se mencionó, la UAEM es la única alternativa tanto pública como privada para el estudio de la sociología.

En términos potenciales, a partir de la población egresada de bachillerato existe una gran demanda. En el censo del año 2010 INEGI reportaba 10 397 egresados de nivel bachillerato en el Estado de Morelos, y para el año 2015-2016 Morelos contaba con una matrícula de 83 176³⁷ estudiantes de educación media superior. En cuanto a la UAEM cuenta con la siguiente matrícula de los diferentes bachilleratos en el Estado de Morelos, para el ciclo 2012-2013:³⁸

Tabla 4. Matrícula UAEM en nivel medio superior

UNIDAD ACADÉMICA	MATRÍCULA TOTAL	NEVO INGRESO	REINGRESO	EGRESO
PREPARATORIA No.1 DIURNA	1,029	498	531	190
PREPARATORIA No.2 DIURNA	462	208	254	89
EXTENSIÓN TRES MARIAS	249	117	132	11
PREPARATORIA No.1 VESPERTINA	764	281	483	61
PREPARATORIA No.2 VESPERTINA	248	73	175	62
PREPARATORIA DE CUAUTLA DIURNA	618	247	371	174
PREPARATORIA DE CUAUTLA VESPERTINA	434	238	196	72
PREPARATORIA JOJUTLA DIURNA	534	195	339	142
PREPARATORIA JOJUTLA VESPERTINA	435	185	250	105
PREPARATORIA No. 5 PUENTE DE IXTLA DIURNA	333	153	180	65
PREPARATORIA No. 5 PUENTE DE IXTLA VESPERTINA	274	127	147	58
PREPARATORIA No. 6 TLALTIZAPAN	290	114	176	53
ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS	617	267	350	157
SUMA DE MATRÍCULAS	6,244	2707	3537	1,231

³⁷ Los indicadores nos muestran un 66.4% en eficiencia terminal a nivel nacional para el mismo año y 67.4 en Morelos, fuente: Dirección General de Planeación y Estadística Educativa, SEP

³⁸ A la fecha, Enero 2017, no se encuentran datos más actualizados



Fuente: <http://www.uaem.mx/transparencia/estadisticos.html>

3.6 ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS PLANES DE ESTUDIO

La realización del comparativo de planes de estudio con el grado de licenciatura en Sociología, partió de la identificación de programas educativos (PE) similares al que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) oferta en la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC). Una de las cualidades de la reestructuración al plan de estudios, es el diseño e inclusión de una estrategia pedagógica encaminada a la formación integral de los estudiantes, vista desde una comprensión competitiva con carácter internacional y nacional de la realidad presente en los campos de saber en la disciplina sociológica.

Para efectos del presente, se consideraron Instituciones de Educación Superior (IES) extranjeras y nacionales. Inicialmente, los filtros de búsqueda se crearon con base a las características de plan de estudios de la FESC, en cuanto criterios como: a) objetivos de formación, b) perfiles de egreso y, c) estructura curricular. Por tanto, la búsqueda de las IES extranjeras y nacionales se rigieron bajo un orden similar al programa de la FESC-UAEM. Asimismo, se consideró integrar al comparativo aquellos programas nacionales en Sociología que han sido acreditados por algún organismo de evaluación de la educación reconocido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), como aquellos acreditados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) a través del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Cabe señalar que el plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la FESC-UAEM se encuentra acreditado en Nivel I por los CIEES hasta junio de 2018.

A continuación en las tablas (No.6 y No. 7) se presentan los principales datos de los PE en Sociología de IES públicas extranjeras y nacionales.

Tabla 5. PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA EN IES PÚBLICAS EXTRANJERAS

Nº	INSTITUCIÓN	PAIS	CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE ESTUDIO
1	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES		Formar Sociólogos caracterizados por su pensamiento crítico, su autonomía intelectual, capaces de incorporarse al proceso de producción de conocimiento y de participación social.

		ARGENTINA	transformación del país. Son instrumentos de este objetivo la construcción de una carrera pluralista, participativa y de alto nivel académico. El plan de estudios se compone por: a) Ciclo básico común; b) Asignaturas obligatorias, área teoría sociológica, área metodológica, área historia social, otras obligatorias; c) Asignaturas optativas; d) Áreas de formación como Investigador; e) Idiomas; f) Orientaciones. El egresado puede obtener una certificación como Profesorado en Sociología tras aprobar materias de índole pedagógicas.
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COLOMBIA	El programa tiene como objetivo la formación de profesionales con un pensamiento crítico, intérpretes de la sociedad colombiana, comprometidos con responder a las problemáticas que aquejan a nuestra sociedad y capaces de proponer alternativas que aporten a la construcción de la nación, con el uso de herramientas teóricas, metodológicas y analíticas, desde distintas perspectivas (lo religioso, cultural, político, económico, urbano, rural, etc.), que le permitan ampliar su desempeño laboral, profesional y académico. La estructura curricular del plan de estudios se organiza en cuatro ejes: teorías, metodologías, sociologías especiales y sociologías temáticas, precedidas de materias básicas. Se imparten talleres y cursos sobre uso de software especializado.
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN	COLOMBIA	A. Producción del conocimiento: Elaborar teorías, metodologías y técnicas para explorar, describir, explicar y predecir fenómenos de la realidad social. B. Aplicación del conocimiento producido por la disciplina. Diseñar, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar investigaciones sobre los distintos aspectos de la realidad social. Dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar distintas etapas de la investigación social y asesorar sobre ellas. Elaborar, diseñar, aplicar y evaluar métodos, técnicas e instrumentos de relevamiento de datos atinentes a la realidad social y supervisar su aplicación. Diseñar y aplicar procedimientos de sistematización y análisis de datos atinentes a la realidad social y efectuar su interpretación, produciendo los informes correspondientes. Elaborar diagnósticos, pronósticos y propuestas de acción sobre distintos aspectos de la realidad social, fijando prioridad y alternativas. Elaborar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar, controlar y evaluar planes, programas y proyectos de organización y/o transformación de diversos aspectos de la realidad social. Realizar estudios de factibilidad social de planes, programas y proyectos, cuya implementación afecte relaciones y estructuras sociales y evaluar su impacto social. Realizar estudios y asesorar sobre la estructura y dinámica del funcionamiento de grupos, organizaciones e instituciones sociales y sus relaciones con el contexto. Realizar estudios sobre hábitos, opiniones, actitudes, comportamientos, valores, creencias, ideologías y fenómenos de comunicación social. Participar en equipos interdisciplinarios responsables de la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos globales y/o sectoriales. Asesorar, desde la perspectiva sociológica, en la formulación de políticas de carácter global y/o sectorial. Asesorar en el estudio y elaboración de normas jurídicas relativas a los diferentes aspectos de la realidad social. Realizar arbitrajes y peritajes en las áreas de su especialidad. C. Difusión de los conocimientos producidos por la propia disciplina: Publicar lo que la propia ciencia vaya produciendo a través de artículos, notas, informes de investigaciones, ensayos. El plan de estudios se cursa en 5 años, integran a la formación del estudiante un curso de inducción con taller de técnicas de estudio; además integra materias como ecología social, psicología social, e inglés.
4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	ESPAÑA	El grado de Sociología está destinado a estudiantes que tengan interés en comprender diversos fenómenos que suscitan debates públicos, como la cultura, las desigualdades socioeconómicas, la educación, el género, la inmigración, la política social, la religión o el trabajo. El ejercicio de la sociología consiste en desarrollar un cuerpo de conocimientos válido y fiable basado en la investigación que contribuya a la mejora de la condición humana global. Con esta finalidad, se ofrece un amplio conocimiento de las ciencias sociales y una preparación más profunda sobre la estructura social, la metodología y las técnicas de investigación y la teoría sociológica. Los créditos se ordenan de tipo: a) formación básica; b) obligatorios; c) optativos y; d) trabajo de fin de grado. Asimismo, algunas de las materias que se imparten incluyen temáticas sobre clase social y estratificación; gestión de proyectos de intervención social, sociología ambiental y gestión de proyectos.
5	UNIVERSIDAD DE GRANADA		Los estudios de Grado en Sociología se dirigen a formar titulados en los fundamentos conceptuales, teóricos y metodológicos que les permitan tanto el conocimiento científico de la sociedad, como de elementos de juicio para colaborar al bienestar social en general. Por tanto, como objetivo general de la titulación se establece que el titulado sea capaz de elaborar marcos explicativos de los fenómenos sociales en las sociedades complejas, analizar los principales problemas y formular propuestas operativas de intervención social. En lo que respecta a los objetivos específicos, el Libro Blanco diferencia entre aquellos relacionados con conocimientos teóricos y aquellos otros más vinculados con conocimientos prácticos y aplicados. Los objetivos que se comparten en las propuestas de grado contenidas en el Libro Blanco son:



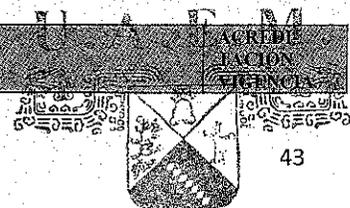
		ESPAÑA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sensibilizar acerca de la importancia de analizar la dinámica de los fenómenos sociales y sus tendencias para, en ese marco, generar entre los estudiantes el interés por el conocimiento específico de la Sociología. 2. Fomentar la reflexión e inculcar el interés sobre los contenidos de la Sociología en un marco de desarrollo interdisciplinar, promoviendo un fundamento sólido en los conocimientos centrales e imprescindibles para el ejercicio de la práctica profesional. 3. Proporcionar a los estudiantes los métodos y las técnicas aplicables al objeto de estudio, a fin de promover el interés por la investigación. 4. Promover el espíritu crítico y analítico necesario a fin de fomentar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales. <p>El plan de estudios comprende cinco tipos de materias: 1) Formación básica; 2) Obligatorias; 3) Optativas; 4) Prácticas externas; 5) Trabajo fin de carrera. Entre las materias que se imparten se encuentran temáticas como, análisis descriptivo de datos en sociología, ética social, sociología del consumo, indicadores sociales y evaluación de programas sociales.</p>
6	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	ESPAÑA	<p>El objetivo general del Grado en Sociología consiste en formar titulados capaces de desplegar una interpretación sociológica del mundo, de analizar los principales problemas sociales actuales, de diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación social, de realizar propuestas de intervención social y de gestionarlas en su aplicación. Se trata de formar profesionales con capacidad de incidencia transformadora de la realidad social, capacidad de innovación y de divulgación de hallazgos científicos. Los créditos se distribuyen en materias de tipo: A) Formación básica; b) Obligatorias; c) Optativas; d) Prácticas externas; e) Trabajo fin de grado. Algunas de las materias abordan temas que abarcan el análisis e intervención social.</p>
7	UNIVERSIDAD DE NUEVA YORK	ESTADOS UNIDOS	<p>Busca comprender la vida humana desde las instituciones, las prácticas sociales, las relaciones de pareja y grupos pequeños hasta las organizaciones sociales como las empresas, las instituciones gubernamentales, las comunidades y las naciones. En la sociología los métodos de investigación son diversos, desde el análisis cuantitativo en encuestas a gran escala, así como los métodos cualitativos como las entrevistas a profundidad, observación participante e investigación histórica. De este modo los métodos y las técnicas de la sociología es diversa, ya que los sociólogos estudian la interacción social de varios contextos como crimen, ley, sexo, género y familia; organizaciones, ocupaciones y trabajo; migración, justicia, ciencia política; poder y desigualdad; bienestar, cultura y educación.</p>

Fuente: Elaboración propia a través de la recopilación de información de los portales web de las IES.

En el primer plano se muestra un compendio de siete IES públicas extranjeras, las cuales ofertan estudios en Sociología con el grado de licenciatura, tal fue el caso de Argentina, Colombia, España y Estados Unidos. Consecutivamente, en segundo plano se esbozan los hallazgos derivados de la exploración de programas educativos en Sociología en IES públicas nacionales. La información se presenta por institución según, y en el caso de las IES públicas nacionales se organiza por programa educativo, dando como resultado una tabla que comprende 13 PE. Al finalizar las tablas se realiza un comparativo por criterios temáticos los cuales reflejan convergencias y discrepancias en cuanto a los procesos de construcción disciplinar y formacional en la disciplina Sociológica.

Tabla 6. PROGRAMAS EDUCATIVOS EN LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA EN IES PÚBLICAS NACIONALES CON ACREDITACIÓN DE CALIDAD.

N.	INSTITUCIÓN	CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	ACREDITACIÓN CALIDAD
----	-------------	------------------------------	----------------------



1	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	<p>Formar profesionistas que sean capaces de realizar investigación y de generar conocimiento básico y aplicado, acerca de la realidad social de su entorno. Así mismo formar seres humanos sensibles, críticos y propositivos en la vida social.</p> <p>El egresado tendrá conocimientos de:</p> <p>Conocimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teorías sociológicas básicas a un nivel de análisis y síntesis críticos, de tal manera que sea capaz de hacer el planteamiento de problemas sociológicos de investigación. • Teorías sociológicas específicas referidas a las problemáticas sociales de su entorno, para poder dar respuesta a las problemáticas más cercanas. • Teorías sociológicas que contribuyan a su formación en el campo que haya elegido para su desarrollo profesional. • Metodologías tanto tradicionales como novedosas para abordar diversos objetos de estudio. • Procesos propios de las investigaciones sociológicas. • Teorías y metodologías de otros campos del conocimiento, para que complementen su formación como sociólogos. <p>Habilidades para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar las herramientas metodológicas, cuantitativas y cualitativas, de diseño de investigación, de recolección y análisis de datos para que puedan realizar investigaciones sociológicas. • Realizar investigaciones que generen conocimientos confiables y sólidamente fundamentados en el conocimiento sociológico, acerca de su entorno social. • Escuchar, hablar y escribir un segundo idioma, con énfasis en comprensión de textos. • Manejar los programas de computación pertinentes para su desempeño profesional. • Manejar las herramientas matemáticas pertinentes para su desarrollo profesional. • Exponer sus ideas de una manera clara y ordenada de forma oral o por escrito. • Manejar las herramientas intelectuales básicas para un aprendizaje autónomo, para mantenerse a la vanguardia en el desarrollo del conocimiento científico e integrarse con éxito a campos novedosos de desempeño profesional. • Manejar técnicas de trabajo en equipo, que le permitan interactuar en grupos interdisciplinarios. <p>Actitudes de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer, reflexionar y participar en el desarrollo de su entorno físico y social, con un sentido justo y sustentable. • Responsabilidad y empeño en su trabajo. 	CIEES 2019
2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	<p>Formar profesionales competentes para investigar, explicar, y diagnosticar la dinámica de las sociedades. Por lo tanto, tiene la capacidad para promover alternativas, gestionar e implementar planes y programas de intervención a partir de su formación teórica y metodológica.</p> <p>El egresado de la licenciatura en Sociología tiene la capacidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los objetos básicos de estudio: hechos sociales, interacciones, acciones sociales, instituciones y sistemas micro/macro sociales. • Explicar por medio de las teorías propias de esta ciencia, los fenómenos de la vida social en sus múltiples manifestaciones. • Elaborar explicaciones sobre la realidad humana que faciliten la interpretación de situaciones sociales concretas. • Desarrollar una amplia cultura general en relación con los fenómenos y hechos sociales. • Realizar investigaciones sociales de manera responsable y ética que permiten identificar y solucionar problemas diversos relacionados con la interacción social. • Participar en el diseño e implementación de las políticas públicas para mejorar las condiciones de vida de diversos sectores sociales. • Desarrollar funciones docentes, de investigaciones y extensión cultural. <p>El mapa curricular se organiza en tres etapas: a) etapa básica, b) etapa disciplinaria, c) etapa terminal. Los cursos ofertados se encaminan hacia el desarrollo humano, la gestión de proyectos de intervención. Además, el plan de estudios ofrece tres programas de intervención y uno enfocado al desarrollo de habilidades docentes.</p>	CIEES 2018 ACCECISO 2016
3	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA AZCAPOTZALCO	<p>Desarrollar la capacidad científica de los alumnos a través de una formación tal que les permita captar y dar respuesta a los problemas relevantes de la realidad Mexicana y Latinoamericana; se buscará aumentar la habilidad científica y analítica del alumno orientada a comprender los problemas sociales en su génesis, en sus relaciones, en su dinámica y desarrollo. La reconstrucción científica de los procesos históricos permitirá, asimismo, la ubicación real de los fenómenos sociales y de las determinaciones socio-políticas de cada una de las corrientes.</p> <p>La organización curricular del PE se compone de tres bloques: a) Tronco general, b) Tronco básico profesional, c) Área de concentración (sociología política, rural, urbana o educación).</p>	ACCECISO 2019

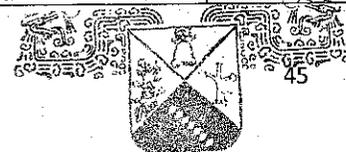




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC Facultad de
UAEM Estudios
Superiores de
Cuautla

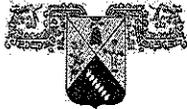
4	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA IZTAPALAPA	Formar profesionales capaces de comprender y analizar procesos sociales, y de desempeñarse en el campo de la investigación, la enseñanza, la promoción y la organización social. La organización curricular del PE se compone de tres bloques: a) Tronco general, b) Tronco básico profesional, c) Área de orientación (profesional y multidisciplinaria), d) Área de integración.	ACCECISO 2017
5	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA XOCHIMILCO	Formar profesionales de la Sociología con un sólido conocimiento de la realidad social, con énfasis en la nacional, capacitados para investigar la problemática social y preparados para coadyuvar en la formulación de alternativas viables para la solución de problemas desde una perspectiva que considere las necesidades sociales del país. Al finalizar sus estudios, el egresado tendrá el siguiente perfil: capacidad para difundir y proyectar la disciplina por medio de la investigación básica; investigar con base en los métodos de las ciencias sociales, la estadística y la informática, los fenómenos sociales (investigación aplicada); capacidad de inserción en ámbitos de planeación y de toma de decisiones, en los sectores público y privado; participar en programas de educación media y superior, transmitiendo su experiencia profesional a las nuevas generaciones, por medio de la docencia y de la gestión académica. La organización curricular del PE se compone de tres niveles: a) Tronco general (interdivisional y divisional, talleres); b) Tronco básico profesional.	ACCECISO 2016
6	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ACATLÁN	El plan de estudios tiene como objetivo general formar al estudiante para que sea capaz de interpretar la realidad social a fin de modificarla, apoyado en métodos y procedimientos derivados de la teoría social. Asimismo, sus objetivos específicos están encaminados a lograr que el alumno pueda: • Explicar de una forma suficiente aquellos aspectos de la realidad social que inciden en las relaciones sociales y en el comportamiento colectivo. • Hacer un uso intensivo de las técnicas, los procedimientos y métodos de investigación social como instrumentos para captar una parte significativa del entorno social, susceptible de ser interpretado. • Mejorar los niveles de interpretación de una realidad que se presenta como un reto a los deseos de enriquecer la condición humana. El egresado de la licenciatura de Sociología: produce, como resultado del análisis y de la comprensión de las teorías estructuradas, nuevos instrumentos de interpretación, teórica y empíricamente fundamentados. Cultiva la creatividad, el aprendizaje y la innovación, elementos fundamentales en el rediseño de grupos e instituciones, para incrementar los rendimientos de toda forma de organización social. Evalúa problemas, acciones, estrategias, programas, proyectos que para propiciar el cambio y elevar el nivel de vida han instrumentado sociedad civil, gobiernos y organizaciones. El plan se organiza en dos ciclos: a) Formación básica, b) Apertura al campo profesional; asimismo se compone por siete áreas y tres temáticas terminales (sociología política, sociología urbana, sociología agraria).	ACCECISO 2018
7	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ARAGÓN	Los objetivos que se pretenden alcanzar con este plan son: • Formar profesionales en el análisis de lo social, capaces de explicar con un enfoque interdisciplinario las estructuras socio-políticas de México y su entorno, para la toma de decisiones y ejecución de políticas públicas. • Formar egresados con el potencial para iniciarse en la investigación, capacitados en teoría y metodología sociológica que puedan contribuir con su labor a evaluar científicamente las repercusiones que tendrán los actuales acontecimientos modernizadores. El plan de estudios se encuentra organizado en tres fases: <i>Básica, Formativa y de Concentración</i> , en las cuales se pretenden desarrollar los esquemas de pensamiento y acción necesarios para el desempeño profesional del sociólogo.	ACCECISO 2017
8	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO ZUMPANGO	Formar profesionales creativos y sólidamente asentados en los principios de su disciplina, desarrollar el análisis de la construcción de las relaciones sociales en una sociedad cambiante frente a ineludibles desafíos científicos y tecnológicos sin perder el oficio de reflexión crítica y aplicación práctica de sus conocimientos en un sentido social. Fomentar la capacidad del sociólogo para la indagación y cuestionamiento para proponer modelos de acción social de la ciencia, tecnología y comunicación. Al finalizar los estudios el egresado contará con las competencias profesionales para comprender y distinguir el objeto de estudio de las Ciencias Sociales, el estudio sistemático, reconocer las particularidades de su objeto y desarrollar conocimientos y aplicarlos en campos especializados en la disciplina sociológica y determinantes en un fenómeno social en reconocimiento de los problemas específicos. El plan de estudios se estructura en tres núcleos: a) básico; b) sustantivo; c) integral. Se imparten asignaturas generales de la sociología e implementan temáticas relacionadas a la tecnología (tecnociencia) además de talleres de investigación y formación docente para las Ciencias Sociales.	ACCECISO 2018



SECRETARIA
GENERAL

9	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO	<p>El estudiante de Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar con solidez el conocimiento de la sociología y participar en los debates clásicos y contemporáneos de la disciplina a partir del estudio de las más importantes escuelas de pensamiento sociológico. • Aplicar adecuadamente las principales metodologías y técnicas de investigación en el desarrollo de proyectos y trabajos de investigación. • Explicar los problemas sociales mediante la vinculación creativa de las teorías y los métodos y técnicas de investigación. • Participar en el mercado laboral realizando actividades propias de la disciplina a partir de su práctica en escenarios educativos reales y virtuales. • Participar en la generación de conocimientos al incorporarse a proyectos existentes en diversos Centros de Investigación. • Hacer estudios comparados, tanto históricos como etnográficos, de diferentes grupos sociales que le permitan criticar visiones etnocéntricas. • Identificar las fuentes de información más adecuadas a los propósitos de la investigación que realice a través de la búsqueda, lectura y análisis crítico de los materiales relacionados con temas específicos. • Desarrollar habilidades para la comunicación oral y escrita mediante la discusión, elaboración y exposición de ensayos, el trabajo en equipo y la práctica investigativa. • Transmitir conocimientos factuales de áreas específicas (o subdisciplinas sociológicas), tales como población, cultura, organizaciones, problemas sociales, teoría sociológica, metodología, entre otros, a partir de la práctica constante en la exposición y discusión de temas en grupo. • Ubicar los fenómenos sociales en el devenir histórico de la sociedad y en el contexto nacional e internacional gracias al estudio de los acontecimientos más importantes de la Historia Mundial, de América Latina y de México. • Interpretar los procesos sociales auxiliándose de otras disciplinas al formar grupos interdisciplinarios que proporcionen una visión integral de la problemática social. • Aplicar conocimientos del idioma inglés a la lectura, la conversación y la comunicación verbal y escrita de sus ideas. • Utilizar las tecnologías de información y el software especializado para la investigación cualitativa y cuantitativa en sociología a través de su práctica en las asignaturas de carácter metodológico. 	<p>CIEES 2018</p> <p>ACCECISO 2019</p>
10	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de observación social en la que intervengan la empatía, la crítica y la reflexión que puedan conducir a la generación de conocimientos y propuestas de cambio socialmente deseable, tomando en cuenta la construcción social de la realidad. • Que tengan capacidades de reflexión, crítica, investigación, gestión e intervención, en relación con instituciones, organizaciones sociales y grupos diversos. • Que en su quehacer e interacciones cotidianas contribuya al enriquecimiento de la calidad de vida y desarrollo humano del entorno social. <p>El egresado deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de realizar análisis pertinentes de los procesos económicos, políticos y sociales a nivel nacional, regional y local. • Tener la capacidad de analizar problemas sociales y elaborar una interpretación explicativa en un producto escrito. • Ser capaz de interpretar, diagnosticar y proponer planes y programas para resolver los conflictos que emerjan en contextos organizacionales o institucionales. • Tener habilidad de improvisación, innovación y creación ante circunstancias complejas donde se requiera tomar decisiones. • Tener la capacidad de desempeñarse en la docencia. <p>El plan se compone de cuatro áreas de formación: a) Básica común obligatoria, b) Básica particular obligatoria, c) Especializante selectiva, d) Optativa abierta.</p>	<p>CIEESS 2017</p>
11	BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA	<p>Los aspirantes a ingresar a la Licenciatura en Sociología deben poseer vocación de servicio a la sociedad, capacidad de respuesta ante situaciones definidas por múltiples variables e intereses, una visión holística de la realidad, habilidades para la comprensión y síntesis lectora, mostrar respeto a ideas, pensamientos y desempeños diferentes al suyo.</p> <p>El egresado de la Licenciatura en Sociología expresa capacidad de comprensión de la problemática social desde una perspectiva multidisciplinaria y es capaz de proponer soluciones viables; utiliza de manera pertinente el avance tecnológico; se desempeña como investigador versátil, consultor y asesor de distintas organizaciones sociales, sectores gubernamentales y privados.</p> <p>El plan de estudios se organiza en tres niveles: a) Básico, área de formación general universitaria, área tronco común, área de teoría sociológica, área de teoría política, área de historia, área de teoría económica; b) Formativo, asignaturas integradoras, práctica profesional crítica, área de tronco común DES de sociales, área de teoría sociológica, área de teoría política, área de historia, área de teoría económica; c) Optativas disciplinarias.</p>	<p>-CIEES- vencido</p>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

1 2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO	<p>Formar egresados con competencias profesionales, capaces de interpretar y explicar la realidad social para aportar conocimientos y proponer alternativas que conduzcan a mejorar la situación de los diferentes grupos sociales.</p> <p>El Sociólogo egresado de la Facultad será:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional especializado en la investigación y el análisis de las relaciones que conforman los procesos sociales que ocurren tanto en el ámbito internacional, nacional y regional, como en una comunidad o un grupo pequeño. • Analista de la realidad concreta que aporte explicaciones y formas de intervención en problemas y procesos sociales para aportar soluciones. • Sabrá cumplir con su compromiso social al constituirse en un profesionista con capacidades y conocimientos para generar transformaciones y cambios sustentados en su labor concientizadora, crítica y propositiva. • Capaz de generar diálogos interdisciplinarios en su ejercicio profesional en el análisis de diferentes dimensiones de la realidad social. • Identificará y será capaz de elegir con base en su proceso de formación profesional alguna área de especialización. <p>El plan de estudios se compone de siete ejes: a) Teórico- Metodológico, b) Disciplinas auxiliares, c) Contextual, d) Instrumental, e) Disciplinar, f) Universitario (inglés, actividades deportivas y culturales).</p>	ACCECISO 2017
1 3	UNIVERSIDAD VERACRUZAN A	<p>Formar profesionales capaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las condiciones históricas, económicas, políticas y culturales que determinen los procesos de organización de la sociedad y sus diversos grupos y clases sociales; que analicen y transformen desde una visión racional, sistemática, crítica y propositiva las prácticas, valores, hábitos y relaciones sociales que predominan en México. • Elaborar propuestas y estrategias de participación social, a partir del análisis y la reflexión crítica de los campos donde se ubican las prácticas sociológicas; que comprenden y apliquen creativamente los lenguajes, metodologías y procedimientos propios de la sociología, con una perspectiva crítica y orientada a la búsqueda de soluciones de los problemas sociales. • Incidir en la modernización administrativa y de gobierno, en la modernización institucional del sistema político en el desarrollo regional, en la conservación del medio ambiente y en los procesos relacionados con el bienestar, la seguridad social y el desarrollo comunitario. • Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan: a) La apropiación de valores intelectuales, humanos, sociales, culturales y artísticos; b) Un pensamiento lógico, crítico; c) El establecimiento de relaciones interpersonales con tolerancia y respeto a la diversidad cultural y étnica; d) Un óptimo desempeño fundado en conocimientos básicos e inclinación y aptitudes para la autoformación permanente. <p>El plan de estudios se compone de cuatro áreas: a) Formación básica, b) Formación disciplinaria, c) Formación terminal, d) Formación de elección libre.</p>	CIEES 2017

Fuente: Elaboración propia a través de la recopilación de información de los portales web de las IES, asimismo, como de la base de datos de los sitios web del COPAES³⁹ y CIEES⁴⁰.

Análisis curricular de los programas educativos en sociología dentro del contexto de ies internacionales y nacionales

a) Objetivos de formación

³⁹ Consejo para la acreditación de la Educación Superior, A.C., 2017, consultado en <http://www.copaes.org/consulta2016/class/consultar.php>

⁴⁰ Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C., 2017, consultado en <http://www.ciees.edu.mx/index.php/programas/programas>



**SECRETARIA
GENERAL**

De acuerdo a los hallazgos encontrados, los programas educativos de IES internacionales y nacionales coinciden en la premisa de formar profesionales capaces de transformar la vida de las personas a niveles micro y macro, ya sea desde el diagnóstico de una problemática hasta el desarrollo de programas de intervención con alcance científico a favor del bienestar social. Se propone dentro de los objetivos que el estudiante desarrolle actitudes para interpretar a profundidad los hechos y las relaciones sociales. Se promueve una educación para la sensibilidad que logre generar propuestas innovadoras e integradoras en todos los campos de la sociedad. Éste punto se aprecia principalmente en los PE internacionales de las Universidades de España; la Universidad de Barcelona, la Universidad de Granada y la Universidad Complutense de Madrid resaltan aspectos que inciden en la responsabilidad de buscar la mejora de la condición humana global dentro de un esquema de innovación social; en las IES nacionales, la Universidad Autónoma de Aguascalientes busca generar profesionales sensibles y propositivos en la vida social, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad de Guadalajara promueven el enriquecimiento de la calidad de vida y el desarrollo humano mediante la reflexión crítica, la observación social y una visión holística de la realidad.

Por otra parte, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma Metropolitana plantean el uso de la creatividad para el diseño de instrumentos y alternativas de intervención social. La Universidad de Argentina y la Universidad de Aguascalientes suscitan una participación pluralista del profesional, dirigida hacia la transformación del entorno considerando los procesos históricos y los acontecimientos modernizadores como se aprecia en el plan de estudio de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Finalmente, la Universidad de Nueva York a través de sus objetivos amplía los campos de estudio y los desafíos del sociólogo, lo mismo que la Universidad Veracruzana la cual profundiza en la necesidad de formar profesionales que incidan en la modernización de los sistemas organizacionales de las instituciones dedicadas a la seguridad y bienestar de las comunidades. De este modo, los distintos programas educativos de las IES internacionales y nacionales están transitando hacia el desarrollo de competencias para la reflexión crítica y la



interpretación encaminada hacia la innovación social como fuente de cambio para una nueva concepción de desarrollo humano.

b) Perfil de egreso

La formación del profesional en Sociología sugiere dentro de los objetivos de formación, el desarrollo de habilidades intelectuales, capacidades y destrezas que se traducen en el dominio del contenido teórico, metodológico, de conocimiento específico y actitudinal frente los sucesos que se presentan en la sociedad actual. La aplicación efectiva del conocimiento derivada de los objetivos y contenidos de formación constituye los perfiles de egreso de los planes de estudio. La constante en este punto entre los programas educativos internacionales y nacionales se sustenta en que el egresado participe de manera sólida es organismos gubernamentales, instituciones educativas y sectores privados; la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Guadalajara y la Universidad Metropolitana señalan en sus planes que el egresado participará en la implementación de políticas, instrumentos y estrategias teórico-metodológicas modernas a través de la adecuada realización de diagnósticos y diseño de programas de intervención social.

Aunado a lo anterior, también se capacita al profesional para desempeñar actividades docentes, como se visualiza en los planes de estudio de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad de Guadalajara. Sin embargo, en el contexto internacional, la Universidad de Buenos Aires además de otorgar el grado de licenciatura provee al profesional un certificado de profesor en Sociología, tras la aprobación de cursos específicos en temáticas pedagógicas, lo cual se asemeja al programa de acompañamiento docente del plan de estudios de la Universidad de Baja California y la Universidad Autónoma del Estado de México.

c) Estructura curricular

Las dinámicas en las relaciones sociales dentro de los campos de la sociología crean nuevos espacios para la construcción del conocimiento, y en términos curriculares las Instituciones de Educación Superior (IES) generan propuestas para su tratado intrínsecamente reflejados en los mapas curriculares. La organización curricular de los programas educativos en su mayoría se agrupa por tipos de conocimiento: Básico, -Teórico/Metodológico; Obligatorio, -Teórico/Metodológico/Disciplinar; Optativo, -Temático libre. Argentina, Colombia y España organizan los contenidos por ejes formativos o áreas de formación, la similitud en la distribución de los contenidos permite unificar los mapas curriculares y comprender los procesos de enseñanza que se están efectuando en las universidades. En las IES nacionales se encontraron diferencias importantes en cuanto a la estructura de los mapas curriculares y las trayectorias académicas. A modo general, la serie de materias a cursar se organizan por bloques de tipo tronco común los cuales unifican y nivelan el conocimiento de los estudiantes, así también se integran los conocimientos específicos de la Sociología y los conocimientos profesionales de acuerdo a las salidas terminales de los programas educativos. Sin embargo, una tendencia formacional se aprecia en actividades complementarias como talleres, seminarios y proyectos de vinculación social como en las Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Autónoma Metropolitana (Xochimilco), la Universidad de Baja California, la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las Universidades españolas y la Universidad de Baja California (México) convergieron en asignaturas relacionadas a la gestión y evaluación de proyectos de intervención social; en ese nivel, las Universidades de Colombia y Argentina, las españolas, la Universidad Veracruzana y la Universidad de Nueva York plantean temáticas relacionadas al medio ambiente, siendo ésta última universidad la que ofrece cursos que incluyen temas de emergencia social sobre crimen, leyes, diversidad sexual, relaciones de pareja, organizaciones, cultura y educación.

Se puede concluir que los programas educativos de la IES internacionales considerados para este estudio presentan una tendencia en capacitar a los sujetos para la transformación social, se aprecia que los planes de estudio involucran habilidades intelectuales pero al mismo modo se apoyan de los rasgos personales de los estudiantes para potenciar el desarrollo de la capacidad crítica, observación, participación y ética profesional que se requiere para realizar proyectos de



investigación más integrales y con una visión humana en el campo de la Sociología. En el contexto mexicano se vislumbra que aún los planes de estudio se centran en la formación instrumental del estudiante, los objetivos son encaminados hacia la obtención del conocimiento y la tarea de egreso del Sociólogo se concentra en actividades del diseño de instrumentos para el diagnóstico cuando el presente sugiere modernizar los sistemas estructurales de las sociedades e incursionar a modos de participación plurales, equitativos y competitivos.

De este modo es como se distingue un fenómeno interesante en la constitución de la disciplina, la cual se va matizando de temas emergentes que crean espacios para la generación de conocimientos novedosos, interdisciplinarios y críticos de la realidad humana para el desarrollo de una consciencia social que atienda problemas relacionados con las dinámicas actuales, considerando el devenir histórico en el que se inserta con el propósito de realizar estudios que integren un antes y un ahora en la construcción del conocimiento. Para ello, la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en Sociología de la FESC-UAEM considera que los estudiantes requieren de mayores competencias teórico-metodológicas para el ejercicio de la profesión, por ello, además de los saberes básicos, especializados y profesionales interdisciplinarios brinda estrategias pedagógicas, las cuales sitúan al estudiante en escenarios reales para la aplicación y uso del conocimiento como parte de un proceso de enseñanza aprendizaje transversal entre los contenidos, los talleres y las prácticas formativas.

Por ello, el plan de estudios que presenta la FESC da muestra de una selección de contenidos temáticos novedosos, pertinentes y actuales de acuerdo a las tendencias a nivel internacional en la Sociología y se coloca en términos nacionales con un alto nivel competitivo en su rama. Por tanto es un programa educativo con alto grado de oportunidad para la transformación social en la región.

3.7 ANÁLISIS DEL PE

3.7.1 EVALUACIÓN INTERNA

El PE de estudios de 2009 ya no es adecuado al actual Modelo Universitario. Este último se encuentra basado en el modelo de competencias, mientras que el plan de estudios de 2009



**SECRETARIA
GENERAL**

encuentra basado en un modelo educativo basado en Objetivos. La presente reestructuración obedece parcialmente a esa falta de adecuación al modelo universitario.

Por otra parte, el perfil de egreso cuenta con insuficiencias tales como que el alumno desarrollará ciertas habilidades como la planeación y prospectiva, pero no hay materias diseñadas para lograr ese rasgo del perfil. Tampoco se encuentran claramente definidos algunos rasgos del perfil de egreso, como el conocimiento de ejercer la docencia.

Asimismo, en los programas de las asignaturas no existen criterios de evaluación. El formato de las unidades de aprendizaje no señala cómo se van a evaluar los contenidos temáticos, eso hace que exista arbitrariedad en la asignación de las calificaciones. Los nuevos formatos que se presentan en esta reestructuración solventan esa carencia.

Los programas de las asignaturas cuentan con objetivos y contenidos acordes a ellos; sin embargo adolecen de actividades de aprendizaje; además de que este esquema no corresponde con el modelo basado en competencias que plantea el actual modelo universitario.

El Plan de Estudios de Sociología, además de abordar la trayectoria histórica de las teorías y metodologías sociológicas, incorpora los marcos de análisis recientes que permiten investigar e interpretar la presencia de distintos fenómenos contemporáneos. Sin embargo, las teorías sociológicas no tienen una secuencia adecuada en cuanto hay temáticas o autores que se repiten entre cursos, por lo que no se abordan ni adecuada ni extensamente todas las perspectivas sociológicas, que son fundamentales para la formación de los licenciados en sociología.

En la medida que los programas no contienen actividades programadas, no se puede precisar el equilibrio entre las actividades teóricas y las prácticas. Es un punto que se debe mejorar en los programas. No se señalan las estrategias para la impartición de clases. No se indican las modalidades de conducción de las sesiones ni los materiales mínimos necesarios para que una sesión alcance sus objetivos. Tampoco se indican los Sistemas de evaluación, ni los Recursos didácticos; ni se indican las actividades prácticas. El nuevo formato de las unidades de aprendizaje basadas en competencias, resuelven este problema al indicar actividades prácticas. Otro elemento del que adolece el plan de estudios es que no cuenta con prácticas profesionales. En la presente reestructuración se atiende esta carencia por medio de la implementación de 4 cursos de prácticas profesionales, que comenzarán a partir del 5° semestre.



De esta manera se busca relacionar al alumno con los escenarios laborales y sus exigencias profesionales; así funcione como un mecanismo para fortalecer la integración del andamiaje teórico con el práctico. La firma de convenios con instituciones municipales, estatales, federales y privadas permitirá a los alumnos el ejercicio de prácticas profesionales dentro de las necesidades de estos ámbitos; actividades que contribuirán a su mejor capacitación y formación académica.

3.7.2 EVALUACIÓN EXTERNA

Uno de los mecanismos de evaluación externa al programa de la licenciatura en Sociología consistió en la evaluación que hicieron los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el año 2015. A continuación se enlistan y se menciona el modo en que han sido atendidas las observaciones:

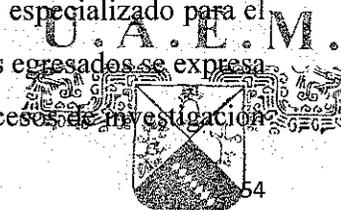
Tabla 7. Observaciones CIEES y su atención

Observación CIEES	Acciones para atender la observación
Concluir la actualización del Plan de Estudios apegados a los lineamientos normativos y en congruencia con el modelo institucional.	La presente reestructuración es la muestra fehaciente que se atiende puntualmente la recomendación
Generar un proyecto de tutorías específico para el PE derivado del programa institucional con impacto en la formación de los estudiantes, donde se defina el papel del docente.	Desde la Secretaría Académica se han implementado desde el semestre enero-junio de 2017, el Plan de Institucional Tutorial (PIT), el Plan de Acción Tutorial (PAT) y sus respectivos Planes Operativos Tutoriales (POT). La totalidad de los Profesores Investigadores de Tiempo Completo tienen la responsabilidad de llevar a cabo un POT de manera semestral, en las distintas modalidades de tutorías que contemplan tanto el PIT como el PAT.
Gestionar la enseñanza del idioma inglés para impartirse en las instalaciones en donde se ubique el programa de sociología.	Actualmente se ya cuenta con un centro de idiomas y con un profesor exclusivo para atender la enseñanza del inglés a los estudiantes de sociología. Además, se ha incorporado en la presente reestructuración, la enseñanza del inglés como un requisito de titulación.
Promover la elaboración de material didáctico escrito (apuntes, casos, prácticas, ejercicios, otros).	Desde la Secretaría académica se están apoyando cursos didácticos para que los profesores diseñen blogs y se capaciten en el sistema Moodle para que allí elaboren y difundan materiales didácticos en refuerzo del proceso de aprendizaje de los estudiantes.
Diversificar las acciones para el reconocimiento de los estudiantes de alto desempeño.	Desde las Secretarías de Extensión y Académica, se ha propuesto una entrega anual a los alumnos más destacados, ya sea por haber obtenido los mejores promedios o por haber destacado en actividades académicas. En Octubre de 2016 se inició esta ceremonia de reconocimientos. Se han reconocido por medio de constancias de excelencia a aquellos estudiantes que han obtenido reconocimientos en concursos y/o congresos nacionales e internacionales; a quienes han ganado algún premio y quienes tienen los mejores promedios.
Actualizar e incrementar la bibliografía propia de la disciplina sociológica, considerando esta necesidad en la planeación del proceso de transición hacia las nuevas instalaciones.	Desde los diferentes recursos económicos a los que tiene acceso la FESC se ha incrementado el acervo bibliográfico. También se ha incrementado a partir de donaciones que han realizado tanto el Instituto de Investigaciones Sociales de la UAEM, como el Colegio de México.

<p>Crear un programa de difusión de la Licenciatura en Sociología para el incremento de su matrícula e impacto social.</p>	<p>Desde la Secretaría de Extensión anualmente se programan estrategias de difusión de las diferentes carreras, de manera particular de la licenciatura en sociología. Un equipo del personal y estudiantes de la FESC acuden a las escuelas de nivel medio superior de la región para difundir la licenciatura.</p>
<p>Diversificar la vinculación con los sectores de la sociedad.</p>	<p>Desde la Secretaría de Extensión de la FESC se generan diferentes estrategias que posibilitan la vinculación de la FESC con actores políticos, empresariales, institucionales y de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para generar escenarios de participación de los estudiantes de sociología.</p>
<p>Incorporar a los egresados del programa de sociología, para que contribuyan con su experiencia en el proceso de reestructuración del plan de estudios.</p> <p>Implementar acciones para dar continuidad a los estudios de seguimiento de egresados puestos en marcha, para obtener información sistematizada que contribuya a la evaluación del programa de la Licenciatura en Sociología.</p>	<p>Desde la Secretaría de Extensión de la FESC se ha implementado un programa de seguimiento de egresados, el cual consiste en la implementación de un encuentro anual de egresados, que tuvo su primera reunión en diciembre de 2016. Este espacio posibilita la actualización de la información de los egresados, se les consulta sobre sus necesidades de educación continua y los espacios de inserción laboral. Lo anterior ha desembocado en la organización y oferta de talleres y cursos desde la jefatura de educación continua de la Secretaría de Extensión de la FESC.</p> <p>Al mismo tiempo, desde la misma Secretaría de Extensión, a partir de la jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales, se han generado encuentros anuales con empleadores de la región Oriente. El primer encuentro se organizó en noviembre de 2016. El resultado fue conocer las demandas de habilidades que requieren los estudiantes de economía para un mejor desempeño en el servicio social y las prácticas profesionales. Parte de los resultados se reflejan en la presente propuesta de reestructuración.</p>

En diciembre de 2016, en el auditorio de posgrado de la FESC se llevó a cabo el primer encuentro de egresados de la licenciatura en Sociología. Este encuentro permitió conocer la óptica de los estudiantes respecto al proceso formativo que tuvieron mientras cursaron sus estudios con el plan de estudios de 2006. Los resultados del encuentro son variados; por un lado consideraron de manera positiva la formación y desempeño de sus profesores. Sin embargo, sí señalaron que les hizo falta mayor formación en el área de investigación. En sus palabras: “no nos sentimos capaces o preparados, no contamos con las herramientas necesarias [para la investigación], considero que es una carrera muy poco práctica por no decir nada práctica todo es muy de vas escuchas la clase y no trasciende más halla mi opinión”. Así, un resultado del encuentro consistió en incluir en la reestructuración la necesidad de desarrollar prácticas profesionales para los estudiantes de sociología.

Otro de los elementos que emergió en el encuentro con egresados fue la necesidad de capacitar a los estudiantes con el uso de paquetes estadísticos y software especializado para el análisis de datos tanto cuantitativo como cualitativo. En voz de uno de los egresados se expresa así esta demanda: “En alguna ocasión me tocó ayudar al doctor A en procesos de investigación



y me mostró programas como el SPSS o el Atlas-ti, y yo no tenía la más mínima idea de cómo utilizarlo y tampoco sabía qué eran esas herramientas; que son fundamentales en la formación de un sociólogo, las cuales debería saberlas manejar. Mi formación en estadística era con calculadora y pizarrón. Me pongo a pensar porque mi proceso de formación fue tan débil”. Ante esta demanda, en el actual proceso de reestructuración se diseñaron cursos de metodología tanto cuantitativa como cualitativa donde se explicita el uso de software para el análisis de información sociológica.

De manera semejante, uno de los cuestionamientos que hacían los egresados al plan de estudios que cursaron fue su concentración en las teorías sociológicas clásicas en demérito de las contemporáneas: “considero que las teorías clásicas son la base de las nuevas, pero me parece importante poner mayor énfasis en las nuevas teorías sociológicas por que se me hace difícil poder comprender a la sociedad actual con teorías viejas”. Esta razón nos llevó a reformular completamente el eje de la teoría sociológica, de modo que tuvieran cabida también las teorías sociológicas contemporáneas.

Un aspecto que llamó la atención en el encuentro con egresados y con el de empleadores fue el desconocimiento que hay en la sociedad sobre el papel del sociólogo. En el encuentro con empleadores, éstos no tenían referencia sobre el desempeño de los sociólogos. En el encuentro con egresados se constataba este desconocimiento: “Uno de los problemas es que cuando vas a buscar empleo las empresas te dicen: ¿qué es eso? aquí no necesitamos sociólogos. En mi experiencia me doy cuenta que solicitan psicólogos y de cualquier otra licenciatura, menos sociólogos y eso es algo que te frustra”. Este desconocimiento busca solventarse por medio de la introducción de las prácticas profesionales, para que los estudiantes puedan conocer formas de desempeño laboral en escenarios reales donde se desenvuelven los sociólogos; además para mostrarle a la sociedad la importancia de los sociólogos.

Las áreas de profundización que se proponen en la presente reestructuración están en función de los espacios laborales donde se desempeñan los egresados. Así, uno es el de la política y el de la administración pública. En palabras de la experiencia vivida de uno de nuestros egresados: “Cuando salí de la universidad corrí con suerte; casi inmediatamente comencé

trabajar en la administración pública. Con base en mi experiencia dentro de la administración pública me atrevo a decir que el sociólogo encaja muy bien dentro de esta área como asesor político, dentro del DIF o en funciones de turismo”.

En otros casos los egresados se desempeñaban en el sector educativo y en el sector salud. En una encuesta de egresados elaborada desde la FESC en 2015, los egresados respondieron laborar en educación (33%), Servicios de gobierno (15%), Servicios profesionales y técnicos (9%), Transporte (6%), otro 15%.

A partir del encuentro con egresados y empleadores, la comisión de reestructuración consideró relevante, en primer lugar, plantear la necesidad de generar áreas de formación en sociología de la educación, sociología de la salud, sociología laboral y sociología política. Para lograr esto, se diseñaron cursos introductorios, para estas especializaciones de la sociología; también se diseñaron espacios de prácticas profesionales para estas especializaciones, con una doble finalidad: 1) que los estudiantes se enfrenten a escenarios reales en un posible mundo laboral; y 2) que la sociedad conozca las aportaciones que los sociólogos pueden hacer en estos ámbitos de la realidad.

4. OBJETIVO CURRICULAR

4.1. OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionales capaces de comprender, analizar y explicar con un enfoque crítico e interdisciplinario los procesos y estructuras socio-políticas de México y sus entornos. Esto, permitirá al mismo tiempo, construir diagnósticos para sugerir alternativas que contribuyan a la toma de decisiones en las organizaciones e instituciones sociales, en busca de una mejor calidad de vida y formas de organización social.



4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Al finalizar la licenciatura, el alumno:

- Aplicará el acervo teórico –metodológico para el análisis y la explicación de la realidad social que se vive en México y el mundo
- A partir de la comprensión histórica de los procesos sociales y culturales, interpretará y realizará un análisis profundo sobre dichos procesos
- Aplicará un enfoque multi y transdisciplinario de las áreas afines, lo que le permitirá obtener una comprensión más cabal al incluir distintas perspectivas
- Elaborará diagnósticos de los diversos problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad actual, mismos que contribuirán a la toma de decisiones de organismos públicos y privados
- Diseñará proyectos de investigación con una perspectiva cuantitativa y cualitativa
- Realizará investigación individual y en grupo
- Adquirirá aptitudes para el ejercicio y la instrumentalización de programas de docencia
- Asumirá una responsabilidad ética, humanística y creativa que le lleve a comprometerse con la propuesta de respuestas y soluciones a los problemas sociales que analiza, contribuyendo de esta manera a una mejor convivencia y calidad de vida de sus conciudadanos.

5. PERFIL DEL ALUMNO

5.1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UAEM

Misión

Formar integralmente ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables, capaces de construir conscientemente su propio proyecto de vida; y que puedan desenvolverse en un mundo paradójico, para contribuir a resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos poblacionales del estado de Morelos y de la sociedad globalizada en la que están insertos.



Visión

La UAEM aspira a posicionarse y consolidarse como una universidad pública incluyente y prestigiada socialmente en los ámbitos estatal, regional, nacional e internacional. Asimismo, se aspira a conformarse como comunidad académica atenta y proactiva, con liderazgo para responder a la exigencia de formación derivadas del avance de los conocimientos, del desarrollo científico y tecnológico y, en general, del proceso de globalización y su impacto social, económico, cultural y político en escenarios complejos.

5.2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA FESC

Misión

Brindar un servicio educativo de calidad, formando integralmente profesionistas en ciencias sociales, libres, críticos y socialmente responsables, capaces de impulsar una sociedad democrática, equitativa, solidaria y productiva, preparados para enfrentar los retos de un entorno globalizado y dando respuestas a los desafíos relacionados a la generación y aplicación del conocimiento científico.

Visión

Ser referente en la formación de profesionales de las ciencias sociales, competentes, comprometidos, con sentido ético y humanista que respondan eficaz y eficientemente a las necesidades del entorno; ofertando programas educativos reconocidos por su calidad y pertinencia, con líneas de generación, aplicación y difusión del conocimiento que atiendan los problemas regionales, nacionales e internacionales

5.3. MISIÓN Y VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

Misión

Formar sociólogos capaces de aplicar conocimientos integrales y con sentido ético-humanístico, para ofrecer propuestas de atención de problemas sociopolíticos a nivel regional, estatal y nacional.

Visión



Garantizar una oportunidad educativa a un mayor número de jóvenes de la región oriente, así como formar profesionistas que atiendan las necesidades contemporáneas, apoyados en conocimientos actualizados, habilidades y actitudes orientadas a la solución de problemas de las organizaciones e instituciones.

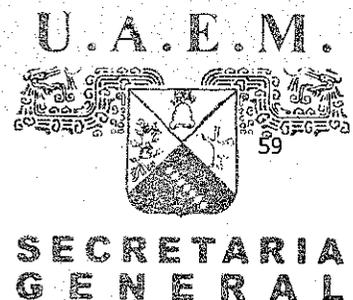


Tabla 8. Aspectos que se vinculan entre la misión y visión institucional y del PE.

Congruencia				
Misión y visión de la UAEM	Misión y visión de la FESC	Misión y visión del programa educativo	Objetivo curricular	Perfil de egreso
<p>Misión</p> <p>Formar integralmente ciudadanos a la vez que profesionales libres, críticos y socialmente responsables, capaces de construir conscientemente su propio proyecto de vida, y que puedan desenvolverse en un mundo paradójico, para contribuir a resolver los problemas y satisfacer las necesidades de los distintos grupos poblacionales del estado de Morelos y de la sociedad globalizada en la que están insertos.</p> <p>Visión</p> <p>La UAEM aspira a posicionarse y consolidarse como una universidad pública incluyente y prestigiada socialmente en los ámbitos estatal, regional, nacional e internacional. Asimismo, se aspira a conformarse como comunidad académica atenta y proactiva, con liderazgo para responder a la exigencia de formación derivadas del avance de los conocimientos, del desarrollo científico y tecnológico y, en general, del proceso de globalización y su impacto social, económico, cultural y político en escenarios complejos.</p>	<p>Misión</p> <p>Brindar un servicio educativo de calidad, formando integralmente profesionistas en ciencias sociales, libres, críticos y socialmente responsables, capaces de impulsar una sociedad democrática, equitativa, solidaria y productiva, preparados para enfrentar los retos de un entorno globalizado y dando respuestas a los desafíos relacionados a la generación y aplicación del conocimiento científico.</p> <p>Visión</p> <p>Ser referente en la formación de profesionales de las ciencias sociales, competentes, comprometidos, con sentido ético y humanista que respondan eficaz y eficientemente a las necesidades del entorno; ofertando programas educativos reconocidos por su calidad y pertinencia, con líneas de generación, aplicación y difusión del conocimiento que atiendan los problemas regionales, nacionales e internacionales</p>	<p>Misión</p> <p>Formar sociólogos capaces de aplicar conocimientos integrales y con sentido ético-humanístico, para ofrecer propuestas de atención de problemas sociopolíticos a nivel regional, estatal y nacional.</p> <p>Visión</p> <p>Garantizar una oportunidad educativa a un mayor número de jóvenes de la región oriente, así como formar profesionistas que atiendan las necesidades contemporáneas, apoyados en conocimientos actualizados, habilidades y actitudes orientadas a la solución de problemas de las organizaciones e instituciones.</p>	<p>Formar profesionales capaces de comprender, analizar y explicar con un enfoque crítico e interdisciplinario los procesos y estructuras socio-políticas de México y sus entornos. Esto, permitirá al mismo tiempo, construir diagnósticos para sugerir alternativas que contribuyan a la toma de decisiones en las organizaciones e instituciones sociales, en busca de una mejor calidad de vida y formas de organización social.</p>	<p>El egresado del PE en Sociología deberá contar con un perfil que responda a las necesidades de desarrollo de la disciplina, así como, ser capaz de dar respuestas para una mayor comprensión de los escenarios complejos y paradójicos del mundo contemporáneo.</p>

5.4. PERFIL DE INGRESO

- El aspirante a ingresar a la carrera de Sociología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos deberá contar con las siguientes características:
- Interés y sensibilidad para conocer sobre las dinámicas y estructuras de los grupos, organizaciones e instituciones sociales.
- Inclinação y gusto por la lectura y capacidad para comprender textos, diarios, revistas y libros especializados.
- Motivación para involucrarse en estudios multidisciplinarios, a través de enfoques orientados desde la estadística, pasando por la observación y la interacción con los individuos.
- Interés por desarrollar habilidades para redactar.
- Disposición para desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y creación de alternativas para el desarrollo de las organizaciones e instituciones sociales.
- Interés para desarrollar la correcta y creativa expresión oral, con propósitos de liderazgo profesional y de comunicación colectiva.
- Espíritu emprendedor y creativo, así como iniciativa y responsabilidad para el trabajo individual y, particularmente, el colectivo.
- Habilidad y gusto para aprender y comunicarse en otros idiomas.
- Habilidad para el uso de nuevas tecnologías y medios electrónicos.
- Iniciativa y liderazgo para el manejo de grupos de trabajo.

5.5. PERFIL DE EGRESO

El egresado del PE en Sociología deberá contar con un perfil que responda a las necesidades de desarrollo de la disciplina, así como, ser capaz de dar respuestas para una mayor comprensión de los escenarios complejos y paradójicos del mundo contemporáneo.

Los conocimientos, habilidades y aptitudes específicas que deberá poseer el egresado al concluir son:



**SECRETARIA
GENERAL**

- Conocimiento y uso de las principales escuelas que fundamentan teórica y metodológicamente la disciplina
- Aplicar la perspectiva multi y transdisciplinaria del análisis sociológico, en función de la interacción de la Sociología con otras ciencias sociales: Antropología, Economía, Historia, Psicología, etc. En tanto que permitirá al egresado examinar e investigar los múltiples factores que intervienen en la diversidad de las problemáticas sociales, tanto geográficas, políticas, económicas como culturales, entre otras, al igual que participar en grupos de trabajo constituidos por especialistas en distintas áreas del conocimiento social.
- Generar diagnósticos sobre problemáticas de la sociedad.
- Proponer estrategias de acción e interés de los agentes locales, a fin de favorecer el acuerdo y la cooperación para el desarrollo social.
- Identificar fuentes de conflicto, así como estrategias de intervención positiva, evitando la confrontación y los procesos de fractura en los grupos, organizaciones e instituciones.
- Demostrar un sólido manejo del lenguaje escrito y oral.
- Diseñar y realizar investigación social que permita ofrecer resultados fundamentados en el examen sociológico e interdisciplinario, para generar pautas en la resolución de las distintas problemáticas sociales o de la planificación del desarrollo social.
- Utilizar las herramientas metodológicas de la investigación y el análisis social en los estudios de caso, tanto al nivel de recopilación de la información, documental, estadística o de trabajo de campo (técnicas de entrevista y observación social), como de interpretación teórica.
- Analizar y planificar prospectivamente el desarrollo social
- Realizar trabajo en equipo, así como, coordinar grupos de trabajo
- Mostrar la actitud de responsabilidad social
- Promover la solidaridad social
- Practicar disciplinada, creativa y propositivamente su desempeño profesional
- Colaborar en el desarrollo del entorno social en donde se desenvuelve, mediante los procesos de cooperación y diálogo.



- Tener sensibilidad para atender los problemas prioritarios de la sociedad en cuanto a los procesos sociales
- Discernir sobre problemas morales y éticos, mostrando un comportamiento congruente

6. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

6.1 DATOS GENERALES DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Total de créditos de la carrera: 402
- Total de unidades de aprendizaje: 53
- Total de unidades de aprendizaje: 45 Obligatorias y 8 optativas
- Número de horas totales: 240
- Horas teóricas: 162
- Horas Prácticas: 78
- Total de semestres en el que el estudiante podrá concluir la carrera: 8 Semestres
- Total de años en los que el estudiante podrá concluir la carrera: 4 años

6.2 CICLOS DE FORMACIÓN

El PE de la Licenciatura en Sociología se caracteriza por incluir mecanismos de flexibilidad, tal como la considera el MU de la UAEM, dichos mecanismos se perciben en los momentos de formación, pues al estudiante se le otorgan alternativas para elegir entre cursos optativos, los cuales pueden cambiar según los avances de la disciplina; para inscribirse en cursos de otros programas educativos de la propia institución, o bien de otras instituciones nacionales, siempre y cuando atienda los criterios de equivalencia nacional e internacional; asimismo el PE comprende el diseño y la organización de dispositivos que favorezcan opciones formativas en vinculación con diversos sectores sociales toda la estructura organizativa del currículo considera lo establecido en el MU de la UAEM, en cuanto a los tres ciclos formativos que son básico, profesional y de especialización.

Básico:

En este ciclo los estudiantes reciben los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que lo prepararán para tener un óptimo desempeño en las fases superiores. Durante esta fase, los estudiantes adquieren las herramientas teóricas, metodológicas, técnicas y axiológicas para iniciarse en la comprensión de las diferentes áreas del conocimiento propias de la Sociología. Las UA de este ciclo básico son cursadas por todos los estudiantes y están integradas de la siguiente manera:

1. Psicología social
2. Estadística descriptiva e inferencial
3. Análisis multivariado
4. Análisis de la dinámica demográfica
5. Pensamiento lógico matemático
6. Fundamentos de economía
7. Antropología
8. Historia Mundial contemporánea
9. Historia de México moderno
10. Historia de México contemporáneo
11. Historia de Morelos
12. Epistemología de las ciencias sociales
13. Metodología
14. Métodos cualitativos: etnografía
15. Métodos cualitativos: técnicas de entrevista
16. Métodos cualitativos: Análisis del dato cualitativo
17. Investigación sociológica: problematización y estado del conocimiento
18. Investigación sociológica: El diseño metodológico
19. Seminario de tesis

Profesional:

En esta etapa los alumnos de la licenciatura adquieren un conocimiento específico de la sociología a través de las teorías sociológicas y de las disciplinas propias de la sociología. Así mismo, se adquieren las competencias específicas, y las herramientas necesarias para desempeñar funciones genéricas en el mercado laboral. También estos van a adquirir conocimientos y técnicas aplicadas al ámbito de la investigación científica, así como de los distintos procesos que integran el proceso inherente a la construcción del conocimiento distintivo de la Sociología. Las materias que componen el ciclo profesional son las siguientes:

1. Teoría Sociológica: Positivismo (Saint Simon, Comte y Durkheim)



2. Teoría Sociológica: Marxismo (Engels, Marx y neomarxistas)
3. Teoría Sociológica: Sociología comprensiva (Weber y Simmel)
4. Teoría Sociológica: Funcionalismo (Parsons, Merton, Luhmann)
5. Teoría Sociológica: Microsociología (Schutz, Goffman, Garfinkel)
6. Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Marcuse, Haber)
7. Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano
8. Teoría Sociológica: constructivismo (Bourdieu, Giddens)
9. El quehacer sociológico
10. Sociología de las instituciones y organizaciones
11. Teorías de las desigualdades
12. Estudios de género
13. Sociología de la Salud
14. Sociología política
15. Sociología de la cultura
16. Didáctica de las Ciencias Sociales
17. Sociología de la educación
18. Sociología del trabajo
19. Desarrollo Regional
20. Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales
21. Sociología Rural-Urbana
22. (In)seguridad y violencia

Especialización:

En esta etapa los alumnos de la licenciatura adquieren las competencias y herramientas especializadas en las tareas propias de las subdisciplinas de la sociología, en las que se busca que los estudiantes profundicen. Las subdisciplinas de la sociología donde se profundizará son: sociología de la educación, sociología de la salud, sociología del trabajo y sociología político-administrativa. Los alumnos adquieren conocimientos teóricos que les permiten profundizar en estas subdisciplinas, al mismo tiempo que adquieren las habilidades prácticas a través de la vivencia en escenarios reales de desenvolvimiento a través de las prácticas profesionales en cada una de las subdisciplinas mencionadas. Así, aprenden a dominar los instrumentos propios de las subdisciplinas sociológicas en áreas de atención específica, tal y como requiere el mercado de trabajo.

1. Prácticas formativas: Sociología de la educación
2. Prácticas formativas: Sociología de la salud
3. Prácticas formativas: Sociología del trabajo
4. Prácticas formativas: Sociología político-administrativa
5. Optativa I. Teorías sociológicas de la educación



6. Optativa II. Educación y sociedad
7. Optativa I. Epidemiología social
8. Optativa II. Diagnóstico Social Enfocado a la Salud
9. Optativa I. Organizaciones laborales
10. Optativa II. Construcción social del Trabajo
11. Optativa I. Sociología Política Clásica
12. Optativa II. Sociología Política contemporánea

6.3 CURSOS

Unidades de aprendizaje obligatorias. Estas unidades de aprendizaje deberán ser cursadas como requisito indispensable; se encuentran distribuidas a lo largo de toda la carrera. Son estructuradas de tal manera que el conocimiento sea asequible para el estudiante.

Unidades de aprendizaje optativas. Estos cursos dan mayor flexibilidad a la carrera y a la formación de los estudiantes. Tienen la finalidad de profundizar aspectos de su formación, de tal manera que les permitan adquirir habilidades específicas en alguna de las subdisciplinas de la sociología, como la sociología de la educación, sociología de la salud, sociología del trabajo y sociología político-administrativa. El total de cursos optativos son dos en alguna de las subdisciplinas. Una optativa se toma en el séptimo semestre y la segunda en el octavo semestre.

Será la Secretaría Académica en coordinación con el jefe de carrera quienes difundirán la oferta de UA optativas, que serán formuladas conforme a las necesidades e inquietudes de los estudiantes, así como a las posibilidades de los profesores.

La selección de las UA optativas se formalizará mediante la solicitud escrita del grupo ante la jefatura de área en tiempo y forma. Es conveniente aclarar que las optativas se abrirán sólo en el caso de que lo soliciten cuando menos diez estudiantes. De acuerdo a las políticas institucionales y sus posibilidades, la unidad académica atenderá las solicitudes de los estudiantes a este respecto. Una vez entregada la solicitud de una optativa ante el jefe de carrera, no cabe la posibilidad de solicitar otra. En caso de que el grupo no presente solicitud en tiempo y forma, la Secretaría Académica de la Facultad asignará la unidad de aprendizaje optativa.



Como complemento a la formación del estudiante el PE incluye la realización de los siguientes talleres de

1. Comprensión de lectura y textos en inglés;
2. de lectura y redacción y
3. de herramientas de informática.

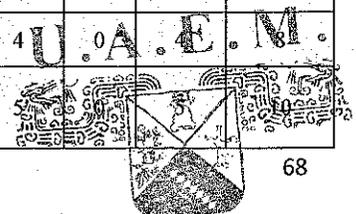
Estos talleres el estudiante deberá cursarlos y aprobarlos a lo largo de la carrera, dependiendo de las características específicas de cada uno. Cada taller tendrá una duración de 32 horas presenciales por semestre y será requisito de egreso. Las constancias que avalan la aprobación de los talleres serán expedidas por la Secretaría Académica de la Facultad y estarán firmadas tanto por el profesor responsable como por el director de la FESC. Estas constancias deberán ser entregadas a la Unidad Local de Servicios Escolares para poder tramitar su Certificado Total de Estudios y Carta de Pasante.

Cabe mencionar que en caso de que el estudiante reprobara alguno de los tres talleres, tendrá la oportunidad de cursarlo nuevamente, dependiendo de la oferta de talleres que haga la FESC.

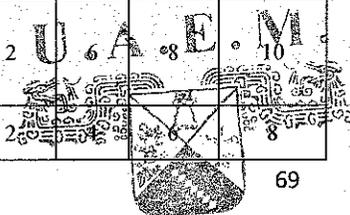
TABLA 9. Unidades de Aprendizaje

Unidad de Aprendizaje	Clave	Semestre	Tipo de Unidad de Aprendizaje (obligatoria, optativa, intensivos, ordinarios, comunes)	Modalidad del Curso (Curso, Seminario, Taller, Estancia, Laboratorio, etc.)	Horas Teóricas	Horas prácticas	Horas Totales	Total de créditos
Psicología Social	PSS01CB020408	Primero	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Pensamiento lógico matemático	PLM02CB020408	Primero	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Epistemología de las Ciencias Sociales	ECS03CB040008	Primero	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Historia Mundial Contemporánea	HMC04CB040008	Primero	Obligatoria	Curso	4	4	8	8
Teoría Sociológica	TSP05CP050010	Primero	Obligatoria	Curso	5	3	8	8

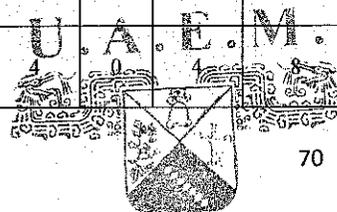
Positivismo (Saint Simon, Comte y Durkheim)								
El quehacer sociológico	EQS06CP040008	Primero	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Estadística Descriptiva e inferencial	EDI07CB020408	Segundo	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Fundamentos de Economía	FE08CB040008	Segundo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Metodología	MT09CB020408	Segundo	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Historia de México Moderno	HMM10CB040008	Segundo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Teoría Sociológica: Marxismo (Engles, Marx y Neomarxistas	TSMIICP050010	Segundo	Obligatoria	Curso	5	0	5	10
Sociología de las instituciones y organizaciones	SIO12CP040008	Segundo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Análisis multivariado	AM13CB020408	Tercero	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Antropología	AT14CB040008	Tercero	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Métodos cualitativos: Etnografía	MCE15CB020408	Tercero	Obligatoria	Curso	4	2	6	8
Historia de México Contemporáneo	HMX16CB040008	Tercero	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Teoría Sociológica: Sociología Comprensiva (Weber, Simmel y Mead)	TSC17CP050010	Tercero	Obligatoria	Curso	5	0	5	10
Teorías de las desigualdades	TDS18CP040008	Tercero	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Análisis de la Dinámica demográfica	ADD19CB020408	Cuarto	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Métodos Cualitativos: Técnicas de Entrevista	MTE20CB020408	Cuarto	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Historia de Morelos	HMR21CB040008	Cuarto	Obligatoria	Curso	4			
Teoría Sociológica Funcionalism	TSF22CP050010	Cuarto	Obligatoria	Curso				



o (Parsons, Merton, Luhmann)								
Estudios de género	EG23CP040008	Cuarto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Sociología de la Educación	SED24CP040008	Cuarto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Prácticas formativas: Sociología de la educación	PSE30CE020610	Cuarto	Obligatoria	Curso	2	6	8	10
Métodos cualitativos: Análisis del dato cualitativo	ADC25CB020408	Quinto	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Teoría Sociológica: microsociología (Schutz, Goffman, Garfinkel)	TSM26CP050010	Quinto	Obligatoria	Curso	5	0	5	10
Sociología de la Salud	SS27CP040008	Quinto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Sociología del trabajo	ST28CP040008	Quinto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Sociología Rural-Urbana.	SRU29CP040008	Quinto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Prácticas formativas: Sociología de la Salud	PSS36CE020610	Quinto	Obligatoria	Curso	2	6	8	10
Investigación sociológica: problematización y estado de conocimiento	ISP31CB020408	Sexto	Obligatoria	Curso	2	4	6	8
Teoría Sociología: Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Marcuse y Habermas)	TSC32CP050010	Sexto	Obligatoria	Curso	5	0	5	10
Sociología Política	SP33CP040008	Sexto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Desarrollo regional	DR34CP040008	Sexto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
(In)seguridad y violencia	IV35CP040008	Sexto	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Prácticas formativas: Sociología del trabajo	PST41CP020610	Sexto	Obligatoria	Curso	2	6	8	10
Investigación sociológica:	ISM37CB020408	Séptimo	Obligatoria	Curso	2	4	6	8



El diseño metodológico								
Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano	TSL38CP050010	Séptimo	Obligatoria	Curso	5	0	5	10
Sociología de la cultura	SC39CP040008	Séptimo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales	DPS40CP040008	Séptimo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Prácticas formativas: Sociología político-administrativa	PSP45CE020610	Séptimo	Obligatoria	Curso	2	6	8	10
Seminario de tesis	ST42CP020812	Octavo	Obligatoria	Curso	2	8	10	12
Teoría Sociológica: Constructivismo (Bourdieu, Giddens)	TSR43CP050010	Octavo	Obligatoria	Curso	5	0	5	10
Didáctica de las Ciencias Sociales	DCS44CP020206	Octavo	Obligatoria	Curso	2	2	4	6
Prácticas formativas: Sociología político-administrativa	PSP45CE020610	Octavo	Obligatoria	Curso	2	6	8	10
Optativa I. Teorías sociológicas de la educación	TSD46CE040008	Séptimo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Optativa II. Educación y sociedad	EDS47CE040008	Octavo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Optativa I. Epidemiología social	EPS48CE040008	Séptimo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Optativa II. Diagnóstico Social Enfocado a la Salud	DSS49CE000408	Octavo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Optativa I. Organizaciones laborales	ORL50CE040008	Séptimo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8



Optativa II. Construcción social del Trabajo	CST51CE040008	Octavo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Optativa I. Sociología Política Clásica	PCL52CE040008	Séptimo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Optativa II. Sociología Política Contemporán ea	SPC53CE040008	Octavo	Obligatoria	Curso	4	0	4	8
Prácticas profesionales		Octavo	Obligatoria	Práctica				
Lectura y redacción de textos científicos		Primero	Obligatorio	Taller	2	4	6	
Comprensión de lectura y textos en inglés		Segundo	Obligatorio	Taller	2	4	6	
Herramientas de informática		Tercero	Obligatorio	Taller	2	4	6	
Tutorías grupales		Primero a octavo	Obligatorio	Tutoría	0	2	2	

6.3.1 ASIGNACIÓN DE CLAVES DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

Las claves de las unidades de aprendizaje se asignaron de la siguiente manera:

Tabla 10. Descripción de claves de unidades de aprendizaje

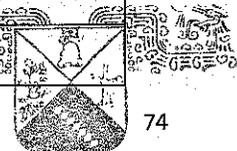
Nombre de la UA y clave	Descripción de la clave
Psicología social PSS01CB020408	PSS , refiere al nombre de la UA, Psicología Social 01 , refiere a que es el curso 1 del plan de estudios CB , refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02 , refiere a que son 2 horas teóricas 04 , refiere a que son 4 horas practicas 08 , refiere que la UA es de 8 créditos
Pensamiento lógico matemático PLM02CB020408	PLM , refiere al nombre de la UA, Pensamiento lógico matemático 02 , refiere a que es el curso 2 del plan de estudios CB , refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02 , refiere a que son 2 horas teóricas 04 , refiere a que son 4 horas practicas 08 , refiere que la UA es de 8 créditos
Epistemología de las Ciencias Sociales ECS03CB040008	ECS , refiere al nombre de la UA, Epistemología de las Ciencias Sociales 03 , refiere a que es el curso 3 del plan de estudios CB , refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04 , refiere a que son 4 horas teóricas

	<p>00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Historia Mundial Contemporánea HMC04CB040008</p>	<p>HMC, refiere al nombre de la UA, Historia Mundial Contemporánea 04, refiere a que es el curso 4 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociológica: Positivismo (Saint Simon, Comte y Durkheim) TSP05CP050010</p>	<p>TSP, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica: Positivismo (Saint Simon, Comte y Durkheim) 05, refiere a que es el curso 5 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>El quehacer sociológico EQS06CP040008</p>	<p>EQS, refiere al nombre de la UA, El quehacer sociológico 06, refiere a que es el curso 6 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Estadística Descriptiva e inferencial EDI07CB020408</p>	<p>EDI, refiere al nombre de la UA, Estadística Descriptiva e inferencial 07, refiere a que es el curso 7 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Fundamentos de Economía FE08CB040008</p>	<p>FE, refiere al nombre de la UA, Fundamentos de Economía 08, refiere a que es el curso 8 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Metodología MT09CB020408</p>	<p>MT, refiere al nombre de la UA, Metodología 09, refiere a que es el curso 9 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Historia de México Moderno HMM10CB040008</p>	<p>HMM, refiere al nombre de la UA, Historia de México Moderno 10, refiere a que es el curso 10 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociológica: Marxismo (Engles, Marx y Neomarxistas TSMIICP050010</p>	<p>TSM, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica: Marxismo (Engles, Marx y Neomarxistas) 11, refiere a que es el curso 11 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional</p>

	<p>05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Sociología de las instituciones y Organizaciones SIO12CP040008</p>	<p>SIO, refiere al nombre de la UA, Sociología de las instituciones y Organizaciones 12, refiere a que es el curso 12 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Análisis multivariado AM13CB020408</p>	<p>AM, refiere al nombre de la UA, Análisis multivariado 13, refiere a que es el curso 13 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Antropología AT14CB040008</p>	<p>AT, refiere al nombre de la UA, Antropología 14, refiere a que es el curso 14 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Métodos cualitativos: Etnografía MCE15CB020408</p>	<p>MCE, refiere al nombre de la UA, Métodos cualitativos: Etnografía 15, refiere a que es el curso 15 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Historia de México Contemporáneo HMX16CB040008</p>	<p>HMX, refiere al nombre de la UA, Historia de México Contemporáneo 16, refiere a que es el curso 16 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociológica: Sociología Comprensiva (Weber, Simmel y Mead) TSC17CP050010</p>	<p>TSC, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica: Sociología Comprensiva (Weber, Simmel y Mead) 17, refiere a que es el curso 17 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Teorías de las desigualdades TDS18CP040008</p>	<p>TDS, refiere al nombre de la UA, Teorías de las desigualdades 18, refiere a que es el curso 18 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Análisis de la Dinámica demográfica ADD19CB020408</p>	<p>ADD, refiere al nombre de la UA, Análisis de la Dinámica demográfica 19, refiere a que es el curso 19 del plan de estudios</p>

	<p>CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Métodos Cualitativos: Técnicas de Entrevista MTE20CB020408</p>	<p>MTE, refiere al nombre de la UA, Métodos Cualitativos: Técnicas de Entrevista 20, refiere a que es el curso 20 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Historia de Morelos HMR21CB040008</p>	<p>HMR, refiere al nombre de la UA, Historia de Morelos 21, refiere a que es el curso 21 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociológica Funcionalismo (Parsons, Merton, Luhmann) TSF22CP050010</p>	<p>TSF, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica Funcionalismo (Parsons, Merton, Luhmann) 22, refiere a que es el curso 22 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Estudios de género EG23CP040008</p>	<p>EG, refiere al nombre de la UA, Estudios de género 23, refiere a que es el curso 23 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Sociología de la Educación SED24CP040008</p>	<p>SED, refiere al nombre de la UA, Sociología de la Educación 24, refiere a que es el curso 24 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Métodos cualitativos: Análisis del dato cualitativo ADC25CB020408</p>	<p>ADC, refiere al nombre de la UA, Métodos cualitativos: Análisis del dato cualitativo 25, refiere a que es el curso 25 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas practicas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociológica: microsociología (Schutz, Goffman, Garfinkel) TSM26CP050010</p>	<p>TSM, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica: microsociología (Schutz, Goffman, Garfinkel) 26, refiere a que es el curso 26 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas practicas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Sociología de la Salud SS27CP040008</p>	<p>SS, refiere al nombre de la UA, Sociología de la Salud 27, refiere a que es el curso 27 del plan de estudios</p>

U. A. E. M.



	<p>CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Sociología del trabajo ST28CP040008</p>	<p>ST, refiere al nombre de la UA, Sociología del trabajo 28, refiere a que es el curso 28 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Sociología Rural-Urbana SRU29CP040008</p>	<p>SRU, refiere al nombre de la UA, Sociología Rural-Urbana 29, refiere a que es el curso 29 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Prácticas formativas: Sociología de la educación PSE30CE020610</p>	<p>PSE, refiere al nombre de la UA, Prácticas formativas: Sociología de la educación 30, refiere a que es el curso 30 del plan de estudios CE, refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 02, refiere a que son 2 horas teóricas 06, refiere a que son 6 horas prácticas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Investigación sociológica: problematización y estado de conocimiento ISP31CB020408</p>	<p>ISP, refiere al nombre de la UA, Investigación sociológica: problematización y estado de conocimiento 31, refiere a que es el curso 31 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociología: Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Marcuse y Habermas) TSC32CP050010</p>	<p>TSC, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociología: Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Marcuse y Habermas) 32, refiere a que es el curso 32 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Sociología Política SP33CP040008</p>	<p>SP, refiere al nombre de la UA, Sociología Política 33, refiere a que es el curso 33 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Desarrollo regional DR34CP040008</p>	<p>DR, refiere al nombre de la UA, Desarrollo regional 34, refiere a que es el curso 34 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>(In)seguridad y violencia IV35CP040008</p>	<p>IV, refiere al nombre de la UA, Desarrollo regional (In)seguridad y violencia 35, refiere a que es el curso 35 del plan de estudios</p>

U. A. E. M.



	<p>CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Prácticas formativas: Sociología de la Salud PSS36CE020610</p>	<p>PSS, refiere al nombre de la UA, Prácticas formativas: Sociología de la Salud 36, refiere a que es el curso 36 del plan de estudios CE, refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 02, refiere a que son 2 horas teóricas 06, refiere a que son 6 horas prácticas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Investigación sociológica: El diseño metodológico ISM37CB020408</p>	<p>ISM, refiere al nombre de la UA, Investigación sociológica: El diseño metodológico 37, refiere a que es el curso 37 del plan de estudios CB, refiere a que la UA corresponde al ciclo básico 02, refiere a que son 2 horas teóricas 04, refiere a que son 4 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano TSL38CP050010</p>	<p>TSL, refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano 38, refiere a que es el curso 38 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05, refiere a que son 5 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Sociología de la cultura SC39CP040008</p>	<p>SC, refiere al nombre de la UA, Sociología de la cultura 39, refiere a que es el curso 39 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales DPS40CP040008</p>	<p>DPS, refiere al nombre de la UA, Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales 40, refiere a que es el curso 40 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00, refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Prácticas formativas: Sociología del trabajo PST41CP020610</p>	<p>PST, refiere al nombre de la UA, Prácticas formativas: Sociología del trabajo 41, refiere a que es el curso 41 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 02, refiere a que son 2 horas teóricas 06, refiere a que son 6 horas prácticas 10, refiere que la UA es de 10 créditos</p>
<p>Seminario de tesis ST42CP020812</p>	<p>ST, refiere al nombre de la UA, Seminario de tesis 42, refiere a que es el curso 42 del plan de estudios CP, refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 02, refiere a que son 2 horas teóricas 08 refiere a que son 8 horas prácticas 12, refiere que la UA es de 12 créditos</p>

Teoría Sociológica: Constructivismo (Bourdieu, Giddens) TSR43CP050010	TSR , refiere al nombre de la UA, Teoría Sociológica: Constructivismo (Bourdieu, Giddens) 43 , refiere a que es el curso 43 del plan de estudios CP , refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 05 , refiere a que son 5 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 10 , refiere que la UA es de 10 créditos
Didáctica de las Ciencias Sociales DCS44CP020206	DCS , refiere al nombre de la UA, Didáctica de las Ciencias Sociales 44 , refiere a que es el curso 44 del plan de estudios CP , refiere a que la UA corresponde al ciclo profesional 02 , refiere a que son 2 horas teóricas 02 refiere a que son 2 horas prácticas 06 , refiere que la UA es de 6 créditos
Prácticas formativas: Sociología político-administrativa PSP45CE020610	PSP , refiere al nombre de la UA, Prácticas formativas: Sociología político-administrativa 45 , refiere a que es el curso 45 del plan de estudios CE , refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 02 , refiere a que son 2 horas teóricas 06 refiere a que son 6 horas prácticas 10 , refiere que la UA es de 10 créditos
Optativa I. Teorías sociológicas de la educación TSD46CE040008	TSD , refiere al nombre de la UA, Optativa I. Teorías sociológicas de la educación 46 , refiere a que es el curso 46 del plan de estudios CE , refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04 , refiere a que son 4 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 08 , refiere que la UA es de 8 créditos
Optativa II. Educación y sociedad EDS47CE040008	EDS , refiere al nombre de la UA, Optativa II. Educación y sociedad 47 , refiere a que es el curso 47 del plan de estudios CE , refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04 , refiere a que son 4 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 08 , refiere que la UA es de 8 créditos
Optativa I. Epidemiología social EPS48CE040008	EPS , refiere al nombre de la UA, Optativa I. Epidemiología social 48 , refiere a que es el curso 48 del plan de estudios CE , refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04 , refiere a que son 4 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 08 , refiere que la UA es de 8 créditos
Optativa II. Diagnóstico Social Enfocado a la Salud DSS49CE000408	DSS , refiere al nombre de la UA, Optativa II. Diagnóstico Social Enfocado a la Salud 49 , refiere a que es el curso 49 del plan de estudios CE , refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 00 , refiere a que son 0 horas teóricas 04 refiere a que son 4 horas prácticas 08 , refiere que la UA es de 8 créditos
Optativa I. Organizaciones laborales ORL50CE040008	ORL , refiere al nombre de la UA, Optativa I. Organizaciones laborales 50 , refiere a que es el curso 50 del plan de estudios CE , refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04 , refiere a que son 4 horas teóricas



	<p>00 refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Optativa II. Construcción social del Trabajo CST51CE040008</p>	<p>CST, refiere al nombre de la UA, Optativa II. Construcción social del Trabajo 51, refiere a que es el curso 51 del plan de estudios CE, refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Optativa I. Sociología Política Clásica PCL52CE040008</p>	<p>PCL, refiere al nombre de la UA, Optativa I. Sociología Política Clásica 52, refiere a que es el curso 52 del plan de estudios CE, refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>
<p>Optativa II. Sociología Política Contemporánea SPC53CE040008</p>	<p>SPC, refiere al nombre de la UA, Optativa II. Sociología Política Contemporánea 53, refiere a que es el curso 53 del plan de estudios CE, refiere a que la UA corresponde al ciclo especializado 04, refiere a que son 4 horas teóricas 00 refiere a que son 0 horas prácticas 08, refiere que la UA es de 8 créditos</p>

6.4 VINCULACIÓN

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

El plan de estudios de la Licenciatura está fundamentado en el Modelo Universitario y los Lineamientos de Diseño y Reestructuración curricular de la UAEM, los cuales aluden a la importancia de la flexibilidad curricular en la que los Programas educativos deben enfocarse. Por ello se hace énfasis en la Movilidad estudiantil como una de las características de flexibilidad curricular que brinda la posibilidad de que el estudiante de la Licenciatura en Sociología realice intercambio de saberes con otras unidades académicas dentro de la misma Universidad y/o en otras Instituciones con las que se compartan asignaturas afines a la carrera, o así también se permita el tránsito de estudiantes provenientes de otras instituciones o unidades.

En este sentido y siguiendo lo establecido en el Modelo Universitario. La movilidad de los estudiantes será posible en cuanto se apliquen los siguientes lineamientos:

- Los alumnos podrán solicitar a través de la Coordinación Académica cursar unidades de aprendizaje obligatorias u optativas dentro de la UAEM y en otras IES, siempre que las unidades de aprendizaje se encuentren establecidas en los planes de estudios.



y/o los contenidos sean equivalentes o afines a la Licenciatura en Relaciones Públicas;
y siempre y cuando la IES tenga algún convenio vigente con la UAEM.

- El alumno deberá contar con estatus académico regular, con promedio mínimo de ocho.
- El alumno podrá hacer la solicitud a partir del sexto semestre, para cursar por lo menos una materia fuera de su campus.
- El alumno podrá optar por la movilidad sólo una vez durante el tiempo de duración de sus estudios y con duración máxima de un semestre. Para poner en práctica la movilidad, es necesario establecer y fortalecer los vínculos de la Licenciatura y de la FESC con los diferentes sectores privado, social y público en la región y del estado, por lo que se propone aprovechar los convenios con los que cuenta la UAEM y la FESC. Asimismo, es importante consolidar la firma de convenios con los diferentes sectores para incorporar a los estudiantes en actividades académicas de investigación y acercarlos al ejercicio de la profesión a través de la práctica profesional.

6.4.1 SERVICIO SOCIAL

Los estudiantes de la Licenciatura en Sociología tienen la obligación de prestar 500 hrs. de Servicio Social, actividad que deberán cubrir entre el séptimo u octavo semestre (una vez cubierto el 70% de sus créditos), pues es un requisito de titulación. La Jefatura de servicio social y prácticas profesionales de la FESC difundirá la convocatoria y orientará a los estudiantes en el proceso administrativo que tienen que seguir para su inscripción a alguno de los programas; asimismo se encargará de realizar la gestión correspondiente ante la Dirección de Servicio Social de la UAEM.

Una vez que el estudiante haya cubierto las horas correspondientes al servicio social, entregará a la Jefatura su carta de terminación (la cual estará firmada por el responsable de programa) y un informe final de actividades (éste contendrá la firma del responsable del programa y del Director de la Unidad Académica); posteriormente tendrá que acudir al Departamento de Servicio Social de la UAEM a recoger su certificado de liberación de servicio social. Este documento, una vez que el estudiante concluya sus créditos correspondientes tendrá



que entregarlo al área de servicios escolares de la FESC para iniciar su trámite administrativo de titulación.

Los casos no previstos en este apartado serán turnados a la Jefatura de servicio social y prácticas profesionales de la FESC para su atención.

6.4.2 PRÁCTICAS PROFESIONALES

Uno de los referentes fundamentales para la elaboración de este PE es el MU⁴¹, y en él se describe las estrategias de formación para la generación y aplicación del conocimiento. Entre esas estrategias se destacan las correspondientes a prácticas profesionales, las cuales son definidas como “actividades que los sujetos en formación realizan en el mundo del trabajo profesional con la supervisión y el acompañamiento de un profesor”. El objetivo es que el estudiante esté en contacto con la realidad y los problemas de su profesión, para que sea capaz de vincular la teoría con la práctica, y de esa manera mejore sus habilidades para el planteamiento y solución creativa de los problemas que se le presenten.

Las prácticas profesionales al considerarse como parte del proceso formativo del estudiante, requieren que se desarrollen en un escenario adecuado al indicado en la práctica profesional específica. Así, para las prácticas formativas en sociología de la educación, deberán realizarse en instituciones educativas o en instancias gubernamentales cuya misión sea fortalecer el desarrollo educativo. Para el caso de las prácticas formativas en sociología de la salud, éstas deberán realizarse en instituciones de salud o instancias de gobierno o de investigación que promuevan la salud de las poblaciones. Para el caso de las prácticas formativas en sociología del trabajo, éstas podrán realizarse en cualquier institución donde existan relaciones laborales. Finalmente, las prácticas formativas de sociología político-administrativa, podrán realizarse en cualquier organización política o instancia de gobierno.

Las prácticas formativas comienzan a partir del 4° semestre, con la práctica de sociología educativa; en el 5° semestre con las prácticas en sociología de la salud; en 6° con las prácticas

⁴¹ Modelo Universitario, Septiembre 2010. Estrategia de formación para para la generación y aplicación del conocimiento (GAC), pp. 28-33

de sociología del trabajo y en 7º con sociología político-administrativa. Las prácticas profesionales se realizarán en el 8º semestre; las cuales se podrán realizar en cualquiera de los cuatro ámbitos en que fueron profesionalizados en las prácticas formativas: educación, salud, trabajo o política-administrativa. Las prácticas profesionales tendrán una duración de 240 horas.

Cada práctica formativa tiene un total de 10 créditos, que se obtiene de 2 horas teóricas y 6 horas prácticas. Cada práctica formativa tiene diseñado un formato de actividad tentativo, que básicamente consiste en sugerir actividades de diagnóstico de problemas en cada una de las subdisciplinas y propuestas de solución. En cada práctica formativa habrá un profesor responsable, que asesorará al estudiante 2 horas a la semana; mientras que el estudiante asistirá 6 horas en una jornada a la semana en el escenario asignado. El profesor responsable de práctica tendrá por obligación apoyar a los estudiantes en los escenarios de prácticas, de tal manera que tendrá que hacer visitas recurrentes a los escenarios. Las prácticas profesionales también contarán con un profesor asignado, responsable de dar seguimiento y asesoría a los estudiantes en el desempeño de sus prácticas.

La Secretaría de Extensión, a través de la Jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la FESC será la encargada de la difusión, organización y gestión administrativa de las prácticas formativas y profesionales. Esta Secretaría contará con un listado de escenarios ideales en los que el estudiante podrá incorporarse, sin embargo, en caso de que el alumno proponga un escenario no incluido en la lista institucional, se puede someter a valoración por parte de la Secretaría de Extensión para que se considere como opción viable.

Cabe señalar que la Secretaría de Extensión de la FESC ya cuenta con escenarios identificados e incluso ha generado convenios con algunos de ellos para que los estudiantes de la Licenciatura en Sociología puedan realizar sus prácticas profesionales. Entre los escenarios se tienen: instituciones gubernamentales, ayuntamientos, DIF, escuelas, centros académicos públicos, INEGI, CONAPO, INAH, INSP; también se considerarán como pertinentes las ONGs y ACs que demuestren ser pertinentes para el proceso formativo de los estudiantes. Las instituciones privadas serán consideradas de acuerdo a la actividad que realicen.



**SECRETARIA
GENERAL**

En caso de que el estudiante no cumpla con las horas de Prácticas establecidas podrá realizar nuevamente la solicitud considerando los periodos en los que la Secretaría de Extensión publique la siguiente convocatoria. Los casos no previstos en este programa serán turnados al Consejo técnico y a las autoridades de la FESC.

6.5 SISTEMA DE CRÉDITOS

6.5.1 ASIGNACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS

El sistema de créditos, según lo estipulado en los Lineamientos de Diseño y Reestructuración Curricular de la UAEM, permite asignar de manera diferenciada el valor cuantitativo que progresivamente obtienen los estudiantes en sus programas de formación. Un crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura que expresa cuantitativamente el trabajo académico efectuado por el estudiante en una hora de clase a la semana, durante un semestre, y lo aplicamos de la siguiente manera:

- Se otorgan dos créditos por una hora de clase a la semana por semestre, y para las actividades de ejecución práctica, se otorgará un crédito por una hora de clase a la semana por semestre.

6.6 INVESTIGACIÓN

Como parte de las estrategias de desarrollo Institucional, el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018 promueve dentro de sus objetivos, metas y propósitos, el consolidar las practicas de investigación en la Universidad con la finalidad de incrementar los niveles de producción científica, transferencia de conocimientos y calidad en los diversos programas educativos que se ofrecen. Lo anterior, apoyaría a las Unidades Académicas en fortalecer su cuerpo docente, perfiles académicos y prácticas formativas en el aula.

Ante esta situación, la FESC mediante el trabajo colegiado de su planta de Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) desarrollan proyectos de investigación.



íntegramente articulados con dos Cuerpos Académicos (CA), tres Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y un grupo de investigación; mismos que a través de proyectos de investigación, divulgación de la ciencia, tutoría y formación de recursos humanos coadyuvan en la generación de conocimiento científico que responda a problemáticas localizadas dentro de un enfoque multi, inter y transdisciplinar desde lo local, nacional y mundial.

En este esquema de trabajo, los CA pertenecientes a la FESC, cuentan con registro ante PRODEP e interDES; el primero, CA “Estudios Sociales y Culturales: (in) Equidad y diversidad” actualmente cuenta con reconocimiento en Consolidación, por otra parte, el CA “Estudios Estratégicos Regionales” se encuentra en calidad de Consolidado. Respecto a la operación de las LGAC, se contaban con dos líneas: Estudios sociales, culturales y organizacionales; y Políticas públicas, educación y estudios socioeconómicos. Actualmente, con la reestructuración del Doctorado en Ciencia Sociales a finales del 2016, la FESC reorganizó las LGAC en tres campos de conocimiento: Sociedad, Cultura e Inequidad; Estado, sociedad, economía y organizaciones; y Procesos de socialización de las poblaciones en las instituciones. Asimismo, se inscribe también el grupo de investigación “Ciencia, Educación y Sociedad”.

Por tanto, la FESC ofrece una serie de escenarios diversos para la inclusión de los estudiantes de licenciatura en actividades de investigación en acompañamiento con los PITC, ya sea en programas de servicio social participando en proyectos; realizando tesis; presentando trabajos en coloquios y congresos; escribiendo artículos con investigadores e inclusive participando en proyectos de vinculación social. De este modo, la Licenciatura en Sociología guiada por su cuerpo de investigadores promueve y facilita que el estudiante reciba una formación en la que la investigación transverse en el desarrollo de habilidades y capacidades para el diseño de proyectos innovadores con perspectiva multidimensional e integral.

6.7 FLEXIBILIDAD CURRICULAR

Para permitir trayectorias flexibles de aprendizaje, el PE considera como elementos de flexibilidad curricular los siguientes aspectos:

1. Se promueve la movilidad estudiantil y de docentes no sólo a otras unidades académicas de la UAEM sino también a otras instituciones educativas nacionales e internacionales.
2. De acuerdo a su proceso de formación se fomentan en los alumnos las prácticas profesionales.
3. De acuerdo al Plan de Acción Tutorial (PAT) de la FESC, a través del Programa Operativo de Tutorías, el estudiante durante su estancia en la Facultad contará con la guía de tutores, así como de cursos complementarios a su formación. Cada semestre, de 1° a 8vo, el estudiante contará con una tutoría grupal, que es requisito de egreso; la tutoría se asignará conforme a lo estipulado en el Plan de Acción Tutorial de la FESC.
4. Las UA no cuentan con una seriación administrativa.
5. Hasta el 20% de los créditos del Plan podrán ser acreditados fuera de la Unidad Académica en el tiempo que el estudiante decida, sin rebasar el máximo de tiempo para acreditación del plan.
6. El estudiante podrá adelantar cursos, seminarios o prácticas, tanto formativas como profesionales, a través de sus modalidades intensivas en el periodo de verano, siempre y cuando sean abiertos por la demanda mínima debido a su carácter autofinanciable.

6.8 TEMAS TRANSVERSALES

Uno de los aspectos que destaca el Modelo Universitario es la incorporación de temas transversales en el PE que permitan abordar situaciones o problemáticas como justicia, equidad, respeto a los derechos humanos, sustentabilidad o identidad. Estas temáticas se abordan en diversas unidades de aprendizaje como son:

- Teoría de las desigualdades
- Estudios de Género
- Sociología de la Educación
- Sociología del Trabajo
- Sociología de la Salud
- Sociología de la Cultura

- (In)Seguridad y violencia
- Sociología Rural - Urbana

Por medio de estas unidades de aprendizaje se busca que el estudiante aborde las diferentes temáticas propuestas sobre identidad, género, salud, multiculturalidad, entre otras. Asimismo, a través del PAT se abordarán talleres específicos sobre cuidado de sí, administración del tiempo, identidad universitaria y aquellos aspectos que permitan brindar al estudiante un currículo integrador de temas transversales.

En suma, como se percibe, las unidades de aprendizaje enunciadas contemplan temas transversales relacionados con la identidad, la responsabilidad institucional y regional, así como aquellos enfocados al equilibrio en el desarrollo social y humano. De esta manera se considera que los estudiantes asumirán una responsabilidad respecto a la sustentabilidad, la diversidad y la multiculturalidad, los derechos humanos, sociales y de los pueblos (equidad, igualdad, género). Por otro lado, una UA y un taller cubren el tema de uso y la apropiación crítica de las TIC.

Otra vía para abordar los temas transversales es a través de actividades que se ofertarán a los estudiantes en el marco de la formación integral, las cuales serán deportivas y de salud vinculadas al cuidado de sí; culturales relacionadas a fortalecer procesos identitarios, y académicas que incluirán temas relacionados con sustentabilidad, género, derechos humanos, entre otras.

6.9 FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Una de las propuestas del Modelo Universitario es coadyuvar en la formación integral del estudiante para lo cual se plantea la realización de diversas actividades que deberán cubrir 32 horas cada semestre con un valor de 2 (dos) créditos.

La manera de evaluar las actividades será a través del registro en la Tarjeta de Actividades de Formación Integral, esta Tarjeta deberá contar cada semestre el total de horas con la firma del Coordinador del Programa y con la firma del Estudiante para respaldar el Acta Manual que elaborará la Unidad Local de Servicios Escolares.

Ante la visión académica de visualizar al estudiante como un sujeto integral, un sujeto activo en la sociedad, se plantean actividades académicas, culturales, deportivas y de salud propuestas por la unidad académica a través de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Extensión. Para el cumplimiento y desarrollo de las actividades de Formación Integral, la Secretaría Académica de la FESC gestionará con el Departamento de Formación Integral y Multimodal (DFIM) de la UAEM las solicitudes del personal especializado (técnicos culturales), los cuales serán asignados por el DFIM.

Al tener un valor en créditos las Actividades de Formación Integral se encontrarán regidas por la normatividad correspondiente de la UAEM, por lo que en caso de que el estudiante no cubra las 32 horas deberá cursarlas nuevamente (no son acumulables de un semestre a otro). Todos aquellos casos no previstos en este apartado serán resueltos por el Jefe de Carrera y en caso de ser necesario por el Consejo Técnico de la Facultad.

6.10 LENGUAS EXTRANJERAS

Taller: Comprensión de lectura de textos en inglés

El objetivo del taller es que los estudiantes de la licenciatura en Sociología desarrollen y ejerciten habilidades para la lectura y comprensión de textos académicos y científicos escritos en el idioma inglés, para lograrlo se les ofrecerá al alumnado herramientas que le permitan localizar información explícita, así como la ubicación de las ideas principales y secundarias para la comprensión exacta del contenido de las lecturas, lo cual incluye aprender vocabulario básico y relacionado con la carrera; adquirir conocimientos generales de sintaxis y otros aspectos del idioma necesarios para entender lo que se lee. Los recursos materiales que se emplearán para el desarrollo de las sesiones serán: laboratorio de idiomas, software especializado, diccionarios y material bibliográfico.

En caso de que el estudiante maneje el idioma, tendrá la opción de realizar un examen de solvencia sobre “comprensión lectora en inglés” que será aplicado por el Técnico Académico responsable del taller en la Facultad, si el estudiante aprueba dicho examen, ya no será necesario

que curse el taller. Los casos no previstos en este apartado serán resueltos el Consejo Técnico de la Facultad.

6.11 TUTORÍAS

Para la transformación cualitativa del proceso educativo es de vital importancia la Tutoría, por ello el Modelo Educativo de la UAEM, indica que la figura del Tutor es de gran trascendencia en la formación del estudiante, mencionándola como ““la actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social” .

El MU indica que deben considerarse, para la establecer las acciones tutoriales, factores como los momentos de la trayectoria escolar, las figuras de la tutoría, las dimensiones del sujeto, los niveles de intervención. Asimismo indica que se debe tener en cuenta para la tutoría las formas y modalidades de atención.

Por ello, para la FESC es importante la operacionalización del Plan de Acción Tutorial, el cual fue aprobado por Consejo Técnico el 23 de septiembre de 2015, y se implementará a través de la Coordinación del Comité Tutorial del PAT de la FESC, el cual depende de la Secretaría Académica. La coordinación se encargará de establecer, cada semestre los dispositivos tutoriales de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, así como al personal encargado de su impartición.

El control semestral de las tutorías se llevará a cabo por medio del kardex individual de tutorías y que servirá para cubrir el requisito de reinscripción y egreso de la licenciatura.

7. MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA (MODALIDAD PRESENCIAL)

Semestre	CICLO BÁSICO				CICLO ESPECIALIZADO			Prácticas formativas Sociología de la Educación	Tutoría grupal	% Creditos
1	Psicología social 8 cred. 2HT / 4HP PSS010B020408	Pensamiento lógico matemático 8 cred. 2HT / 4HP PEM02CB020408	Exstetología de las ciencias sociales 8 cred. 4HT / 0HP ECS03CB040008	Historia Mundial contemporánea 8 cred. 4HT / 0HP HMC04CB040008						12%
2	Estadística descriptiva e inferencial 8 cred. 2HT / 4HP ED07CB020408	Fundamentos de economía 8 cred. 4HT / 0HP FE09CB040008	Metodología 8 cred. 2HT / 4HP MT09CB020408	Historia de México moderno 8 cred. 4HT / 0HP HMM10CB040008						12%
3	Análisis multivariado 8 cred. 2HT / 4HP AM13CB020408	Antropología 8 cred. 4HT / 0HP AT14CB040008	Métodos cualitativos retrospectivos 8 cred. 2HT / 4HP MGC15CB020408	Historia de México contemporáneo 8 cred. 4HT / 0HP HM16CB040008						12%
4	Análisis de la dinámica demográfica 8 cred. 2HT / 4HP ADD18CB020408		Métodos cualitativos técnicos de entrevista 8 cred. 2HT / 4HP ME20CB020408	Historia de Morelos 8 cred. 4HT / 0HP HMR21CB040008				Prácticas formativas: Sociología de la educación 10 cred. 2HT / 6HP PSE30CE020610	Tutoría grupal 0HT / 2HP	15%
5			Métodos cualitativos de análisis del dato cualitativo 8 cred. 2HT / 4HP ADC26CB020408					Prácticas formativas: Sociología de la salud 10 cred. 2HT / 6HP PSS36CE020610	Tutoría grupal 0HT / 2HP	13%

6		Investigación sociológica, docencia y actualización y estado del conocimiento. 5 cred. 2HT / 4-IP PS11CH020408					Prácticas formativas Sociología del trabajo. 10 cred. 2HT / 8HP PST41CE020610	Tutoría grupal 0HT / 2HP	13%
7		Investigación sociológica. El caso de México. Caso. 5 cred. 2HT / 4-IP PSM31CE020408				Optativa 5 cred. 4HT / 0HP	Prácticas formativas Sociología política administrativa. 10 cred. 2HT / 0HP PSP45CE020910	Tutoría grupal 0HT / 2HP Inicia servicio social	13%
8		Sumario de tesis. 12 cred. 2HT / 8HP PS142CH020612				Optativa 8 cred. 4HT / 0HP	Prácticas profesionales	Tutoría grupal 0HT / 2HP	09%
Total de créditos			156			190	56		402
Porcentaje			39%			47%	14%		100%

Nombre completo de la Licenciatura: Licenciatura en Sociología.

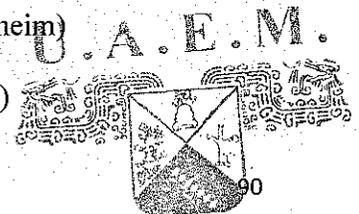
Semestres: 8 Semestres

Ciclos de formación: Ciclo básico, ciclo profesional, ciclo especializado.

Ejes de formación:

Unidades de aprendizaje:

- Ciclo básico:
 - ✓ Psicología Social
 - ✓ Pensamiento lógico matemático
 - ✓ Epistemología de las Ciencias Sociales
 - ✓ Historia Mundial Contemporánea
 - ✓ Estadística Descriptiva e inferencial
 - ✓ Fundamentos de Economía
 - ✓ Metodología
 - ✓ Historia de México Moderno
 - ✓ Análisis multivariado
 - ✓ Antropología
 - ✓ Métodos cualitativos: Etnografía
 - ✓ Historia de México Contemporáneo
 - ✓ Análisis de la Dinámica demográfica
 - ✓ Métodos Cualitativos: Técnicas de Entrevista
 - ✓ Historia de Morelos
 - ✓ Métodos cualitativos: Análisis del dato cualitativo
 - ✓ Investigación sociológica: problematización y estado de conocimiento
 - ✓ Investigación sociológica: El diseño metodológico
 - ✓ Seminario de tesis
- Ciclo Profesional
 - ✓ Teoría Sociológica: Positivismo (Saint Simon, Comte y Durkheim)
 - ✓ El quehacer sociológico El quehacer sociológico
 - ✓ Teoría Sociológica: Marxismo (Engels, Marx y Neomarxistas)
 - ✓ Sociología de las instituciones y organizaciones



**SECRETARIA
GENERAL**

- ✓ Teoría Sociológica: Sociología Comprensiva (Weber, Simmel y Mead)
 - ✓ Teorías de las desigualdades
 - ✓ Teoría Sociológica Funcionalismo (Parsons, Merton, Luhmann)
 - ✓ Estudios de género
 - ✓ Sociología de la Educación
 - ✓ Teoría Sociológica: microsociología (Schutz, Goffman, Garfinkel)
 - ✓ Sociología de la Salud
 - ✓ Sociología del trabajo
 - ✓ Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Marcuse y Habermas)
 - ✓ Sociología Política
 - ✓ Desarrollo regional
 - ✓ (In)seguridad y violencia
 - ✓ Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano
 - ✓ Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano
 - ✓ Sociología de la cultura
 - ✓ Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales
 - ✓ Teoría Sociológica: Constructivismo (Bourdieu, Giddens)
 - ✓ Didáctica de las Ciencias Sociales
- Ciclo de especialización
 - ✓ Prácticas formativas: Sociología de la educación
 - ✓ Prácticas formativas: Sociología de la salud
 - ✓ Prácticas formativas: Sociología del trabajo
 - ✓ Prácticas formativas: Sociología político-administrativa
 - ✓ Prácticas profesionales
 - ✓ Optativa I. Teorías sociológicas de la educación
 - ✓ Optativa II. Educación y sociedad
 - ✓ Optativa I. Epidemiología social
 - ✓ Optativa II. Diagnóstico Social Enfocado a la Salud
 - ✓ Optativa I. Organizaciones laborales
 - ✓ Optativa II. Construcción social del Trabajo
 - ✓ Optativa I. Sociología Política Clásica
 - ✓ Optativa II. Sociología Política contemporánea

Horas teóricas: 162 horas teóricas.

Horas prácticas: 78 horas Prácticas.

Ciclo básico general: 156 Créditos

Ciclo Disciplinario: 190 Créditos

Ciclo Profesional: 56 créditos

Servicio Social y prácticas: A partir del 7 ° semestre
Modalidad: Escolarizada
Lengua Extranjera: Inglés, cursándose en 1° y 2 ° semestre
Número Total de créditos de la carrera: 402 créditos.

8. SISTEMA DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La licenciatura en Sociología está centrada en promover que el alumno sea el principal protagonista de su propio aprendizaje. Por tanto, se propiciará una permanente formación autodidacta, con la deliberada intención de inculcar que el alumno desarrolle sus habilidades intelectuales tales como; la capacidad de búsqueda de información, su sistematización, análisis, síntesis y utilización teórica en la solución de problemas tanto académicos, como del ámbito profesional en que se desempeña.

Tanto en la licenciatura en Sociología como en la FESC, se pretende enfatizar en el papel del aprendizaje para la construcción del conocimiento, con momentos de trabajo individual y colectivo. En esta perspectiva el docente actúa como mediador del aprendizaje, tanto del proceso individual como grupal; y en la evaluación de aprendizajes socialmente significativos.

En este sentido, se propone también, el ampliar el conocimiento con:

Seminarios. En ellos los alumnos no reciben la información ya elaborada, como convencionalmente se hace, sino que ellos la buscarán e indagarán por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración. Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo.

Conferencias. Se pretende que con esta actividad el estudiante aprenda a través de la exposición de temas en el área, impartidas por un experto, con la finalidad de que el alumno refuerce los conocimientos aprendidos en el aula.

Conferencias escolares. Implica el aprendizaje a través de un trabajo individual que consiste en la búsqueda de información sobre un tema elegido por el alumno que se debe realizar en horas extraescolares, el cual deberá exponer frente a grupo y este será retroalimentado por el grupo.



**SECRETARIA
GENERAL**

Talleres. Es el espacio de trabajo en grupo en el que se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivos el iniciar al estudiante en su área formativa y en el ejercicio de su profesión.

Prácticas en Escenarios Reales. El alumno desarrollará su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos y pocos conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares teniendo como punto de partida su área de estudio, y como meta su labor profesional o investigación futura.

Presentación de Trabajos. Es importante que el alumno conozca cómo estructurar ordenadamente las ideas y los conceptos que se van a tratar en cada una de sus partes, se pasará a la redacción, expresando con las propias palabras dichas ideas, enriqueciéndolas con explicaciones, hipótesis, conclusiones.

Exposiciones. También referida a la participación en el alumno donde habla, expone o desarrolla un tema sobre su área de conocimiento ante un auditorio o salón de clase.

Presentación y solución de casos prácticos. Es la demostración por parte del profesorado, ya que se pretende que, el alumnado, a través de un aprendizaje guiado, sea capaz de analizar los distintos factores que intervienen en un problema y formular distintas alternativas de solución.

Presentación de Casos Críticos. Es la descripción de una situación real o ficticia, donde se plantea un problema sobre el que el alumnado debe consensuar una única solución. Se utiliza en la modalidad formativa, favoreciendo extraordinariamente la transferencia del aprendizaje.

Controles de Lecturas. Se conoce a una serie de preguntas relacionadas con una lectura, el alumno tiene la tarea de leer el texto completamente y contestar las preguntas, éstas no tienen que ser textuales, pueden ser de análisis o reflexión.

Proyectos de Investigación. Técnica de descubrimiento que favorece la adquisición de objetivos de comprensión y aplicación, potenciando el descubrimiento de estructuras profundas, relaciones nuevas y valoraciones críticas.

Por lo anterior, el modelo de enseñanza que se pretende en la licenciatura en Sociología reconoce la capacidad que tiene el sujeto para construir una explicación de la realidad en la que



se encuentra, mediante una interacción consciente entre el sujeto y el objeto, integrando estructuras de pensamiento que se construyen, amplían, modifican y cambian a lo largo de un complejo proceso de mediaciones que permiten la apropiación y aproximación al objeto de conocimiento.

Por ello, se considera fundamental la realización de estas prácticas en escenarios tanto reales como elementos complementarios, necesarios en la formación profesional del estudiante.

9. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Como parte de la libertad de cátedra, los docentes que impartan las distintas unidades de aprendizaje podrán elegir qué instrumentos o técnicas utilizará para evaluar el aprendizaje. Sin embargo, de acuerdo a los programas de estudio elaborados, se sugieren aplicar los siguientes:

- 1 Presentación de Trabajos
- 2 Participación en Clase
- 3 Exposiciones
- 4 Asistencia a Seminarios
- 5 Conferencias
- 6 Conferencias escolares
- 7 Presentación y Solución de Casos Prácticos
- 8 Tareas
- 9 Síntesis Bibliográficas
- 10 Presentación de Ensayos Críticos
- 11 Control de Lecturas
- 12 Talleres
- 13 Prácticas en escenarios reales
- 14 Trabajo individual
- 15 Trabajo Colectivo
- 16 Proyectos de Investigación
- 17 Exámenes Parciales
- 18 Exámenes Finales
- 19 Elaboración de mapas mentales o conceptuales



**SECRETARIA
GENERAL**

Las evaluaciones ordinaria, extraordinaria y a título de suficiencia se expresarán numéricamente del 0 al 10 y la mínima probatoria será de 6.

Evaluación del bloque de Formación Integral: Se realizará en dos escalas: Acreditada (AC) o No acreditada (N/AC).

10. MECANISMOS DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO

10.1 INGRESO

Para ingresar a la licenciatura en Sociología es necesario que los aspirantes cubran los siguientes requisitos de inscripción que señala la Legislación Universitaria vigente en la UAEM⁴²:

- 1.- Contar con certificados de secundaria y bachillerato, o sus equivalentes;
- 2.- Aprobar el examen de conocimientos generales de admisión de la UAEM y demás requisitos que se señalen;
- 3.- Realizar y aprobar el curso propedéutico;
- 4.- Acta de nacimiento original y una copia;
- 5.- Recibo de pago de la Tesorería de la UAEM o constancia de beca;
- 6.- Fotografías con las especificaciones que la Dirección General de Servicios Escolares determine.

10.2 PERMANENCIA

La permanencia está regida por la normatividad institucional vigente de la UAEM, siendo obligación de los estudiantes:

- Cumplir con los requisitos administrativos de reinscripción de acuerdo al calendario escolar.

⁴²Méndez Samara No. 59. Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, (Febrero, 2011).
<http://www.uaem.mx/organizacion-institucional/organo-informativo>
universitario/menendez_samara_59.pdf

- Cumplir con sus obligaciones académicas, de acuerdo a la normatividad vigente.

Normatividad Institucional

- 1. Reglamento de Revalidación
- 2. Reglamento de Permanencia
- 3. Reglamento de Becas
- 4. Reglamento de Beca Salario
- 5. Reglamento General de Exámenes
- 6. Reglamento de salidas de alumnos
- 7. Reglamento de Servicio Social
- 8. Reglamento de Prácticas

10.3 EGRESO

Los requisitos para egresar de la licenciatura en Sociología son:

- 1.- Contar con el 100% de los créditos de la carrera
- 3.- Presentar constancia de taller “Habilidades Informáticas”
- 4.- Presentar constancia de taller “Comprensión de Textos en Inglés”
- 5.- Presentar constancia de Taller “Lectura y Redacción”
- 6.- Presentar carta de liberación de Servicio Social, según lo establecido en el Reglamento General de Servicio Social.
7. Presentar constancia de liberación de prácticas profesionales.
- 8.- Constancia de no adeudo a bibliotecas de la UAEM.
9. Constancia expedida por el CELE de comprensión de textos en un idioma extranjero.

Una vez cubierto los rubros mencionados, y de acuerdo al Reglamento de Titulación Profesional de la UAEM, los alumnos tendrán que optar por alguna de las siguientes modalidades de titulación:

- 1.- Tesis y Examen Profesional
- 2.- Examen General de Egreso de la Licenciatura
- 3.- Examen de Conocimientos Generales

- 4.- Memoria de trabajo y Examen Profesional
- 5.- Trabajo de Desarrollo Profesional por etapas y Examen Profesional
- 6.- Estancias de Investigación y / o Industriales y Examen Profesional
- 7.- Certificación de Productividad Académica
- 8.- Diplomados para la Capacitación y Actualización Profesional
- 9.- Titulación automática por conclusión de Estudios de Posgrado
- 10.- Titulación automática por promedio.
13. Transición curricular

11. TRANSICIÓN CURRICULAR

Debido al enfoque curricular que se ha impreso a la reestructuración no se recomienda la transición de la Generación 2016 al Plan de estudios Reestructuración 2017 ya que el 40% de las materias que han cursado no cuenta con equivalencia, lo que generaría que el estudiante tuviera que cursar materias de 1° y 2° semestre, junto con las de 3° y 4° provocando una carga académica antipedagógica.

Los alumnos que no hayan aprobado unidades de aprendizaje del Plan 2006 deberán ajustarse al Plan de Equivalencias, mientras que las unidades de aprendizaje que no tengan equivalencia en el plan 2017 se recurrarán en modalidad de curso intensivo y de regularización.

Comparación de esquema del plan de estudios vigente con el reestructurado y equivalencias.

Tabla 11. Comparativo de materias del plan vigente y nuevo plan de estudios, y materias equivalentes

Asignaturas Plan de estudios Vigente	Cr.	Asignaturas Plan de estudios 2017	Cr.
<i>Sociología</i>	4	<i>El quehacer sociológico</i>	4
<i>Historia</i>	4	<i>Historia Mundial contemporánea</i>	4
<i>Metodología de la Investigación</i>	4	<i>Metodología</i>	6
<i>Fundamentos de Economía</i>	4	<i>Fundamentos de economía</i>	4
Análisis de Textos	4		
<i>Teoría Sociológica I</i>	5	<i>Teoría Sociológica: Positivismo (Saint Simon, Comte, Durkheim)</i>	

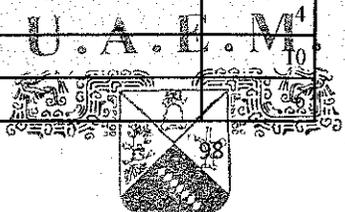




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC Facultad de
UAEM Estudios Superiores de
Cuautla

Historia de México Antiguo y Colonial	4		
<i>Técnicas de Investigación</i>	4	<i>Epistemología de las ciencias sociales</i>	4
Política Económica	4		
Taller de Redacción	4		
<i>Teoría Sociológica II</i>	5	<i>Teoría Sociológica: Marxismo (Engels, Marx y neomarxistas)</i>	5
<i>Historia del México Moderno</i>	4	<i>Historia de México moderno</i>	4
<i>Estadística</i>	4	<i>Estadística descriptiva e inferencial</i>	6
<i>Estadística Aplicada a las CS</i>	4	<i>Análisis multivariado</i>	6
<i>Antropología</i>	4	<i>Antropología</i>	4
<i>Teoría Sociológica III</i>	5	<i>Teoría Sociológica: Sociología comprensiva (Weber y Simmel)</i>	5
<i>Historia de México Contemporáneo</i>	4	<i>Historia de México contemporáneo</i>	4
<i>Psicología</i>	4	<i>Psicología social</i>	6
<i>Demografía</i>	4	<i>Análisis de la dinámica demográfica</i>	6
<i>Sociología Urbana</i>	4	<i>Sociología Rural-Urbana</i>	4
<i>Teoría Sociológica IV</i>	5	<i>Teoría Sociológica: Funcionalismo (Parsons, Merton, Luhmann)</i>	5
<i>Formación Social Latinoamericana</i>	4	<i>Teoría Sociológica: Pensamiento sociológico latinoamericano</i>	5
<i>Investigación Sociológica I</i>	6	<i>Métodos cualitativos: etnografía</i>	6
Teoría del Estado	4		
Sociología Rural	4		
<i>Teoría Sociológica V</i>	5	<i>Teoría Sociológica: Microsociología (Schutz, Goffman, Garfinkel)</i>	5
Formación Social Mexicana	4		
<i>Investigación Sociológica II</i>	6	<i>Métodos cualitativos: técnicas de entrevista</i>	6
<i>Desarrollo Regional</i>	4	<i>Desarrollo Regional</i>	4
<i>Sociología de la Cultura</i>	4	<i>Sociología de la cultura</i>	4
<i>Teoría Sociológica VI</i>	5	<i>Teoría Sociológica: Teoría Crítica (Adorno, Horkheimer, Marcuse, Haber)</i>	5
<i>Formación Social Morelense</i>	4	<i>Historia de Morelos</i>	4
<i>Investigación Sociológica III</i>	6	<i>Métodos cualitativos: Análisis del dato cualitativo</i>	6
<i>Sociología Política</i>	4	<i>Sociología política</i>	4
<i>Sociología de la Educación</i>	4	<i>Sociología de la educación</i>	4
<i>Seminario de Tesis I</i>	10	<i>Investigación sociológica: problematización y estado del conocimiento</i>	6
<i>Optativa</i>	4	<i>Optativa I</i>	4
<i>Optativa</i>	4	<i>Optativa II</i>	4
<i>Optativa</i>	4	<i>Teorías de las desigualdades</i>	
<i>Seminario de Tesis II</i>	10	<i>Seminario de tesis</i>	
<i>Optativa</i>	4	<i>Pensamiento lógico matemático</i>	



**SECRETARIA
GENERAL**

<i>Optativa</i>	4	<i>Sociología de las instituciones y organizaciones</i>	4
<i>Optativa</i>	4	<i>Estudios de género</i>	4
		Sociología de la Salud	4
		Sociología del trabajo	4
		(In)seguridad y violencia	4
		Investigación sociológica: El diseño metodológico	6
		Diseño y evaluación de proyectos y políticas sociales	4
		Teoría Sociológica: constructivismo (Bourdieu, Giddens)	5
		Didáctica de las Ciencias Sociales	4
		Prácticas formativas: Sociología de la educación	8
		Prácticas formativas: Sociología de la salud	8
		Prácticas formativas: Sociología del trabajo	8
		Prácticas formativas: Sociología político-administrativa	8
		Prácticas profesionales	
TOTAL DE ASIGNATURAS 43		TOTAL DE ASIGNATURAS 47	
TOTAL DE CRÉDITOS 361		TOTAL DE CRÉDITOS 402	
H**= Total de horas	196	H**= Total de horas	240

Negritas: Materias del nuevo plan de estudios, que no tienen equivalente, por lo que deberán cursarse obligatoriamente.

* *Cursivas:* materias que tienen equivalentes entre el plan vigente y el nuevo plan de estudios.

* Sin formato: Materias que desaparecen y no tienen equivalente.

12. OPERATIVIDAD Y VIABILIDAD DEL PROGRAMA

La implementación del PE de la Licenciatura en Sociología requiere de una serie de recursos humanos, materiales y físicos, pues todos ellos conforman los componentes importantes para el cumplimiento y alcance de los objetivos de cualquier programa educativo. A continuación se enuncian los recursos con los que cuenta la FESC.

12.1 RECURSOS HUMANOS

La FESC, actualmente, cuenta con 21 profesores investigadores de tiempo completo (PITC), todos con grado de Doctor, solo 18 de ellos cumplen con el perfil académico para impartir docencia en la licenciatura de Sociología, y los otros tres, dada su especialidad, pueden apoyar

en tutoría. Asimismo, la FESC cuenta con la participación de otras dos PITC inscritas en otras unidades académicas de la misma UAEM que pudieran participar en este PE.

La participación de PITC fortalecerá al PE, por una parte, gracias a que son docentes altamente habilitados, y cuentan con un reconocimiento social y profesional a través de mecanismos como lo son: Perfil Deseable PRODEP, el Sistema Estatal de Investigadores (SEI) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), de los 18 PITC que se contemplan, a la fecha, 17 son reconocidos por el SEI, 17 son miembros del SNI, de los cuales 14 son nivel I, 3 son Candidatos, es decir, pertenecen a dicho sistema el 89% de los profesores. El reconocimiento de los docentes por esos sistemas asegura su actualización académica permanente.

El Perfil que tendrá que cumplir el profesor de la Licenciatura en Sociología será el que a continuación se señala:

- Contar, con estudios de posgrado en Ciencias Sociales o áreas afines.
- Poseer nociones sobre modelos pedagógicos y estrategias de docentes con enfoques en competencias.
- Desempeñar actividades de investigación, innovación y/o gestión.
- Planear las actividades de enseñanza y de aprendizaje.
- Disposición al aprendizaje continuo y a la actualización.
- Diseñar y desarrollar estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Organizar el trabajo en participación colegiada.
- Realizar estrategias de motivación y fomentar las habilidades y fortalezas de sus alumnos.
- Contar con valores éticos.
- Conocimientos sobre diversas estrategias de evaluación de los aprendizajes.
- Brindar asesorías y tutorías.

Por otra parte cabe resaltar que se tiene contemplado que el PE de la Licenciatura en Sociología sea escenario que permita incorporar, en calidad de apoyo a la docencia, a estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la FESC, ya que en su Plan de Estudios 2016 se establece como requisito de titulación que dichos estudiantes, en el primer semestre,



**SECRETARIA
GENERAL**

realicen práctica docente. Lo cual es un factor que fortalecerá el proceso de formación de los estudiantes de esta licenciatura, y del mismo doctorado.

El perfil de los profesores con los que actualmente cuenta la FESC son:

- Dra. Ángela Ixxic Bastian Duarte

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Maestra y Doctora en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Realizó cuatro postdoctorados: uno de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) con financiamiento de UCMEXUS, otro en la Universidad de Syracuse, Nueva York, un tercero en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X) y el último en el CIESAS, estos últimos con financiamiento del CONACYT. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores Nivel I). Sus temas de investigación son: género, etnicidad, y conflictos socioambientales. Tres publicaciones más recientes son el libro, publicado por la UAM-X en el 2011, que se titula Desde el sur organizado. Mujeres nahuas de Veracruz construyendo política; el artículo “From the Margins of Latin American Feminism” publicado en la revista Signs. The Journal of Women in Culture and Society, Vol. 38 núm. 1, correspondiente al otoño del 2012; y “Ciencia, conocimiento y movilización social en el sureste mexicano” publicado en la revista, Cescontexto. Desafíos aos Estudos Poscoloniais, núm. 14, correspondiente a mayo del 2014.

- Dra. Marta Caballero García

Doctora en Ciencias Sociales por el Colegio de México. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Barcelona y Licenciada en Sociología por la Universidad de Barcelona. Curso de especialización Sociology of Gender, Universidad de Berkeley, California EUA. Investigadora del Sistema Nacional (Nivel I). Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Actualmente Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular “B” de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Directora Interina de la Facultad de Estudios Superiores de



Cautla, UAEM. LGAC en cuerpo académico: (In) Equidad y diversidad en las familias, en el fenómeno migratorio, en los procesos de salud y en las relaciones sociedad medio ambiente. Autora o coautora de 16 artículos indexados; 6 libros; y 30 capítulos de libro. Laboró en el sector público de la investigación en salud por diez años en México, y dos en España. Áreas de Interés: Salud, Familia, Nutrición, Migración y Género. Especialista en Metodología y Epistemología Cualitativa (investigación y docencia).

- Dra. Miriam De la Cruz Reyes

Doctora en Educación, Maestra en Investigación Educativa y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Candidata), miembro asociado al Centre de recherche sur l'éducation, l'apprentissage et la didactique (CREAD), Université Rennes II, Francia. Ha colaborado en diversos proyectos de investigación relacionados con el funcionamiento de dispositivos educativos formales, no formales e informales, especialmente en aquellos dirigidos a analizar la mejora de aprendizajes. Algunas de sus publicaciones en libros y artículos de revistas especializadas giran en torno a las siguientes temáticas: a) Dispositivos educativos dirigido al cambio de representaciones de las familias jornaleras en torno a la educación, la escuela y la autoformación, b) Dispositivo educativo no formal en la constitución de agencia de mujeres de familias jornaleras migrantes, c) El uso de las tecnologías como objeto mediador de la co-formación, y d) Formación Ciudadana.

- Dr. Alejandro García Garnica

Profesor-Investigador Titular "A", Tiempo Completo-Definitivo. Doctor en Estudios Organizacionales, UAM-I; Maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico, UAM-X; y Licenciado en Economía, UNAM. Miembro del SNI, nivel I, y con Reconocimiento al Perfil Deseable PROMEP. Cuerpo Académico Estudios Estratégicos Regionales. Autor de diversos artículos arbitrados y publicados en libros y revistas. Estancias realizadas en las siguientes instituciones: Universidad de Osaka, Japón; la Universidad General de Sarmiento, Argentina; Consejo de Ciencia y Tecnología, Guanajuato; y Universidad Iberoamericana, Guanajuato.



**SECRETARIA
GENERAL**

Temas de investigación: Teoría de la Empresa, Teoría de las Instituciones, Teoría de las Organizaciones, y la Industria Automotriz.

- Dr. Omar García Ponce de León

Es doctor en Sociología por la Universidad de Barcelona, España (1995). Licenciado en Sociología por la UAM-Xochimilco. Tiene estancias académicas en la Universidad de Harvard (2007), Universidad de Michigan (1992), Universidad de Yale (1992). Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Alberta, Canadá (2003-2004). Investigador del Sistema Nacional (Nivel I). Miembro del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Sus áreas de investigación son el análisis organizacional y sociología visual. Cuenta con varias publicaciones y conferencias a nivel nacional e internacional.

- Dr. Héctor Gómez Peralta

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública. Maestro en Estudios Políticos y Sociales. Doctor en Ciencias Políticas y Sociales. Todos los grado obtenidos en la Universidad Nacional Autónoma de México con mención honorífica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Cuenta con la distinción “Profesor con Perfil Deseable” del PRODEP. Ha sido profesor visitante en la Universidad Complutense de Madrid. Ha impartido conferencias y publicado múltiples artículos especializados y libros sobre ideologías políticas, política comparada y sistema político mexicano. Sus más recientes obras son “Las doctrinas conservadoras del Partido Acción Nacional: la transición del falangismo a la democracia cristiana” (Fontamara-UAEM, México 2014.), “The Role of the Catholic Church in Mexico's Political Development” (Politics and Religion Journal, Volume VI No. 1, Center for Study of Religion and Religious Tolerance, Belgrade 2012), “Nacionalismo y construcción de ciudadanía en la educación pública de México” (en Luz Marina Ibarra Uribe y Joaquín Mercado Yebra coords.-, Política educativa en México: análisis y prospectiva, Juan Pablos



**SECRETARIA
GENERAL**

2014.) y “Las raíces antisistémicas del Partido Acción Nacional” / Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, Año LIV, No. 214, México 2012). Adscrito a la LGAC: Políticas Públicas y Estudios Socioeconómicos mediante el estudio del Neo-Institucionalismo Histórico en la construcción del Estado-nación.

- Dra. Luz María González Robledo

Entrenamiento formal en las áreas de salud pública y administración y gerencia de salud. Estudios de Doctorado en Salud Pública en el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) de México. Tengo Maestría en Administración de Salud (Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Católica de Manizales, Colombia). Especialista en Auditoria de Servicios de Salud de la Universidad Autónoma de Manizales. Diversos diplomados y cursos en el área disciplinar, como “Liderazgo para la investigación en salud pública”, “Seguridad social en Salud”, “Financiamiento de Salud” y “Gestión de servicios de salud”. Cursos en el área pedagógica. Entre 2012 y 2013, una estancia académica en la Escuela de Salud Pública de Harvard en el “Takemi Program in international Health”. Sus LGAC individuales son: Estudios sociales en salud, Protección social en salud, Investigación Educativa, Recursos Humanos en Salud.

- Dr. Miguel Guerrero Olvera

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Administración Pública y Doctor en Ciencias Políticas y sociales, con orientación en Administración Pública, por la misma Institución. Se ha desempeñado como Profesor-Investigador en la Universidad de la Sierra Sur, en Oaxaca, en donde también fungió como Director del Instituto de Estudios Municipales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I; cuenta con obra publicada en revistas nacionales y es autor de los libros: La nueva gestión pública: un modelo privatizador del proceder del Estado. Alcances y consecuencias; Privatización, régimen político y política social en México: consecuencias sociopolíticas de la privatización; Cohesión social, razón y gobernanza: El gobierno de las diferencias. Estado, mercado y sociedad. Su línea de investigación es la gestión



**SECRETARIA
GENERAL**

pública y los procesos de gobernabilidad, y ha participado como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales.

- Dr. Pablo Guerrero Sánchez

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana, maestría y doctorado en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Ha publicado 3 artículos, 10 capítulos de libros y 3 libros de autoría. Pertenece al SIN, Candidato, y Perfil Deseable PROMEP. Es miembro de un cuerpo académico consolidado. De 2010 a la fecha, imparte docencia en las licenciaturas en la UAEM en administración, sociología y psicología. A nivel posgrado en la Maestría y el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Superiores de Cuatla-UAEM. Participa en proyectos de investigación con financiamiento.

- Dra. Ana Paulina Gutiérrez Martínez

Doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología por el Colegio de México. Realizó sus estudios de Maestría en Ciencias Sociales Aplicadas a los Estudios Regionales en la Universidad de Quintana Roo. Es licenciada en Antropología egresada de la Universidad Autónoma de Querétaro. A lo largo de su carrera profesional se ha desempeñado como co-investigadora en proyectos de investigación sobre Salud, Prevención, Vulnerabilidad, Violencia, Género y Redes. Ha fungido como dictaminadora de textos académicos en diversas instituciones. Tiene experiencia como docente en el Programa de Pos-graduados en Antropología Social do Departamento de Antropología de la Universidad de Brasilia, Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Universidad Interamericana para el Desarrollo, campus Chetumal, la Universidad de Quintana Roo, campus Chetumal y el Instituto de Estudios Críticos. Funge como directora, co-directora y asesora de diversas tesis de estudiantes del Posgrado en Ciencias Sociales de la FESC-UAEM. Cuenta con diversas publicaciones en revistas científicas y periodísticas, abordando las siguientes temáticas: diversidad de género, cuerpo, salud y redes sociales.



- Dr. Luz Marina Ibarra Uribe

Profesora-Investigadora Titular A, Tiempo Completo. Doctora en Educación por la UAEM. Miembro del SNI, Nivel I, del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Miembro asociada de la Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores. Con Reconocimiento al Perfil Deseable. Integrante del CA Estudios Estratégicos Regionales. Publicaciones recientes: Luz Marina Ibarra, “El acceso de las mujeres a la educación. Reafirmación, movilidad social y participación ciudadana”, Actas del VI Congreso Internacional de Filosofía de la Educación, España, Dyfinson, 2009, pp. 1371-45. Luz M. Ibarra y Ana Escalante, “Los valores profesionales reconocidos por los estudiantes y profesores del posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos”, en Hirsch Ana y Rodrigo Zavala (coord.), Ética profesional y posgrado en México. Valores profesionales de estudiantes y profesores, UAS, Iberoamericana Puebla, UAEM, UACH, UAY, México, pp.129-153. 2008. Luz Marina Ibarra Uribe, “¡Por sus Actos los Conoceréis!: los Estudiantes del Campus Oriente”, en Ana Escalante, Joaquín Mercado y Luz M. Ibarra (coord.) Convergencia de la investigación regional: sociedad, educación y economía, Editorial Plaza y Valdés, 2010.

- Dra. Amalia Isabel Izquierdo Campos

Licenciada en Docencia por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor); maestra en Desarrollo y Planeación de la Educación por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco); doctora en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel “I”. Realizó una estancia de un año académico en la University of British Columbia (UBC), Canadá; dos estancias cortas en el Instituto de Latinoamérica en Rusia y realizó trabajo de campo en la Universidad de São Paulo, Brasil, como parte de su estancia posdoctoral en la UAM-Azacapotzalco. Es fundadora de la Red Académica en Migración y Educación (UNAM) y coordinadora de su seminario, desde el 2012. Miembro asociado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), del Eurasia Research Group (UBC) de Migración y Educación.



SECRETARIA
GENERAL

(Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora) y del colectivo de apoyo a migrantes centroamericanos “Ustedes Somos Nosotros”. Sus temas de investigación son: Migración y educación, científicos/as e identidades; género y ciencia, interacciones en ciencia y educación entre la antigua URSS y Latinoamérica.

- Dra. Morna Macleod Howland

Doctora (y maestra) en Estudios Latinoamericanos FCPYS-UNAM, licenciatura en Letras Inglesas y Pedagogía de la Universidad de York, Gran Bretaña. Profesora-Investigadora de Tiempo Completo Titular “A”. Miembro del SNI, Nivel I, y del Sistema Estatal de Investigadores del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Ha trabajado en derechos humanos, cooperación internacional y como consultora internacional independiente. Su país de especialización es Guatemala, también ha trabajado temas en México, Chile, Nicaragua y Honduras. Tiene más de 50 publicaciones, en español e inglés, entre libros, artículos, capítulos, documentos de difusión e informes publicados de evaluación. Sus temas de investigación incluyen: movimientos indígenas, violencias contra y resistencias de mujeres indígenas, análisis interseccional (género, raza o etnicidad, clase y nación), derechos humanos y justicia social, poder local, desarrollo y cultura.

- Dr. Joaquín Mercado Yebra

Profesor Investigador de Tiempo Completo. Doctor en Ciencias Económicas por el IPN, Investigador Nacional Nivel 1 y Perfil Deseable (Promep). Las asignaturas que ha impartido son: Economía Financiera, Contabilidad Social, Finanzas Públicas, Sistema Financiero Mexicano y Evaluación de Proyectos, así como Ingeniería Financiera en la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Forma parte del Cuerpo Académico Estudios Estratégicos Regionales y los resultados de su investigación, en el área financiera, se han publicado en libros y revistas especializadas. Laboró en el sector público durante 20 años en áreas de banca, finanzas, planeación y comercialización. Adscrito a la LGAC: Políticas Públicas y Estudios Socioeconómicos.



**SECRETARIA
GENERAL**

- Dra. Dubravka Mindek Jagic

Doctora en Antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México, DF). Maestra en antropología social por la Universidad Iberoamericana (México, DF). Licenciada en Etnología y en la Filología española por la Universidad de Zagreb, Croacia. Sus principales líneas de investigación son: familia, matrimonio, género y migración. Los ha estudiado principalmente en el medio rural y posindígena mexicano. Como investigadora, consultora o asesora técnica, ha investigado estos temas en los últimos 20 años y ha publicado artículos/capítulos sobre ellos en revistas especializadas, compilaciones o monografías, en español, inglés y croata. Es profesora investigadora de tiempo completo en la UAEM desde 2011, adscrita a la LGAC estudios culturales.

Últimas publicaciones: Género, dinámicas y competencias familiares (2014, UAEM y Juan Pablos Editor), libro coordinado por ella y Morna Macleod; Experiences and understandings of intimate life in Tehuiztzingo, Puebla: courtship, marriage and the dissolution of relationships. En (Esteinou y Nehring, coordinadores) Intimacies and cultural change in contemporary Mexico: interdisciplinary perspectives, Ashgate, Inglaterra, 2014.

- Dra. Gloria Moreno Álvarez

Profesora investigadora. Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Perfil Deseable Promep. Doctora en Historia Económica por la Universidad de Salamanca, España. Tiene un posgrado de especialización en Comunidades Europeas otorgado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España. Maestría en Economía y Política Internacional por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Es miembro del CA "Seguridad Social Multidisciplinaria y Desarrollo Social". Ha escrito varios libros colectivos (Apuntes Multidisciplinarios de Seguridad Social; Reflexiones sobre la Financiación de la Seguridad Social; Seguridad Social a grupos vulnerables en un mundo globalizado; Perspectivas Económicas y Sociales de Morelos: un enfoque regional; Convergencia en investigación regional: sociedad, educación y economía, Políticas Públicas Federales para el Desarrollo Social; Atención a la salud en México etc.). Y varios artículos publicados en diferentes revistas arbitradas: "Cohesión social y sentido de pertenencia en Morelos; "El Nuevo Mundo en el pensamiento económico español de los siglos



VI y XVII”; “Hacia una conciencia de hispanidad”. Líneas de investigación son: “Estado de Bienestar y mecanismos de protección social” y “Economía social y políticas sociales”.

- Dr. Jorge Ariel Ramírez Pérez

Realizó estudios de Licenciatura en Sociología en el Instituto Profesional de la Región Oriente de la UAEM de 1995 al 2000. Posteriormente realizó estudios de Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional en un programa conjunto entre el CRIM de la UNAM y la Facultad de Arquitectura de la UAEM; además cuenta con un Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología por El Colegio de México. Sus trabajos se centran principalmente en temas de migración internacional; de manera particular se ha interesado ese fenómeno incide en la estructuración de las sociedades, en las dinámicas familiares y los procesos de socialización de los jóvenes. Sus últimas publicaciones están relacionadas con las siguientes temáticas Seguridad y violencia en Morelos; entornos sociales y familiares generadores de desventajas sociales; jóvenes socialización y pluralismo religioso. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I; del Sistema Estatal de Investigadores; cuenta con el perfil deseable PRODEP.

- Dr. Sergio Vargas Velázquez

Doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana-Santa Fe. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, Licenciado en Sociología por la UNAM-FCPyS, Licenciado en Economía por la UAM-Azcapotzalco, SNI Nivel 1. Sus principales líneas de investigación son: los procesos organizativos y políticos en sistemas de riego; conflictividad social por el agua; cambio productivo en zonas de riego y organización de usuarios del agua por cuenca y acuífero. Entre 1990 y 2010 desempeñó diversos cargos en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, donde participó en proyectos sobre la transferencia de los distritos de riego; la organización de consejos, comisiones y comités de cuenca y acuífero; la caracterización de los conflictos por el agua y procesos de negociación. Ha publicado siete libros sobre manejo, gestión y conflictos por el agua.



**SECRETARIA
GENERAL**

Cuerpos académicos

Los grupos académicos con los que cuenta la FESC son:

- 1) CA Estudios Sociales y Culturales: (In) Equidad y Diversidad (en formación), su línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) es “(In) equidad y diversidad en las familias, en el fenómeno migratorio, en los procesos de salud, y en las relaciones sociedad-medio ambiente”.
- 2) CA Estudios Estratégicos Regionales (consolidado), trabaja bajo las líneas Políticas públicas, educación y análisis socioeconómico regional.
- 3) El grupo de investigación “Ciencia, Educación y Sociedad” la intención de este grupo es trabajar en conjunto para posteriormente convertirse en un CA.

El trabajo colegiado de los PITC también permite contar con redes académicas con investigadores de otras instituciones del país y del extranjero, quienes a través de diversas actividades extracurriculares pueden aportar a la formación de los estudiantes; las figuras en la que participan son como profesores visitantes o posdoctorantes.

Mediante ese personal especializado en los diversos ámbitos de competencia de la Economía, la Sociología, la Antropología, la Ciencia Política y la Administración Pública, los estudiantes recibirán atención y seguimiento personalizados, y beneficiarán de las sinergias entre los Cuerpos Académicos del área de las Ciencias Sociales que hay en la FESC y de su extensa red de contactos con la comunidad académica en varias partes de México y el extranjero.

Profesores de Tiempo Parcial (PTP)

Actualmente la FESC cuenta con 87 PTP que imparten docencia en otros PE de licenciatura. Sin embargo, semestre con semestre, la Secretaría Académica trabaja en coordinación con los representantes sindicales y representantes de la Dirección de Personal de la UAEM para revisar los perfiles académicos, con los que cuentan nuestros profesores, con el objetivo de brindar una mejor calidad en las cátedras que se imparten dentro de las diversas licenciaturas que se ofertan.

Por el momento podemos decir que el perfil del personal académico es pertinente para lograr el proceso de enseñanza aprendizaje, pero se garantizará que la planta académica asignada al PE cuente con la preparación para tal fin y opte por una actualización continua.

Personal administrativo y de apoyo

Para la operación del programa, se cuenta con diversos elementos de personal administrativo que apoyarán a docentes y alumnos. Las áreas administrativas de la FESC son: a) Tres Secretarías: Académica, de Extensión y de Investigación, b) Jefatura de Servicios Escolares, c) Jefatura de programas académicos y d) Jefatura de Servicios Académicos; además participan tres asistentes técnicos, uno en idiomas, otro en cómputo y uno más en deportes. También se cuenta con personal institucional de intendencia y mantenimiento.

12.2 RECURSOS MATERIALES

Durante la administración actual de la FESC (2014-2017), se han gestionado recursos provenientes de diversos fondos. Los recursos han permitido profesionalizar a los profesores y alumnos, mediante la impartición de seminarios y talleres. Además se ha logrado adquirir, y en algunos casos incrementar, material de papelería, mobiliario de oficina, equipo de cómputo, software especializado y acervo bibliográfico. Otros recursos se han destinado a proporcionar becas para estudiantes de licenciatura, y a la edición de publicaciones en las que participan estudiantes.

Los fondos con los que se cuentan son: autogenerados, Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES), Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior (FADDOEES), y otros que a pesar de no estar dirigidos directamente a las licenciaturas impactan positivamente a sus estudiantes; esos fondos son: Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), Fondo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).

12.3 RECURSOS FÍSICOS

Actualmente la FESC cuenta con una infraestructura suficiente para el funcionamiento del PE, entre sus instalaciones próximas a inaugurar, dos de los edificios proyectados (2017) cuentan con: Laboratorio de idiomas, Centro de cómputo, Auditorio, Biblioteca con acervos físicos y digitales, Sala de cómputo.

La Facultad dispone para la Licenciatura en Sociología de cinco aulas de clase; estos espacios cuentan con butacas para estudiantes, cortinas, iluminación y ventilación, pintarrones. Otros equipos que se emplean para el trabajo académico son: Pantalla de plasma, videoproyectores, computadoras personales, computadoras de escritorio, equipo fotográfico y de video, tablets y cañones para proyectar.

Cabe mencionar que la FESC actualmente funciona en tres edificios rentados y dos en calidad de préstamo. El edificio principal (Edificio 1) en él se realiza las actividades administrativas y se imparten clases al PE de Licenciatura (seguridad ciudadana). Este edificio se encuentra ubicado en la Colonia Guadalupe Victoria, muy cerca del centro de la ciudad de Cauhtla; mientras que en Calle Plan de Ayala 41, de la misma colonia, se cuenta con el edificio de posgrado, en el que se ofrece servicios a los estudiantes de la Maestría y Doctorado en CC. SS., así como también se ubica el Auditorio, con capacidad para 150 personas. El tercer espacio, corresponde al Edificio Balben, en él se atiende a los estudiantes de la licenciatura en Psicología, y se encuentra ubicado en el centro de la ciudad. De los espacios en calidad de préstamo, uno nos los ofrece la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc y el otro la Escuela de Estudios Superiores de Jonacatepec: en el primero se ofrece servicio a los estudiantes de sociología y economía, mientras que en el segundo se atiende a los alumnos de la Licenciatura en Relaciones Públicas. En total contamos con 28 Aulas y 12 oficinas administrativas.

Para el mantenimiento y conservación de nuestros recursos físicos se cuenta con personal técnico capacitado, encargado de mantener en condiciones óptimas las instalaciones y los equipos, con base en rutinas de mantenimiento preventivo y correctivo. Las reparaciones mayores se realizan a través del Departamento de Obras de la Universidad.



**SECRETARIA
GENERAL**

solicitudes de la Unidad académica a través de la gestión de la Coordinación Administrativa y de la Dirección.

La infraestructura definitiva se encuentra en proceso de construcción, y están pensadas para satisfacer la demanda y los requerimientos propios de la impartición de educación superior de excelencia; las obras en ejecución constituyen cuatro edificios que a continuación detallamos.

- Edificio 1. Corresponde al edificio A, tiene un avance del 99%, y está conformado por 12 aulas para estudiantes de licenciatura, oficina para dos jefaturas, bodegas, sanitarios, elevador, cisterna.
- Edificio 2. Edificio B, también tiene un avance del 90% y cuenta con auditorio (capacidad 144 personas), centro de cómputo (30 equipos), área de servicios escolares y archivo, biblioteca (área de estantería, área de consulta, área de lectura), laboratorio de idiomas (treinta alumnos), tres aulas para posgrado, áreas administrativas (Dirección, sala de juntas y tres jefaturas), sala de tutorías y 20 cubículos (área de estancia y café), sanitarios.
- Edificio 3 y 4. Está proyectado que estos dos edificios se concluyan en diciembre de 2017. Los espacios que ofrecerá serán: seis aulas, biblioteca, sanitarios, cafetería y una bodega con área de limpieza (tarja de lavado); sala de profesores, ocho salones de tutorías, cabina de radio, laboratorio de imagen (foto y video), y oficina administrativa para jefatura de la licenciatura.

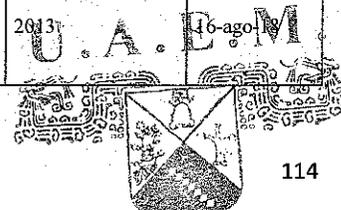
Cabe señalar que las instalaciones definitivas de la FESC se ubicarán en Carretera México Oaxaca s/n, en terrenos del Recinto Ferial, Col. Plan de Ayala, Cuautla, están diseñados para absorber el crecimiento estimado de la matrícula en la FESC.

12.4 ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

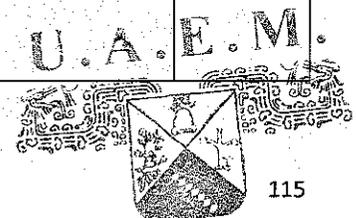
La FESC cuenta con una serie de convenios específicos, así como cartas intención. La UAEM ha firmado diversos convenios. Cabe destacar que la UAEM cuenta con la Coordinación de Cooperación con la cual se han establecido los acuerdos de colaboración que a continuación detallamos.

Tabla 12. Convenios de colaboración con otras instituciones

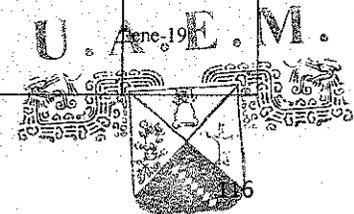
<u>Institución</u>	<u>Objetivo</u>	<u>Año de celebración</u>	<u>Vigencia</u>
El ayuntamiento de Cuernavaca.	Actividades de conjuntas para la superación académica y su formación académica ya sea alumnos o profesores además de hacer su servicio social	2013	01-feb-16
El tribunal superior de justicia del estado de Morelos.	Es Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y a la capacitación profesional, generando conocimiento científico y tecnológico.	2013	05-mar-18
El instituto nacional de administración pública, A.C.	La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	25-ene-19
Gobierno del estado de Morelos.	Es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia	2013	30-sep-18
La Universite Paul Sabatiertoulouse (Francia)	El proponer un acuerdo marco de cooperación interuniversitario entre la Universidad Paul Sabatier-Topulouse III y la Universidad Autónoma Del Estado de Morelos.	2013	23-mar-18
La Universidad De Kanagawa.	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	03-abr-18
La Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas-UPC.	Las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	27-jun-18
Instituto Nacional De Investigaciones Forestales, Agrícolas Y Pecuarias (INIFAP).	Conjuntan esfuerzos y recursos para llevar a cabo proyectos específicos de investigación científica y tecnológica, en las materias agropecuaria y forestal, así como brindarse apoyo técnico y académico en actividades de investigación, docencia y desarrollo profesional y tecnológico en las materias	2013	03-nov-18
Bio listic, s.a. de c.v.	Es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	28-jun-18
Módulo solar, S.A. DE C.V.	Es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología	2013	17-jun-18
El Instituto Estatal Electoral (IEE)	Presente convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, para contribuir al desarrollo de la vida democrática	2013	19-nov-16
La Universidad Católica Del Uruguay.	Las partes acuerdan que el objeto del presente convenio es el de establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2013	16-ago-18



La Universidad De La Habana.	La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo	2013	feb-18
El Instituto Vasco De Investigación Y Desarrollo Agrario, S.A. (Neiker).	Las partes acuerdan la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a lasociedad.	2013	sep-18
La Universidad De La República De Uruguay.	Las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2013	ago-18
La persona moral denominada "Temic Servicios, S.A. DE C.V."	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2013	ago-18
Promotora técnica industrial, S.A. DE C.V.	La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2013	oct-18
El Instituto De Y Desarrollo Fortalecimiento Municipal. (IDEFOMM)	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2013	feb-16
La Fundación Colosio.	La realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que	2103	oct-18
Ayuntamiento Municipal De Jojutla, Morelos.	Las actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2013	nov-18
Institutos Y Universidades Privadas Asociación Civil. (AIESPEM)	El presente convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2013	nov-17



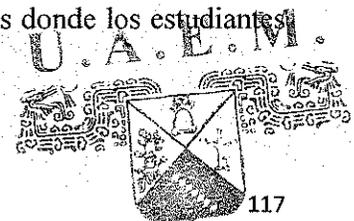
Laboratorios Senosiain, S.A. DE C.V.	Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y la sociedad.	2014	ene-19
Escuela De Ingeniería De Antioquia.	Las bases para la realización de actividades conjuntas en caminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2013	dic-18
Laboratorios Biogen, S.A. DE C.V.	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica la formación y capacitación profesional; en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia e sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación u realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-19
La Universidad Central De Chile (UCEN).	La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-19
La Gran Colombia.	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-19
El instituto morelense de la juventud.	A la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	may-19
El Instituto de Ecología, A.C.	Convenio es establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	mar-18
La Universidad Autónoma Metropolitana "UAM"	La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	may-18
La Universidad Valahia De Tagoviste, Rumania	Las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional.	2014	abr-19
"Ventaja de negociación, S.A. DE C.V."	El desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que benefician a las partes y a la sociedad.	2014	ene-19



**SECRETARIA
GENERAL**

El Instituto de la Mujer para el Estado De Morelos	Actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	mar-18
La Cámara De Senadores de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.	La formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	jul-18
"Hakken Enterprise, S.A. De C.V."	La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo que beneficien a las partes y a la sociedad.	2014	ago-18
"Larian Technologies, S.A. De C.V."	La superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración.	2014	ago-18
La Universidad Tecnológica Morelos, A.C.	El desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones	2014	ago-18
La Universidad Campesina Del Sur, A.C.	El desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales.	2014	oct-18
La Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo	Bases generales y unir esfuerzos para llevar a cabo actividades conjuntas de: investigación académica y colaboración académica, desarrollo profesional, difusión de actividades culturales, artísticas, deportivas, sociales y de prestación de servicio social	2014	oct-18
Universidad Politécnica Del Estado De Morelos.	Apoyo entre "las partes" para promover el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica y tecnológica, la extensión, así como el desarrollo y difusión de la cultura en aquellos proyectos, programas, acuerdos y otras acciones de interés y en beneficio mutuo, relacionados con las áreas académicas, científicas y de investigación, que serán acordados mediante convenios específicos que celebren de conformidad con la normatividad vigente para ambas partes.	2014	oct-18
Universidad De La Tierra De Oaxaca (UNITIERRA).	Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación u capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2014	sep-18
Universidad Peruana Cayetano Heredia	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia	2014	sep-18
Universitat De Barcelona	Realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional; el desarrollo de la ciencia y la tecnología; y la divulgación del conocimiento en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales	2014	ago-18

Además cuenta con acuerdos con instituciones y organizaciones donde los estudiantes pueden desarrollar tanto servicio social como prácticas profesionales.

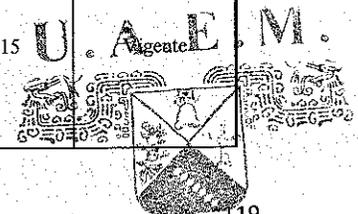


**SECRETARIA
GENERAL**

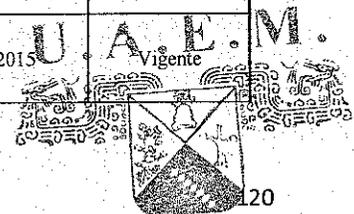
Tabla 13. Instituciones con las que se cuentan acuerdos para realizar Servicio Social y Prácticas profesionales

Instituciones con las que se cuentan acuerdos para realizar Servicio Social y Prácticas profesionales			
ESCENARIO	ACTIVIDADES	Inicio del acuerdo	Vigencia del acuerdo
Casa Hogar para Militares Retirados (psicoterapia)	Psicoterapia breve para internos y personal de la dependencia. Realización de entrevista clínica. Integración de expedientes. Elaboración de reportes. Diseño de programas para el bienestar de los residentes.	2015	Vigente
Clínica hacienda Yauatepec	Trabajo con familiares de los adictos	2015	Vigente
Técnica #40	Orientación y asesoría psicológica (de preferencia individual) a los estudiantes con problemas emocionales, o de conducta, acompañamiento emocional, grupos operativos, promoción e intervención de salud mental en adolescentes	2015	Vigente
Hospital General Cuautla "dr. Mauro belauzarán tapia"	Atención psicológica	2015	Vigente
DIF Yauatepec	Psicoterapia breve, proceso psicodiagnóstico; terapia ocupacional, escuela para padres, talleres .	2015	Vigente
Cárcel distrital, Cuautla Morelos	Proceso psicodiagnóstico: entrevista clínica, aplicación e interpretación de pruebas psicológicas. Talleres y cursos	2015	Vigente
DIF Ciudad Ayala	Terapia y seguimiento, orientación psicológica, atención a niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Talleres y pláticas (pdmf, ubr, dif, casa de día)	2015	Vigente
Cecyte Morelos. Plantel 02	Detección y atención de casos que requieran apoyo psicológico o presenten problemas emocionales. (trabajo social de la escuela)	2015	Vigente

Escuela secundaria técnica n° 31	Orientación y asesoría psicológica (individual de preferencia) a los estudiantes con problemas emocionales o de conducta, acompañamiento emocional, grupos operativos, promoción e intervención de la salud mental del.	2015	Vigente
Residencia de la gran familia	acompañamiento emocional con los ancianos, orientarlos y motivarlos psicológicamente, actividades lúdicas, pláticas y dinámicas con ellos.	2015	Vigente
Oficina de la diversidad	Atención a pacientes, psicoterapia, entrevistas, aplicación de pruebas.	2015	Vigente
Fiscalía general del estado de Morelos	Atención a pacientes, psicoterapia, entrevistas, aplicación de pruebas.	2015	Vigente
Casa de día Cauatla, DIF estatal	Evaluación de personas para el ingreso, aplicación e interpretación de pruebas psicológicas, entrevista clínica, elaboración de historias clínicas (proceso psicodiagnóstico)	2015	Vigente
Programa de intervención comunitaria de la UAEM	Psicoterapia breve, orientación y/o acompañamiento psicológico a padres de familia principalmente, también puede ser a adolescentes con problemas de conducta.	2015	Vigente
Clínica de adicciones Satory	Trabajo con familiares de los adictos	2015	Vigente
Issste cauatla		2015	Vigente
Centro de Desarrollo Integral Dawn Cauatla.	Intervención con alumnos directamente. Apertura de talleres para intervención emocional.	2015	Vigente
Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología CITPSI	PSICOTERAPIA CLÍNICA- SALUD MENTAL	2015	Vigente
Escuela iep 23 gral. Emiliano zapata (internado)	Realizar entrevista con la directora, previamente, para detección de necesidades emocionales (salud mental) de los niños y planificar un programa de intervención en esta área.	2015	Vigente
Cruz roja mexicana, delegación cauatla	Atención a pacientes, población demandante: niños, adolescentes y adultos. Entrevistas, historias clínicas, aplicación e interpretación de pruebas psicológicas, tratamiento, psicoterapia.	2015	Vigente



Farmacias del ahorro cauatla	Apoyo en recursos humanos: reclutamiento y selección de personal, entrevistas, elaboración de expedientes y funciones administrativas. Evaluación de alumnos para ingreso a escenario.	2015	Vigente
Grupo mega aceros oaxtepec	Apoyo en rh y diseño de algún proyecto en psicología laboral	2015	Vigente
Gran fábrica de muebles españa	Reclutamiento y selección de personal, clima laboral, burnout, propuesta de proyectos laborales.	2015	Vigente
Sistema de agua potable y saneamiento de cauatla	Apoyo en recursos humanos. Diseño de proyecto y propuesta de trabajo en psicología laboral y realizarlo	2015	Vigente
Estrella roja de cauatla	Reclutamiento y selección de personal, diseñar y proponer proyecto en área psic. Laboral	2015	Vigente
Conaplor	Apoyo en recursos humanos. Diseño de proyecto y propuesta de trabajo en psicología laboral y realizarlo	2015	Vigente
Chevrolet cauatla, automotriz s.a. de c.v.	Apoyo en recursos humanos. propuesta de proyectos para clima laboral	2015	Vigente
Honda cauatla	Apoyo en rh y administrativo. Propuesta de proyectos en psic. Laboral	2015	Vigente
Embotelladora las margaritas coca cola	Apoyo administrativo y de rh propuesta de proyectos laborales.	2015	Vigente
Comercial mexicana "los arcos"	Diseñar proyecto de intervención en psicología laboral	2015	Vigente
Hospital general cauatla	Presentarse con el dr. Juan estrada a entrevista para planificación de actividades	2015	Vigente
Grupo elektra	Reclutamiento de personal ,estudio de calidad del servicio y proyecto sobre el clima laboral.	2015	Vigente



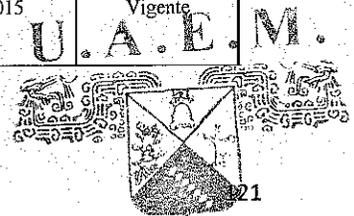
SECRETARIA
GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FESC | Facultad de
UAEM | Estudios
Superiores de
Cuautla

Ainive s.a.de c.v.sofom e.n.r	Observacion ,entrevistas aplicacion de test desarrollo y aplicacion de talleres motivacionales	2015	Vigente
Pemex	Archivar documentacion .bses de datos,actas de investigacion, apoyo en recepcion.	2015	Vigente
Forge gym	Elaboracion de reglamento interno del gimnasio y diseño de pagina web y redes sociales,toma d evideo y fotografias.	2015	Vigente
Tecno desechos s.a. de c.v.	Perfiles del puesto: analisis ejecucion y vigilancia de reglamento interno y encuesta de satisfaccion laboral.	2015	Vigente
Hospital comunitario ocuituco	Investigacion del clima laboral ,motivacion ,satisfaccion y relaciones interpersonales.	2015	Vigente
Hotel vasco	Craccion de estructura ,elaboracion de investigacion,aplicacion de test psicometricos ,observacion y entevista ,encuesta .	2015	Vigente
Conaflor s.a.dec.v.	Entrvistas ,aplicacion de pruebas proyectivas ,aploicacion e interpretacion de tets de satisfaccion laboral.	2015	Vigente
Colegio japonés de morelos	Aplicaion de pruebas psicologicas	2015	Vigente
Comercial mexicana "alprecio"	Proyecto de satisfaccion laboral ,realizar precios firma nomina ,realizacion de expedientes archivos de pc.checar precios y poner ofertas	2015	Vigente
Fideicomiso balneario agua hedionda	Proyecto de incentivos	2015	Vigente



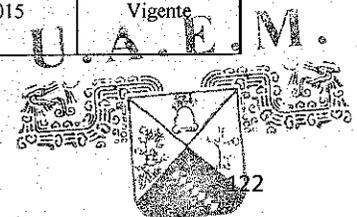
**SECRETARIA
GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

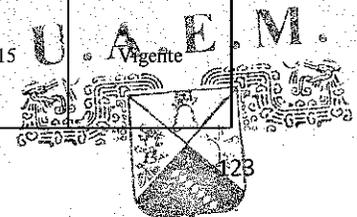
FESC Facultad de
UAEM Estudios
Superiores de
Cautla

Irristeel s.a de c.v	Elaboracion de contrucciones de proyecto organizacional	2015	Vigente
Inova calidad y ensables morelios s.a de c.v.	Proyecto de clima laboral	2015	Vigente
Impresos america s.a de c.v	Analisis de resultados de evaluacion de competencias ,autoevaluacion de competencias y cuestionario de sugerencias de trabajadores de la empresa	2015	Vigente
Horizonte grupo de salud medica	Proyecto organización laboral y clima labora de horizonte grupo de salud medica	2015	Vigente
Ayuntamiento de yecapixtla	Aplicaion de pruebas psicometricas	2015	Vigente
Concentradora nacional de plantas ornamentales	Diseño y aplicación del instrumento para medir el clima laboral ,alicaion de un cuestionario sobre las necesidades de capacitacion apoyo para diseñar murales	2015	Vigente
Comercializadora de aceros saved s.a de c.v	Analisis de proceso de seleccion y reclutamiento control de expedientes ,en entrevistas ,aplicación de pruebas psicometricas control de nomina asistencia y contratos	2015	Vigente
Aqua medica	Analisis de de reclutamiento y la selección modificacion de las pruebas psicometricas instructivos de recursos humanos	2015	Vigente
Clinica medica oriente	Investigacion , analisis estadistico y evaluacion	2015	Vigente



**SECRETARIA
GENERAL**

Centro vacacional imss oaxtepec "adolfo lopez mateos"	Proyecto ,identificar factores de influencia del clima laboral	2015	Vigente
Trasportes estrella roja s.a de c.v.	Realizacion y seguiemineto del proyecto" levanta la mano" e investigacion de satisfaccion laboral	2015	Vigente
Dif de ayala morelos	Entrevistas ,organigramas y perfiles de puestos.	2015	Vigente
"Seprocentroservicio de seguridad privada s.a de c.v.	Investigación , organigrama general,organigrama con funciones de cada area,de desarrollo de perfiles de puesto y la elaboracion de vision,mision y valores de la empresa.	2015	Vigente
Chevrolet cuautla, automotriz s.a. de c.v.	Apoyo en recursos humanos propuesta de proyectos para clima laboral	2015	Vigente
Honda cuautla	Apoyo en rh y administrativo. Propuesta de proyectos en psic. Laboral	2015	Vigente
Hotel vasco cuautla		2015	Vigente
Hospital general cuautla	Presentarse con el dr. Juan estrada a entrevista para planificación de actividades	2015	Vigente
Farmacias del ahorro cuautla	Apoyo en recursos humanos: reclutamiento y selección de personal, entrevistas, elaboración de expedientes y funciones administrativas. Evaluación de alumnos para ingreso a escenario.	2015	Vigente
Gran fábrica de muebles españa	Reclutamiento y selección de personal, clima laboral, bournout, propuesta de proyectos laborales.	2015	Vigente
Estrella roja de cuautla	Reclutamiento y selección de personal, diseñar y proponer proyecto en área psic. Laboral	2015	Vigente



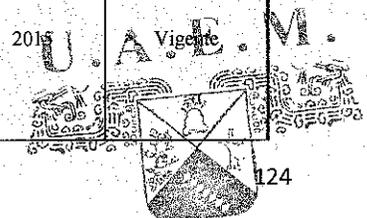
**SECRETARIA
GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

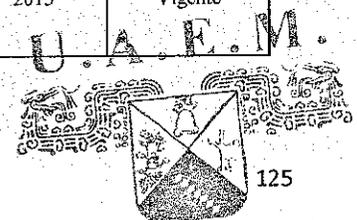
FESC Facultad de
UAEM Estudios
Superiores de
Cuautla

Innova cuautla	Reclutamiento y selección de personal, clima laboral, burnout, propuesta de proyectos laborales.	2015	Vigente
Comercializadora de aceros saved	Apoyo en rh y diseño de algun proyecto en psicologia laboral	2015	Vigente
Ainive s.a. de c.v. sofom e.n.r.	Reclutamiento y selección de personal, clima laboral, burnout	2015	Vigente
Llantas de cuautla s.a. de c.v.	Reclutamiento y selección de personal, clima laboral, burnout	2015	Vigente
Horizonte grupo de salud medica		2015	Vigente
Agua hedionda		2015	Vigente
Cosmopolitan		2015	Vigente
Embotelladora las margaritas coca cola	Apoyo administrativo y de rh propuesta laborales	2015	Vigente
Shhh eitiños s.a. de c.v.	Práctica laboral, reclutamiento y selección de personal, clima laboral, burnout	2015	Vigente
Jurisdiccion sanitaria iii	Realizar entrevistas, cuestionarios y dinamicas grupales	2015	Vigente
Casa Hogar para Militares Retirados (psicoterapia)	Psicoterapia breve para internos y personal de la dependencia. Realización de entrevista clinica. Integración de expedientes Elaboración de reportes. Diseño de programas para el bienestar de los residentes.	2015	Vigente
Escuela secundaria técnica n° 40	Diseñar propuesta de intervención con adolescentes en el área educativa. P. Ejem: talleres educación sexual, orientación vocacional, proyecto de vida, detección de casos de rezago educativo, etc.	2015	Vigente
Sec. Tec. 5 yecapixtla	Atención de necesidades educativas especiales: alumnos con bajo rendimiento escolar, rezago escolar, problemas de conducta asociados al aprendizaje. Enfocar proyecto de intervención en área de la psicología educativa.	2015	Vigente



**SECRETARIA
GENERAL**

		2015	Vigente
Coordinador de psicología del mpio. De cauatla		2015	Vigente
Internado n. 23 "gral. Emiliano zapata"	Carretera mex -cauatla km 96 tetelcingo	2015	Vigente
Escuela secundaria técnica n° 31	Diseñar propuesta de intervención con adolescentes en el área educativa. Talleres educación sexual, orientación vocacional, proyecto de vida, detección de casos de rezago educativo, etc.	2015	Vigente
Preparatoria uaem cauatla	Talleres con los estudiantes de preparatoria, diseñar de acuerdo a necesidades y demandas de la prepa o bien proponer alguno.	2015	Vigente
Conalep 173. Plantel cauatla.		2015	Vigente
Cuatla – cauce ciudadano a.c.	Determinar y diseñar trabajo a realizar en visita del profesor. (trabajo participativo en escuelas del municipio)	2015	Vigente
Consejo cultural cauatla. Centro de escucha "escucha a la comunidad"	Diseñar con los responsables del escenario el trabajo de intervención educativa a realizar, dependiendo las necesidades del escenario.	2015	Vigente
Por un México sano a.c.	Talleres, cursos, programas, pláticas, prevención riesgos psicosociales y adicciones	2015	Vigente
Esc. General n. 1 "antonio caso"		2015	Vigente
Colegio Emiliano Zapata (primaria y secundaria)	Detección y apoyo psicoeducativo. Rezago y problemas educativos.	2015	Vigente
Sec. Tec. 19 cassasano		2015	Vigente
Esc. General n. 1 "antonio caso"	Psicodiagnóstico: área educativa	2015	Vigente
Escuela secundaria federal no 4 "felipe carrillo puerto"	Diagnóstico sobre rendimiento escolar con el departamento de orientación vocacional	2015	Vigente



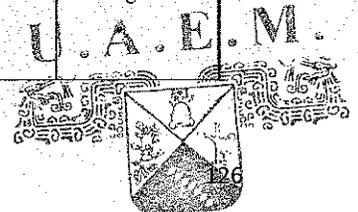
**SECRETARIA
GENERAL**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

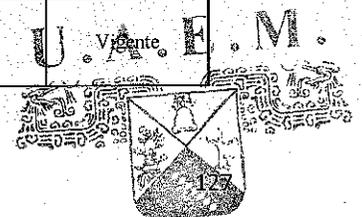
FESC Facultad de
UAEM Estudios Superiores de
Cauatla

Departamento de Prevención del Delito del Municipio de Yecapixtla	Talleres sociales en escuelas (definir bien con la responsable de escenario) previo realización de Dx situacional	2015	Vigente
Clínica hacienda yautepec	Trabajo con familiares de los adictos	2015	Vigente
Fundación don bosco	Talleres y actividades de la fundación	2015	Vigente
Regidor de protección ambiental, educación, cultura y recreación		2015	Vigente
Escuela secundaria técnica nº 31		2015	Vigente
P - 04 cauatla cobaem		2015	Vigente
Residencia de la gran familia		2015	Vigente
Refugio "el vuelo de las mariposas"		2015	Vigente
Centros de Integración Juvenil, A.C. Cuernavaca	Prevención primaria en adicciones en comunidades, escuelas, etc.	2015	Vigente
Casa Hogar para Militares Retirados (psicoterapia)	Psicoterapia breve para internos y personal de la dependencia. Realización de entrevista clínica. Integración de expedientes Elaboración de reportes. Diseño de programas para el bienestar de los residentes.	2016	Vigente
Consejo cultural cauatla. Centro de escucha "escucha a la comunidad"	Diseñar con los responsables del escenario el trabajo de intervención educativa a realizar, dependiendo las necesidades del escenario.	2016	Vigente
Escuela secundaria técnica nº 31	Diseñar propuesta de intervención con adolescentes en el área educativa. Talleres educación sexual, orientación vocacional, proyecto de vida, detección de casos de rezago educativo, etc.	2016	Vigente



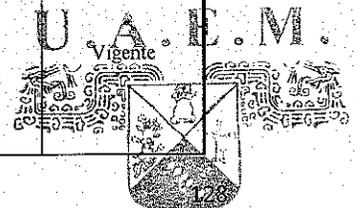
**SECRETARIA
GENERAL**

Escuela primaria Miguel Hidalgo	Diseñar propuesta de intervención con niños escolares en el área educativa. Talleres educativos, apoy psicoeducativo, rezago educativo, detección de casos.	2016	Vigente
Oficina de la diversidad	Apoyo en proceso psicoterapéutico en problemas del aprendizaje	2016	Vigente
Cam 15	Entrevistas a padres de familia, aplicación de batería de pruebas para evaluar capacidades intelectuales o dx problemas psicoeducativos.	2016	Vigente
Colegio Emiliano Zapata (primaria y secundaria)	Detección y apoyo psicoeducativo. Rezago y problemas educativos.	2016	Vigente
Escuela secundaria técnica n° 40	Diseñar propuesta de intervención con adolescentes en el área educativa. P. Ejem: talleres educación sexual, orientación vocacional, proyecto de vida, detección de casos de rezago educativo, etc.	2016	Vigente
Escuela iep 23 gral. Emiliano zapata (internado)	Realizar entrevista con la directora, previamente, para detección de necesidades psicoeducativas de los niños y planificar un programa de intervención en esta área.	2016	Vigente
Cuatla – cauce ciudadano a.c.	Determinar y diseñar trabajo a realizar en visita del profesor. (trabajo participativo en escuelas del municipio)	2016	Vigente
Escuela secundaria federal no 4 "felipe carrillo puerto"	Diseñar actividades de acuerdo a demanda de la escuela	2016	Vigente
Esc. Prim. Mat. "enrique c. Rebsamen".	Intervención psicoeducativa con alumnos, profesores y/o padres de familia. Diseñar propuesta de programa de intervención, uno o dos alumnos por grupo para intervención.	2016	Vigente
Centro Juventud y Vida A.C. (Albergue Niños entre 7 y 9 años, dos adolescentes)	Atención a problemas del aprendizaje y/o lenguaje: dislexia, discalculia, dislaxia, lecto-escritura.	2016	Vigente
Cecyte morelos. Plantel 02	Detección y atención de casos que requieran apoyo educativo	2016	Vigente



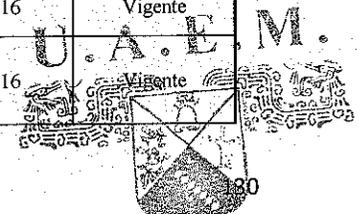
**SECRETARIA
GENERAL**

Cendi castorcitos	Diseñar y presentar un proyecto de intervención con los niños preescolares (de 1 a 5 años) referente a la psicología educativa.	2016	Vigente
Refugio "El vuelo de las mariposas"	Difusión del apoyo y detección de casos de violencia en general. Difusión y promoción de los derechos de los niños y los adolescentes.	2016	Vigente
Conalep 173. Plantel cuautla.	Participación en los 2 programas: 1. Problemas emocionales y su incidencia en el aprendizaje y rendimiento escolar de los estudiantes 2. Manual "yo no abandono" riesgos de abandono de estudio y orientación vocacional.	2016	Vigente
Escuela primaria matutino "plan de ayala"	Diseñar un proyecto de intervención en el área de la psicología educativa.	2016	Vigente
Sec. Tec. 5 yecapixtla	Atención de necesidades educativas especiales: alumnos con bajo rendimiento escolar, rezago escolar, problemas de conducta asociados al aprendizaje. Enfocar proyecto de intervención en área de la psicología educativa.	2016	Vigente
Sec. Tec. 19 cassasano		2016	Vigente
Esc. General n. 1 "antonio caso"	Psicodiagnóstico: área educativa	2016	Vigente
Casa Hogar para Militares Retirados (psicoterapia)	Psicoterapia breve para internos y personal de la dependencia. Realización de entrevista clínica. Integración de expedientes Elaboración de reportes. Diseño de programas para el bienestar de los residentes.	2016	Vigente
Caep 4	Apoyo al área de psicología del caep	2016	Vigente
Usaer 43 educ. Especial	Apoyo psicopedagógico en escuelas primarias dependientes del iebem	2016	Vigente
Consejo cultural cuautla – cauce ciudadano a.c.	2 actividades en la a.c.: 1. Diagnóstico participativo en escuelas del municipio y 2. Apoyo en colectivo a jóvenes y adolescentes, detección y aplicación de estrategias de aprendizaje para rezago educativo.	2016	Vigente



Preparatoria uaem cuautla	Participación en un proyecto de investigación sobre el desempeño académico de los estudiantes y/o deiseñar propuesta de intervención psicoeducativa con los preparatorianos.	2016	Vigente
Educativa		2016	Vigente
Casa Hogar para Militares Retirados (psicoterapia)	Psicoterapia breve para internos y personal de la dependencia. Realización de entrevista clínica. Integración de expedientes Elaboración de reportes. Diseño de programas para el bienestar de los residentes.	2016	Vigente
Escuela secundaria técnica n° 40	Diseñar propuesta de intervención con adolescentes en el área educativa. P. Ejem: talleres educación sexual, orientación vocacional, proyecto de vida, detección de casos de rezago educativo, etc.	2016	Vigente
Sec. Tec. 5 yecapixtla	Atención de necesidades educativas especiales: alumnos con bajo rendimiento escolar, rezago escolar, problemas de conducta asociados al aprendizaje. Enfocar proyecto de intervención en área de la psicología educativa.	2016	Vigente
		2016	Vigente
Coordinador de psicología del mpio. De cuautla		2016	Vigente
Internado n. 23 "gral. Emiliano zapata"	Carretera mex -cuautla km 96 tetelcingo	2016	Vigente
Escuela secundaria técnica n° 31	Diseñar propuesta de intervención con adolescentes en el área educativa. Talleres educación sexual, orientación vocacional, proyecto de vida, detección de casos de rezago educativo, etc.	2016	Vigente
Preparatoria uaem cuautla	Talleres con los estudiantes de preparatoria, diseñar de acuerdo a necesidades y demandas de la prepa o bien proponer alguno.	2016	Vigente
Conalep 173. Plantel cuautla.		2016	Vigente

Cuautla – cauce ciudadano a.c.	Determinar y diseñar trabajo a realizar en visita del profesor. (trabajo participativo en escuelas del municipio)	2016	Vigente
Consejo cultural cuautla. Centro de escucha "escucha a la comunidad"	Diseñar con los responsables del escenario el trabajo de intervención educativa a realizar, dependiendo las necesidades del escenario.	2016	Vigente
Por un México sano a.c.	Talleres, cursos, programas, pláticas, prevención riesgos psicosociales y adicciones	2016	Vigente
Esc. General n. 1 "antonio caso"		2016	Vigente
Colegio Emiliano Zapata (primaria y secundaria)	Detección y apoyo psicoeducativo. Rezago y problemas educativos.	2016	Vigente
Sec. Tec. 19 cassasano		2016	Vigente
Esc. General n. 1 "antonio caso"	Psicodiagnóstico: área educativa	2016	Vigente
Escuela secundaria federal no 4 "felipe carrillo puerto"	Diagnóstico sobre rendimiento escolar con el departamento de orientación vocacional	2016	Vigente
Departamento de Prevención del Delito del Municipio de Yecapixtla	Talleres sociales en escuelas (definir bien con la responsable de escenario) previo realización de Dx situacional	2016	Vigente
Clínica hacienda yautepec	Trabajo con familiares de los adictos	2016	Vigente
Fundación don bosco	Talleres y actividades de la fundación	2016	Vigente
Regidor de protección ambiental, educación, cultura y recreación		2016	Vigente
Escuela secundaria técnica nº 31		2016	Vigente
P - 04 cuautla cobaem		2016	Vigente
Residencia de la gran familia		2016	Vigente



**SECRETARIA
GENERAL**

Refugio "el vuelo de las mariposas"		2016	Vigente
Centros de Integración Juvenil, A.C. Cuernavaca	Prevención primaria en adicciones en comunidades, escuelas, etc.	2016	Vigente

13. SISTEMA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

El plan de estudios de la Licenciatura en Sociología considera esencial contar con un proceso de evaluación interna que permita mejorar de forma continua el currículo y garantizar la calidad del mismo, sus propósitos, desarrollo y operación. Se buscará evaluar la estructura y operatividad del Plan de Estudios para detectar sus fortalezas y debilidades, y así llevar a cabo las acciones pertinentes.

Se conformará un Comité de Evaluación que tendrá entre sus atribuciones:

1. Diseñar los instrumentos de evaluación. Proporcionar información relevante sobre el Plan de Estudios, el desempeño de los docentes, el nivel de transición de la propuesta curricular, el logro de las competencias por parte de los alumnos, así como del funcionamiento de las instalaciones y equipos.
2. Proponer alternativas para la mejora del Plan de Estudios, mediante la evaluación de su pertinencia y congruencia interna del currículum.
3. Diseñar una encuesta de seguimiento de egresados para evaluar el impacto social del programa.
4. Informar oportunamente los resultados y las conclusiones del proceso de evaluación curricular al cuerpo de profesores involucrados en la licenciatura. Los resultados de dicho proceso permitirán que el Plan de Estudios conserve su pertinencia social y se mantenga como un programa educativo de calidad y acreditado.

13.1 DOCENTES

Se evaluará el cumplimiento y logro de competencias genéricas y profesionales, que de acuerdo con lo establecido en el Modelo Universitario se tienen que alcanzar.

En este rubro la UAEM cuenta con un proceso de evaluación en el que participan docentes y alumnos, el cual considera lo siguiente:

- La opinión de los alumnos.
- La autoevaluación docente.
- La formación docente.

La Secretaría Académica de la UAEM, a través de la Dirección de Educación Superior, es la responsable de coordinar la aplicación institucional de los instrumentos y procesamiento de la información. Los titulares de las unidades académicas son los responsables de la aplicación directa de los instrumentos en su Unidad Académica, guardando la confidencialidad en el proceso.

El instrumento para la evaluación académica se ha aplicado de manera electrónica en el centro de cómputo de la Unidad Académica.

Los estudiantes participan en los procesos de evaluación mediante el cuestionario que se aplica al finalizar el periodo escolar respectivo para valorar a cada profesor. La divulgación adecuada de los datos de la evaluación se asegura mediante la publicación en línea. La confidencialidad de la evaluación se genera a través de la participación anónima del alumno en el proceso de evaluación, mediante el uso de claves de acceso para los estudiantes.

Durante este proceso, el personal académico autoevalúa sus funciones y su desempeño en cada una de las materias asignadas, el ambiente laboral y el apoyo administrativo que brinda la dirección de la FESC.

Los estudiantes son los principales actores en las evaluaciones a profesores. Los resultados de la evaluación del personal académico están a cargo de la Secretaría Académica a través de la Dirección de Educación Superior mediante tres tipos de reportes:

- El reporte institucional.
- El reporte a la Unidad Académica.

- El reporte individual.

Por último cabe destacar que los resultados de la evaluación docente y del logro de competencias servirán para adecuar o modificar las estrategias académicas de los docentes en todos sus rubros: Perfil del docente, experiencias de aprendizajes, recursos didácticos y bibliográficos utilizados, mecanismos de evaluación, actividades extracurriculares de fortalecimiento académico (capacitación y actualización), entre otros a fin de cumplir con las competencias contempladas en el perfil de egreso de la licenciatura.

13.2 ALUMNOS

Se evaluará el perfil de ingreso (formación previa), trayectoria durante la carrera y egreso respecto al logro de las competencias para su análisis y relación con los avances de la ciencia, cubrir la demanda del mercado laboral y la estructura del mapa curricular de la licenciatura.

Punto relevante es la evaluación de las competencias de los estudiantes, la evaluación está definida en cada unidad de aprendizaje que componen el currículo de la licenciatura entre las que destacan: recopilación y análisis de información, exámenes, exposiciones didácticas, estudios de casos, ejercicios prácticos, entre otras.

La FESC cuenta con un instrumento denominado “Tamizaje de Rendimiento Académico” que tiene como propósito conocer las necesidades y problemáticas a las que se enfrenta el estudiante de la Licenciatura en Sociología, desde el inicio, durante y al final de su formación profesional. Esto brindará un diagnóstico constante que ayudará en la toma de decisiones para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el este PE.

El instrumento del “Tamizaje de Rendimiento Académico” considera los siguientes aspectos: sociodemográficos, rendimiento académico, salud, auto concepto, habilidades cognitivas, estrategias de aprendizaje, ansiedad, participación social y dinámica familiar. Lo que permitirá contar con información, en diversos momentos, para detectar necesidades y atender de manera oportuna.



133
SECRETARIA
GENERAL

El tamizaje será aplicado en tres momentos: Ingreso del estudiante (durante el curso de inducción), cuarto y octavo semestre de la carrera.

Otros de los mecanismos para evaluar el PE es a través de las encuestas de ingreso, trayectoria y egreso que realiza el Departamento de evaluación educativa de la UAEM con el apoyo de la Secretaría Académica de la Facultad. Dichas encuestas se realizan en el primer semestre de la carrera, durante el 5º semestre y al culminar el último semestre. Lo anterior nos brindara retroalimentación continua para analizar el funcionamiento de las estrategias planteadas y la eficiencia con la que esta se llevan a cabo, así como también nos brinda un panorama más amplio para poder detectar áreas de oportunidad y poder atenderlas o buscar la solución al instante.

13.3 CURRÍCULO

Se evaluará la secuencia de las unidades de aprendizaje, pertinencia de los contenidos, créditos, etapas y cumplimiento del perfil de egreso.

13.4 INFRAESTRUCTURA

Se evaluarán las instalaciones (aulas, biblioteca, salas de tutorías, de catedráticos, entre otros) y el nivel de equipamiento requerido para la óptima operación del Plan de Estudio a través de la aplicación de un cuestionario a alumnos y docentes que contendrá reactivos que permitan conocer el grado de eficiencia en el uso del equipamiento e infraestructura en las unidades académicas en la que se imparte el programa educativo.

Esto permitirá plantear mejoras y expansión de la planta física de acuerdo a las necesidades de mediano y largo plazo de cada unidad académica, entre los cuales podemos resaltar los siguientes:

- Impulsar el incremento, habilitación, actualización, protección y mantenimiento del equipo de cómputo.



- Gestionar recursos para adecuación y mejora de aulas, oficinas y otras instalaciones (biblioteca, centro de cómputo, sala de maestros, comedor para docentes).
- Apoyar el incremento del acervo bibliográfico y la modernización de la biblioteca.
- Gestionar recursos para la construcción y equipamiento de cubículos para más docentes y espacios para tutorías.

El instrumento de evaluación de la infraestructura se contemplará en el marco de las encuestas de seguimiento de egresados o en el instrumento "Tamizaje de Rendimiento Académico" los cuales fueron abordados en el apartado 15.2 correspondientes a alumnos.

13.5 VINCULACIÓN

Se evaluarán los aspectos que vinculan el Plan de Estudios con la sociedad a través de conocer el impacto de la formación profesional con el sector productivo y social, para tal fin se tienen previstos tres elementos: El seguimiento de estudiantes durante el servicio social, las prácticas profesionales y el seguimiento de egresados en el mercado de trabajo.

13.6 ADMINISTRACIÓN.

Este elemento de evaluación plantea valorar los procesos administrativos vinculados con el Plan de Estudios, principalmente en aquellas áreas o departamentos que posibilitan el ingreso, avance y egreso de los estudiantes. Poniendo atención en aquellos aspectos relacionados con la flexibilidad curricular, como es el caso de la movilidad docente y estudiantil, otros como tutorías, práctica profesional, becas, servicio social, actividades extracurriculares, viajes de prácticas y en general la atención a los estudiantes.

14. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Villanueva, Luis F. (Coord.) La hechura de políticas públicas. México, Ed. Porrúa, 1992.
- Aguilar Villanueva, Luis F. "Estudio Introductorio" a la Antología I. El estudio de las políticas públicas, México. Ed. Porrúa, 1992.
- Bazúa, Fernando y Valenti, Giovanna. "Hacia un enfoque amplio de la Política Pública" en Revista de Administración Pública, México, Ed. INAP, No. 84, 1993.
- Brugué, Quim y Subirats, Joan. "Introducción" Lecturas de gestión pública. Ministerio de Administraciones Públicas, Madrid.
- Conapo, Dinámica demográfica 1990-2010 y proyecciones de población 2010-2030. Morelos. México: Consejo Nacional de Población, 2014.
- Coneval, Pobreza en México Resultados de pobreza en México 2012 a nivel nacional y por entidades federativas. México: Sedesol, 2013.
- García Humberto (Coord.), Estudio de Factibilidad de Oferta y Demanda para las Licenciaturas de Economía, Sociología y Gestión Municipal y Políticas Públicas, Morelos, julio, 2014.
- Guerrero O., Omar "Políticas públicas para la Reforma del Estado", en La Reforma del Estado, México, Ed. CNCYPAP, 1992.
- José Luis Aguilar Villanueva, La Hechura de las Políticas Públicas, Miguel Ángel Porrúa, México 1996, pp. 15-84.
- Luis Aguilar Villanueva, Gobernanza y Gestión Pública, Fondo de Cultura Económica, México 2007.
- May J. Peter. "Claves para diseñar opciones de políticas", en Problemas públicos y agenda de Gobierno. Antología Coordinada por Luis F. Aguilar Villanueva, Ed. Porrúa, 1992, pp. 231-252.
- Secretaría de Educación del Estado de Morelos. Primer Estudio de Pertinencia Educativa Canto Sáenz, Rodolfo. Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán 1984-2001. INAP, México, 2001.
- UAEM, Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario "Adolfo Menéndez Samará". Cuernavaca, Morelos. pp.10. 2010.
- Uvalle Berrones, Ricardo. "Políticas públicas y gobierno" en Estado, Gobierno y Políticas Públicas. (Coord. Mauricio Merino). México, Ed. CNCYPAP, 1994.
- Vera Jiménez, Jesús Alejandro, Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018.
- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado en Noviembre 2015: www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 consultado en el siguiente vínculo electrónico. Consultado en Noviembre 2015: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013
- PROMEXICO, Morelos, 2014. Página Web:
http://mim.promexico.gob.mx/Documentos/PDF/mim/FE_MORELOS.pdf Consultada el 20 de septiembre del 2015

Secretaría de Educación del Estado de Morelos. Primer Estudio de Pertinencia Educativa pp. 14-17





Secretaría de Educación. Subsecretaría de educación. Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
Consultado en Noviembre 2015:
http://www.transparenciamorelos.mx/sites/default/files/04_PROGRAMA%20SECTORIAL%20DE%20EDUCACION%20N_0.pdf

Facultad de Estudios Superiores de Cauhtla UAEM. Plan de Acción Tutorial 2015. Pág. 1-46. Aprobado por el Consejo Técnico el 23 del mes de Septiembre de 2015.